



**DEPARTAMENTO DE  
LENGUA CASTELLANA Y  
LITERATURA**

---

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA  
(CURSO 2021-2022)**

**IES O COUTO  
(OURENSE)**



**Departamento de Lengua Castellana y Literatura**  
**Programación Didáctica (Curso 2021-2022)**

---

**Índice:**

---

Composición del Departamento .....	5
0. Introducción.....	7
Anexo a la programación: Plan de enseñanza a distancia .....	15
1. Lengua Castellana y Literatura: 1º de ESO .....	17
2. Lengua Castellana y Literatura: 2º de ESO .....	29
3. PMAR: 2º ESO .....	43
4. Lengua Castellana y Literatura: 3º de ESO .....	67
5. Lengua Castellana y Literatura: 4º de ESO .....	83
6. Lengua Castellana y Literatura: 1º de Bachillerato .....	99
7. Literatura Universal: 1º de Bachillerato .....	115
8. Literaturas Hispánicas: 1º de Bachillerato.....	123
9. Lengua Castellana y Literatura: 2º Bachillerato.....	131



## COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LENGUA CASTELLANA

El Departamento de Lengua Castellana y Literatura del IES O Couto, en el curso 2020-2021, queda constituido con el siguiente profesorado:

Sánchez Arias, Yolanda  
Marcos Calviño  
Isabel Conde Conde  
Manuel A. Vergara Perea, Jefe de Departamento

Luis Miguel Mangana Vidal, profesor de Educación Física completa su horario con 8 horas de Lengua Castellana.

Y la distribución de cursos queda como se señala en la siguiente tabla:

Profesora del Departamento		
<b>Luis Miguel Mangana Vidal</b>		
Materias que imparte	Nivel	Nº Horas
Lingua Castelá e Literatura	1º ESO (x 2)	8
	Total	<b>8</b>

Profesora del Departamento		
<b>Yolanda Sánchez Arias</b>		
Materias que imparte	Nivel	Nº Horas
Lingua Castelá e Literatura	1º ESO (x 1)	4
Lingua Castelá e Literatura	4º ESO (x 4)	12
Lingua Castelá e Literatura	1º Bacharelato	3
Titoría	4º ESO-A	1
	Total	<b>20</b>

Profesora do Departamento		
<b>Marcos Calviño</b>		
Materias que imparte	Nivel	Nº Horas
Lingua Castelá e Literatura	1º ESO (x 1)	4
Lingua Castelá e Literatura	2º ESO (x 4)	12
Literatura Universal	1º Bacharelato	4
	Total	<b>20</b>

<b>Profesora do Departamento</b>		
<b>Isabel Conde Conde</b>		
<b>Materias que imparte</b>	<b>Nivel</b>	<b>Nº Horas</b>
PEMAR: Área Sociolingüística	2º ESO	<b>9</b>
Lingua Castelá e Literatura	1º Bacharelato (x 2)	6
Gardas Biblioteca		4
	Total	<b>19</b>

<b>Profesora do Departamento</b>		
<b>Manuel Antonio Vergara Perea</b>		
<b>Materias que imparte</b>	<b>Nivel</b>	<b>Nº Horas</b>
Lingua Castelá e Literatura	3º ESO (x 3)	9
Literaturas Hispánicas	1º Bacharelato	2
Lingua Castelá e Literatura	2º Bacharelato (x 2)	6
Titoría	2º Bacharelato-A	
Xefatura de Departamento		2
	Total	<b>19</b>

### 1. PRESENTACIÓN

La Programación Didáctica Lengua Castellana y Literatura para Educación Secundaria Obligatoria está fundamentada en lo establecido en el Real Decreto 1105/2014 del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, y en el Decreto 86/2015, de la Consellería de Educación de Galicia por la que se establece el Currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para esta Comunidad.

Entendemos que la función de la enseñanza es facilitar el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, ayudándoles a construir, adquirir y desarrollar las Competencias Clave que les permitan integrarse en la sociedad del conocimiento y afrontar los continuos cambios que imponen en todos los órdenes de la vida los avances científicos y la nueva economía global.

Por competencias se entiende, en un sentido amplio, la concatenación de saberes que articulan una concepción del ser, del saber, saber hacer y saber convivir. La inclusión de las competencias clave en el currículo tiene como finalidad que las alumnas y los alumnos, a) puedan hacer posible el pleno ejercicio de la ciudadanía en el marco de la sociedad de referencia; b) construyan un proyecto de vida satisfactorio; c) alcancen un desarrollo personal emocional y afectivo equilibrado; y d) accedan a otros procesos educativos y formativos posteriores con garantías de éxito.

Por otra parte, la LOMCE modifica los elementos que componen el currículo como regulador de los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las etapas educativas.

Estos elementos pasan a ser los siguientes:

- Los **objetivos** de cada enseñanza y etapa educativa.
- Las **competencias o capacidades** para aplicar los contenidos de cada enseñanza y etapa educativa.
- Los **contenidos**, o conjuntos de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos y a la adquisición de competencias.  
Los contenidos se ordenan en **asignaturas**, que se clasifican en **materias**, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas y las etapas educativas.
- Los **estándares y resultados de aprendizaje evaluables**, que permiten definir los resultados de los aprendizajes en cada asignatura.
- Los **criterios de evaluación** del grado de adquisición de las competencias y del logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa.
- La **metodología didáctica**, que comprende tanto la descripción de las prácticas docentes como la organización del trabajo de los docentes.

### 2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

En el área de Lengua Castellana y Literatura incidiremos en el entrenamiento de todas las competencias de manera sistemática haciendo hincapié en los descriptores más afines al área.

#### **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCCT).**

Desde el área de Lengua Castellana y Literatura se desarrollan de forma general varios aspectos de esta competencia, ya que los análisis de las estructuras morfológicas, sintácticas y textuales suponen un entrenamiento del razonamiento lógico, y su sistematización, la aplicación de un método riguroso. Por otro lado, la variedad tipológica y temática de los

textos pone en contacto el área con la relación del hombre con la realidad, el mundo científico y el entorno medioambiental.

Así, además de los descriptores de la competencia que se trabajan puntualmente en las unidades, destacamos los siguientes:

- Tomar conciencia de los cambios producidos por el hombre en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
- Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante.
- Aplicar estrategias de resolución de problemas a situaciones de la vida cotidiana.

### **Comunicación lingüística (CCL).**

La competencia en comunicación lingüística se entrena de manera explícita en el propio ámbito curricular; por tanto, podríamos incluir cualquiera de los descriptores de dicha competencia. Sin embargo, y dado que se explicitan en las unidades según la relevancia que tienen en cada una de ellas, se resaltan aquí aquellos que favorecen su transversalidad.

Destacamos, pues, los descriptores siguientes:

- Comprender el sentido de los textos escritos y orales.
- Expresarse oralmente con corrección, adecuación y coherencia.
- Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor...
- Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.

### **Competencia digital (CD).**

El área de Lengua Castellana y Literatura debe contribuir al entrenamiento de la competencia digital, tan relevante y necesaria en el contexto actual. El uso de las nuevas tecnologías supone un nuevo modo de comunicación cuyo ámbito habrá que entrenar de manera sistemática. La producción de procesos comunicativos eficaces en los que se emplean los contenidos propios de la asignatura es pilar esencial para el desarrollo de la competencia digital en los alumnos.

Para ello, en esta área, trabajaremos los siguientes descriptores de la competencia:

- Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información.
- Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad.
- Elaborar información propia derivada de la información obtenida a través de medios tecnológicos.
- Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
- Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas.
- Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento.
- Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.

### **Conciencia y expresiones culturales (CCEC).**

La expresión lingüística y el conocimiento cultural que se adquiere a través de la literatura facilitan desde el área el desarrollo de esta competencia. La verbalización de emociones y sentimientos sobre las manifestaciones literarias o artísticas, las creaciones propias, el conocimiento del acervo literario... hacen de esta área un cauce perfecto para entrenar la competencia.

Trabajamos, por tanto, los siguientes descriptores:

- Mostrar respeto hacia el patrimonio cultural mundial en sus distintas vertientes y hacia las personas que han contribuido a su desarrollo.



- Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural.
- Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos.
- Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y de las manifestaciones de creatividad y gusto por la estética en el ámbito cotidiano.
- Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.

### **Competencias sociales y cívicas (CSC).**

Trabajar con otros, descubrir las diferencias y establecer normas para la convivencia favorece el desarrollo de las competencias sociales y cívicas. Desde el uso de la lengua para consensuar, establecer y cumplir reglas de funcionamiento hasta el seguimiento de las normas de comunicación se puede entrenar en Lengua Castellana y Literatura esta competencia. Por otra parte, la contextualización de la comunicación lingüística y literaria propia del área y la importancia de la crítica textual hacen fundamental el trabajo de esta competencia.

Para ello entrenaremos los siguientes descriptores:

- Conocer las actividades humanas, adquirir una idea de la realidad histórica a partir de distintas fuentes e identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una constitución.
- Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo y para la resolución de conflictos.
- Mostrar disponibilidad para la intervención activa en ámbitos de participación establecidos.
- Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
- Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores.

### **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (CSIEE).**

El entrenamiento del sentido de iniciativa y espíritu emprendedor es de vital importancia en cualquier contexto educativo porque favorece la autonomía de los alumnos y el desarrollo de habilidades personales para emprender acciones innovadoras en contextos académicos que luego se podrán extrapolar a situaciones vitales. En el propio estudio de la asignatura, los alumnos y las alumnas deben reconocer sus recursos y adquirir hábitos que les permitan superar dificultades en el trabajo y en la consecución de metas establecidas.

Los descriptores que priorizaremos son:

- Optimizar los recursos personales apoyándose en las fortalezas propias.
- Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas.
- Ser constante en el trabajo, superando las dificultades.
- Dirimir la necesidad de ayuda en función de las dificultades de la tarea.
- Gestionar el trabajo del grupo, coordinando tareas y tiempos.
- Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema.
- Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos.
- Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas.

### **Aprender a aprender (CAA).**

La competencia se puede desarrollar en el área fomentando tareas que permitan que el alumno o la alumna se reconozcan a sí mismo como aprendiz para la mejora de sus procesos de aprendizaje. En este sentido, Lengua Castellana y Literatura se presta especialmente a ello, ya que es un área que favorece los procesos metacognitivos y la adquisición de estrategias y estructuras de aprendizaje extrapolables a otras áreas y contextos.

Se trabajan los siguientes descriptores de manera prioritaria:

- Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, funciones ejecutivas...
- Gestionar los recursos y motivaciones personales en favor del aprendizaje.
- Generar estrategias para aprender en distintos contextos de aprendizaje.
- Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente...
  - Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
  - Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios.
  - Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

### 3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA (ESO)

La ESO contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes; conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás; practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos; ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural, y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática. (*Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*)
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal. (*Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender*)
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer. (*Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender. Comunicación lingüística*)
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás y resolver pacíficamente los conflictos, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo y los comportamientos sexistas. (*Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor*)
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, incorporar nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación. (*Comunicación lingüística. Competencia digital. Aprender a aprender. Competencias sociales y cívicas*)
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia. (*Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Comunicación lingüística. Aprender a aprender*)
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en uno mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades. (*Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender*)

- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la comunidad autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura. *(Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender)*
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada. *(Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender)*
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural. *(Conciencia y expresiones culturales. Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas)*
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, y contribuir así a su conservación y mejora. *(Competencia matemática e competencias básicas en ciencia e tecnología. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas)*
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación. *(Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender)*
- m) Conocer y valorar los aspectos básicos del patrimonio lingüístico, cultural, histórico y artístico de Galicia, participar en su conservación y en su mejora, y respetar la diversidad lingüística y cultural como derecho de los pueblos y de las personas, desarrollando actitudes de interés y respeto hacia el ejercicio de este derecho. *(Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender)*
- n) Conocer y valorar la importancia del uso de la lengua gallega como elemento de la identidad de Galicia, y como medio de relación interpersonal y expresión de riqueza cultural en un contexto plurilingüe, que permite la comunicación con otras lenguas. *(Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender)*

### **3.1. OBJETIVOS DE LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA EN EDUCACIÓN SECUNDARIA**

La enseñanza de Lengua Castellana y Literatura en esta etapa tendrá como objetivo el desarrollo de las siguientes capacidades:

1. Comprender discursos orales y escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
2. Utilizar la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
3. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
4. Utilizar la lengua oral en la actividad social y cultural de forma adecuada a las distintas situaciones y funciones, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

5. Emplear las diversas clases de escritos mediante los que se produce la comunicación con las instituciones públicas, privadas y de la vida laboral.
6. Utilizar la lengua eficazmente en la actividad escolar para buscar, seleccionar y procesar información y para redactar textos propios del ámbito académico.
7. Utilizar con progresiva autonomía los medios de comunicación social y las tecnologías de la información para obtener, interpretar y valorar informaciones de diversos tipos y opiniones diferentes.
8. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
9. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
10. Aproximarse al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario y valorarlo como un modo de simbolizar la experiencia individual y colectiva en diferentes contextos histórico-culturales.
11. Aplicar con cierta autonomía los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
12. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas para evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

#### **4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES**

Las actividades complementarias y extraescolares deben considerarse como acciones complementarias que tienen como finalidad primordial, propiciar el pleno desarrollo de la personalidad del alumno, a cuyo fin es imprescindible que trasciendan el ámbito puramente académico extendiendo la acción formativa de los alumnos hasta el medio en que el Centro Educativo se halle inserto e incidiendo en sus aspectos económicos, culturales, sociolaborales, etcétera, por lo que no deben enfocarse como actividades imprescindibles para la consecución de los objetivos específicos asignados a las determinadas materias, sino como un complemento de la acción instructiva y formativa de éstas.

Los objetivos que persigue la realización de actividades complementarias y extraescolares deben ser:

- Favorecer el desarrollo personal de los alumnos y su acceso al patrimonio cultural, sin discriminación alguna por razones de sexo, raza, capacidad u origen social.
- Adaptarse a las peculiaridades e intereses individuales de los alumnos.
- Responder a las exigencias de una sociedad democrática, compleja y tecnificada.
- Compensar las desigualdades sociales, culturales o por razón de sexo, sin incurrir en el favoritismo, pero teniendo en cuenta las diversas capacidades de los alumnos.
- Preparar la inserción en la vida activa, para el desempeño de las responsabilidades sociales y profesionales propias de la existencia adulta.

#### **5. PROGRAMACIÓN DE LA EDUCACIÓN EN VALORES**

En una concepción integral de la educación, los temas transversales son fundamentales para procurar que el alumnado adquiera comportamientos responsables en la sociedad, respetando las ideas y las creencias de los demás. Estos temas –llamados transversales porque no corresponden de modo exclusivo a una única área educativa, sino que están presentes de manera global en los objetivos y contenidos de todas ellas– contribuirán a que la educación de los estudiantes se lleve a cabo con una mayor unidad de criterio entre todas las materias.

Ello se puede conseguir prestando atención, en el momento en que se planifican las diversas materias, a aquellos contenidos que poseen carácter interdisciplinar. Se prestará a tención a:

- **Educación para el consumo.** Plantea: Crear una conciencia crítica ante el consumo. Adquirir esquemas de decisión que consideren todas las alternativas y efectos individuales y sociales del consumo. Desarrollar un conocimiento de los mecanismos del mercado, así como de los derechos del consumidor.
- **Educación para la salud.** Plantea: Desarrollar hábitos de salud. Adquirir un conocimiento progresivo del cuerpo, de sus principales anomalías y enfermedades, y de la forma de prevenirlas y curarlas.
- **Educación para los derechos humanos y la paz.** Persigue: Preferir la solución dialogada o consensuada antes que el conflicto. Generar posiciones de defensa de la paz mediante el conocimiento de personas e instituciones significativas.
- **Educación para la igualdad entre sexos.** Tiene como objetivos: Consolidar hábitos no discriminatorios. Desarrollar la autoestima y la concepción del propio cuerpo como expresión de la personalidad. Analizar críticamente la realidad y corregir juicios sexistas.
- **Educación ambiental.** Pretende: Concienciar acerca del deterioro del medio ambiente y las causas que lo producen. Influir en las actitudes que favorecen la conservación del medio ambiente.
- **Educación multicultural.** Pretende: Despertar el interés por conocer otras culturas diferentes. Desarrollar actitudes de respeto y colaboración con otras culturas.
- **Educación vial.** Propone: Desarrollar conductas y hábitos que mejoren la seguridad vial. Despertar la sensibilidad ante los accidentes de tráfico y sus repercusiones económicas y sociales.
- **Educación para la convivencia.** Pretende educar en el pluralismo, en dos direcciones: Favorecer el diálogo como forma de solucionar las discrepancias entre individuos y grupos. Respetar la autonomía, las formas de pensar y los comportamientos de otros.
- **Educación sexual.** Sus objetivos son: Consolidar actitudes de naturalidad y respeto en el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad. Adquirir información suficiente y científica de todos los aspectos relativos a la sexualidad.

En la clase de Lengua se trabaja siempre con un considerable volumen de textos de todo tipo y se fomenta la realización de comentarios críticos. Por ello es muy frecuente que aparezca este tipo de contenidos, pues, sobre todo en la prensa periódica, son tratados habitualmente. Más delicada se presenta esta cuestión cuando los contenidos transversales (salud, convivencia, sexismo, tolerancia ideológica y religiosa, etc.) aparecen en textos literarios marcados indefectiblemente por su contexto. En estos casos, se suele aprovechar la circunstancia para explicar la evolución de los valores implicados.

Se trata de personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuando la diversidad de capacidades, formación, interés, motivación y necesidades del alumnado. En clase se tendrán en cuenta las siguientes acciones:

- Se incluyen materiales que sirven de repaso de contenidos impartidos en cursos anteriores.
- En las exposiciones teóricas no se da por supuesto ningún conocimiento previo específico del tema.
- Las diversas actividades y ejercicios presentan una variedad de niveles didácticos.
- En los temas de lengua y literatura se ofrecen numerosos textos que permiten a “diversificación” del trabajo de los alumnos.

## **6. ACCIONES PREVISTAS DE ACUERDO CON EL PLAN DE INTEGRACIÓN DE LAS TIC**

El plan TIC del Departamento está integrado en el Proyecto TIC del centro. Algunas actividades del Departamento son:

- Utilización del material de las aulas Abalar en 1º y 2º ESO como instrumentos de aprendizaje y realización de tareas en el aula.



- Uso, por parte de miembros del Departamento de distintas plataformas para enviar información y para la asignación de tareas.
- Utilización del aula virtual y la página Web del centro como medio de transmisión de información y de comunicación con los alumnos y sus padres.
- Utilización de periódicos digitales para la obtención de textos para su análisis.
- Uso de Internet como herramienta imprescindible para la exposición oral y escrita de trabajos del alumnado.

## **7. ACCIONES DE CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE CONVIVENCIA**

Desde el Departamento se pretende fomentar la convivencia con toda la comunidad escolar partiendo de los siguientes objetivos:

- Conseguir la integración sin discriminación por razón de raza, sexo, creencia, religión o cualquier otra circunstancia personal o social.
- Priorizar en la educación los valores y el respeto a la dignidad y a la integridad personal, a las ideas, creencias e intimidad de todas las personas.
- Promover la convivencia en el aula, fijando unos objetivos básicos.
- Insistir en la necesidad del respeto a unas normas básicas para mejorar la convivencia en el aula.

## **8. ACCIONES PREVISTAS DE ACUERDO CON EL PROYECTO LECTOR:**

La contribución de este Departamento al desarrollo del **Proyecto Lector** es fundamental. Dedicaremos a la lectura cada sesión en clase un promedio de 20 minutos, dada la importancia que en este ciclo alcanza el desarrollo de los distintos niveles de comprensión y demás habilidades. Por otra parte, los alumnos leerán al menos tres libros adaptados a su nivel, y el profesor favorecerá la lectura de otras obras. Esta lectura vendrá precedida y seguida de actividades previas que tiendan a hacerla más animada y otras simultáneas a la lectura y/o posterior a ella que les lleve a reflexionar sobre lo leído. alguna de estas actividades puede utilizarse como criterio evaluativo.

Se promoverán las visitas a bibliotecas (del centro y a la Biblioteca Pública de Orense), dentro del programa lector.

## **9. CRITERIOS PARA EVALUAR LA PROPIA PROGRAMACIÓN**

La programación será evaluada a lo largo del curso, mensualmente, en las reuniones de Departamento. Quedará constancia, por lo tanto, en el libro de actas de departamento, cada mes, de su desarrollo y de las posibles modificaciones en este curso, así como de las propuestas de modificación para el próximo curso. Todas las modificaciones y sugerencias quedarán recogidas en la memoria final de curso.

Se tendrán en cuenta los resultados académicos y el grado de satisfacción de los propios alumnos

## **10. CONSTANCIA DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO**

Tanto el alumnado como sus padres o tutores legales en su caso, deben conocer los criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación

El alumnado será informado en clase por el profesor de los principales puntos de la programación, especialmente del punto 4. Evaluación. Se utilizará para ello el modelo *Presentación de la materia*, aprobado por el Departamento en cursos anteriores.

Tendrá a su disposición en todo momento la programación del curso en la secretaría del centro. Se intentará poner la programación en la página web del centro.

El alumnado tendrá derecho a ver los exámenes corregidos en un plazo de quince días.

## **ANEXO A LA PROGRAMACIÓN: PLAN DE ENSEÑANZA A DISTANCIA**

---

[Fuente: *Anexo VI: Modelo de documento “Plan de contingencia do centro educativo” da actualización das Recomendacións sanitarias do comité clínico ao protocolo do 22 de xullo de adaptación ao contexto da covid-19 nos centros do ensino non universitario de Galicia para o curso 2020-2021* (versión 31-8-2020)]

1. La enseñanza no presencial será impartida preferentemente a través del aula virtual de cada grupo. El profesorado del departamento de LENGUA CASTELLANA realizará el seguimiento del alumnado impartiendo los conocimientos de la materia a través del aula virtual (<https://www.edu.xunta.gal/centros/iescouto/aulavirtual/>). Si así lo considera, el profesor podrá poner tareas al alumnado para reforzar el contenido de la materia o su evaluación continua. En el curso 2021-2022, todo el profesorado y el alumnado del IES O Couto dispone de un correo electrónico “corporativo” con la terminación <@iesocouto.com>, que será el que se emplee para la comunicación académica dentro de nuestra comunidad educativa.
2. El equipo Covid del IES O Couto identificará al alumnado del centro con dificultades materiales para seguir la enseñanza a distancia (falta de equipo informático, conexión deficiente...) para que la Consellería adopte las medidas oportunas que minimicen las dificultades de la educación telemática e superen la brecha digital.
3. Para cada caso concreto de suspensión de la actividad lectiva presencial (un alumno o varios; durante un período de días o semanas...) la Consellería podrá adoptar las medidas oportunas en relación con los períodos ordinarios de evaluación del alumnado cuando coincidan con el tempo de suspensión. Si se da este caso, el departamento adaptará esta programación a las medidas que la Consellería establezca buscando minimizar el impacto de la suspensión de las clases presenciales.





### **1. OBJETIVOS**

1. Comprender e interpretar el sentido global de los mensajes orales en distintos ámbitos y con diferentes intenciones comunicativas.
2. Retener información relevante y extraer informaciones concretas como secuencias de una tarea sobre un texto oral.
3. Escuchar y comprender el sentido global de informaciones procedentes de la comunicación audiovisual.
4. Conocer y aplicar estrategias de organización de contenido y técnicas diversas que faciliten una expresión oral coherente, cohesionada y de claridad expositiva.
5. Valorar la lectura como fuente de aprendizaje y enriquecimiento personal.
6. Elaborar producciones orales propias con corrección gramatical que expresen mensajes con sentido completo.
7. Leer, comprender e interpretar textos escritos de diferente intención comunicativa utilizando técnicas y estrategias diversas que faciliten dicha comprensión.
8. Elaborar producciones escritas seleccionando las técnicas apropiadas que permitan generar textos adecuados, coherentes y cohesionados.
9. Reconocer y utilizar algunos mecanismos de cohesión de los textos: algunos conectores y expresiones referenciales.
10. Valorar la escritura como medio para mejorar los aprendizajes y como estímulo de desarrollo personal.
11. Conocer y utilizar las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, determinantes, pronombre, verbo, adverbio, preposición y conjunción) y sus características para mejorar y enriquecer las producciones lingüísticas.
12. Identificar y describir la estructura de las palabras y reconocer sus mecanismos de formación, utilizando estos conocimientos para ampliar el vocabulario y mejorar la comprensión y la creación de textos.
13. Conocer, identificar y utilizar conceptos relacionados con el significado de las palabras: denotación y connotación, sinonimia y antonimia, y tabú y eufemismo.
14. Conocer y aplicar las reglas ortográficas y su valor social en aras de una comunicación eficaz.
15. Manejar el diccionario y otras fuentes impresos y digitales para resolver dudas sobre el lenguaje y enriquecer el vocabulario.
16. Conocer y analizar los elementos constitutivos de una oración simple y utilizarlos en la creación de oraciones nuevas.
17. Conocer y aplicar el uso de los grupos nominales, adjetivales, preposicionales, verbales y adverbiales en una oración simple.
18. Conocer la realidad plurilingüe de España.
19. Leer obras de la literatura española y universal de todos los tiempos como fuente de placer, enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y la historia.
20. Leer, comprender, analizar algunos aspectos, valorar y emitir juicios sobre diversos textos literarios.
21. Conocer las características del lenguaje literario y algunos recursos lingüísticos y su uso en contextos literarios.
22. Identificar y describir las características de obras de distintos géneros literarios.
23. Redactar textos con intención literaria.

## **2. CONTENIDOS, SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN**

### **2.1. CONTENIDOS**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

B1.1. Escucha activa y observación de las normas básicas que favorecen la comunicación.

B1.2. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.

B1.3. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.

B1.4. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.

B1.5. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

B2.1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, educativo o escolar, y de ámbito social.

B2.2. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar e de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.

B2.3. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

B2.4. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, con el educativo o escolar y con el social.

B2.5. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.

#### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

B3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

B3.3. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.

B3.4. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

B3.5. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y de la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

B3.6. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.7. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social e mediático.

B3.8. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

## **Bloque 4. Educación literaria**

B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo, para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.

B4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

## **2.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS**

En 1º de ESO se utilizará de forma obligatoria el siguiente libro de texto:

E. Escribano, P. Rodríguez (autores), *Lengua y literatura. Primero de ESO*. Editorial Vicens Vives. ISBN/EAN: 9788468230276. Páginas: 91+91+91

El libro distribuye los contenidos en doce unidades temáticas que se reparten en los tres trimestres de la siguiente manera:

### **PRIMERA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 1: PALABRAS QUE NARRAN**

ESCUCHAR Y HABLAR: La narración oral. Narrar una experiencia personal.

LEER Y ESCRIBIR: La narración I (narrador, estilo, personajes, estructura y lenguaje de los textos narrativos).

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: las palabras (forma, morfemas, clases de morfemas, clases de palabras por su forma). Ortografía: el uso del punto. Léxico: descubrir las palabras; topónimos con artículo, sustantivos que pueden llevar el o la.

EDUCACIÓN LITERARIA: El lenguaje literario y los géneros literarios.

#### **UNIDAD 2: HÉROES Y HEROÍNAS**

ESCUCHAR Y HABLAR: La voz de los personajes de ficción. Contar un cuento o una película.

LEER Y ESCRIBIR: La narración II (cambiar una historia convertir una noticia en un relato).

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: el sustantivo (género y número). Ortografía: el uso de la coma. Léxico: las palabras tienen forma; sustantivos femeninos que empiezan por a-/ha- tónica.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género narrativo I (los personajes literarios).

#### **UNIDAD 3: OTRO LUGAR, OTRO TIEMPO**

ESCUCHAR Y HABLAR: Analizar una historia. Contar una historia variando el orden temporal.

LEER Y ESCRIBIR: La narración III (el tiempo y el espacio en los relatos).

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: los determinantes (clases). Ortografía: el uso de los dos puntos. Léxico: formar palabras; escritura de los cardinales.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género narrativo II (los mitos, las leyendas, los cuentos tradicionales y los cuentos literarios).

#### **UNIDAD 4: SUCEDIÓ HOY**

ESCUCHAR Y HABLAR: Contar una noticia.

LEER Y ESCRIBIR: La noticia (características, estructura, fotografía periodística, fotonoticia, lenguaje periodístico). CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: los pronombres (clases). Ortografía: el uso del punto y coma y los puntos suspensivos. Léxico: jugar con las palabras; expresiones incorrectas I.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género narrativo III (la novela).

LECTURA COMÚN: *Oliver Twist*, Charles Dickens (adaptación de Pablo Antón Pascual), editorial Vicens Vives.

### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 5: DIME CÓMO SON**

ESCUCHAR Y HABLAR: Describir. Hacer un retrato.

LEER Y ESCRIBIR: La descripción I (lo objetivo y lo subjetivo, el lenguaje de los textos descriptivos I, el retrato).

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: el adjetivo. Los epítetos, género y número, uso y grado del adjetivo. Ortografía: la sílaba; la separación silábica. Léxico: el significado de las palabras; gentilicios.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género lírico I (la poesía, el protagonista, los tres grandes temas, el lenguaje simbólico).

#### **UNIDAD 6: LUGARES IMAGINARIOS**

ESCUCHAR Y HABLAR: Describir una imagen, un lugar imaginario...

LEER Y ESCRIBIR: La descripción II (la descripción de lugares, ordenación descriptiva, el lenguaje de los textos descriptivos).

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: los verbos I (qué son, forma, raíz y desinencias verbales). Ortografía: la acentuación I (palabras agudas, llanas y esdrújulas). Léxico: los sinónimos; incorrecciones verbales.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género lírico II (el lenguaje poético, lo real y lo imaginario, figuras literarias).

#### **UNIDAD 7: LO QUE YO TE DIGA...**

ESCUCHAR Y HABLAR: La conversación, el diálogo, el monólogo, el debate.

LEER Y ESCRIBIR: Gramática: el diálogo (los textos dialogados, el diálogo escrito, el lenguaje de los textos dialogados, del estilo directo al estilo indirecto, escribir un monólogo).

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: los verbos II (la conjugación verbal, las formas simples y compuestas, el verbo haber y los tiempos compuestos, el verbo haber como verbo impersonal). Ortografía: la acentuación II (las reglas de acentuación). Léxico: los homónimos; expresiones incorrectas II.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género lírico III (la poesía, el ritmo y la rima, el paralelismo, la medida de los versos, las estrofas).

#### **UNIDAD 8: ¿ME EXPLICO?**

ESCUCHAR Y HABLAR: Escribir una definición, preparar y realizar una entrevista.

LEER Y ESCRIBIR: La explicación (estructura, definición y lenguaje; la definición).

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: los verbos III (los verbos regulares e irregulares). Ortografía: la acentuación III (acentuación de diptongos y triptongos). Léxico: los homónimos; correcto/incorrecto; deber/deber de.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género lírico IV (el poema estrófico y el soneto, los poemas no estróficos y el romance).

LECTURA COMÚN: *La rosa de los vientos*, (antología poética), editorial Vicens Vives.

### **TERCERA EVALUACIÓN**

#### **UNIDAD 9: ENTRE BAMBALINAS**

ESCUCHAR Y HABLAR: Avisos y mensajes en la vida cotidiana.

LEER Y ESCRIBIR: Los textos de la vida cotidiana (avisos, notas, cartas, diarios. Escribir una carta y un correo electrónico).

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: los adverbios (funciones; adverbios y adjetivos; adverbios, determinantes y pronombres; los adverbios terminados en -mente; las locuciones adverbiales). Ortografía: la acentuación IV (acentuación de hiatos). Léxico: las palabras divinas; los adverbios adelante, adentro y afuera.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género dramático I (el teatro, el texto dramático y la estructura del texto dramático).

#### **UNIDAD 10: ¡VAMOS AL TEATRO!**

ESCUCHAR Y HABLAR: Seguir y dar instrucciones, convertir una noticia en una escena teatral, dramatizar una escena teatral.

LEER Y ESCRIBIR: Las instrucciones (textos instructivos, tipos, lenguaje de los textos instructivos, El lenguaje figurado).

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: los nexos (preposiciones y conjunciones) e interjecciones. Ortografía: la acentuación V (la acentuación de monosílabos). Léxico: el lenguaje figurado; correcto/incorrecto; uso de preposiciones y conjunciones.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género dramático II (del texto a la representación, el espacio escénico, personajes y actores, el director y el público).

## UNIDAD 11: LO TRÁGICO Y LO CÓMICO

ESCUCHAR Y HABLAR: comprender y representar una historia, entender y valorar un debate.

LEER Y ESCRIBIR: Las normas (textos normativos, estructura y lenguaje de los textos normativos). Escribir un acta.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: enunciados y oraciones (qué son, sujeto y predicado).

Ortografía: la acentuación VI (palabras con o sin tilde). Léxico: Las frases hechas; concordancia entre el sujeto y el predicado.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género dramático III (la tragedia, la comedia y la tragicomedia).

## UNIDAD 12: JUEGO DE PALABRAS

ESCUCHAR Y HABLAR: Adivina, adivinanza; lluvia de palabras; destrabar la lengua.

LEER Y ESCRIBIR: Juguemos con palabras y textos. Inventar palabras y textos, mindtraps, hacer esquemas.

CONOCIMIENTO DE LA LENGUA: Gramática: las lenguas de España, el indoeuropeo, lenguas de España, lengua y dialecto). Ortografía: aprende a evitar... (ejercicios de estilo). Léxico: los refranes; correcto/incorrecto; los circunloquios.

EDUCACIÓN LITERARIA: El género dramático IV (La ópera y la zarzuela, el musical, el teatro y el cine).

LECTURA COMÚN: *Segismundo y compañía*, Fernando Lalana, editorial Everest.

Las lecturas que figuran son las que se utilizaron el curso pasado, pero pueden variar este curso. Los cambios que se hagan se comentarán en las reuniones del departamento y figurarán en las actas correspondientes.

**Temporalización:** Los contenidos lingüísticos se distribuirán en trimestres, y, en cada uno de ellos, se abordarán de forma gradual y progresiva, los distintos bloques en que se divide la materia.

Si cada trimestre tiene una duración aproximada de 12 semanas y en cada uno de ellos hay que impartir cuatro unidades didácticas, cada unidad temática debe impartirse en tres semanas, es decir, en doce sesiones lectivas (3 semanas x 4 clases semanales = 12 clases por unidad).

En las reuniones de departamento el profesorado hará constar mensualmente, entre otras cosas, el desarrollo de esta temporalización, así como las modificaciones que se crean oportunas.

### 2.3. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos se ajustan a las competencias básicas y son los siguientes:

- Diferenciación entre la comunicación oral y la comunicación escrita. Elementos de la comunicación.
- La narración: el tiempo, el lugar y los personajes.
- La descripción: de lugares y personajes.
- El diálogo.
- Los géneros literarios. Diferencias entre cuento, narración y lírica. El teatro y la novela.
- Las lenguas de España.
- Clases de palabra. Procedimiento en la formación de nuevas palabras.
- Sustantivo y pronombre. Conjugación verbal. Verbos regulares e irregulares. Grado del adjetivo. Adverbio.
- La oración: distinción del sujeto y predicado de una oración. Sintagma verbal y nominal
- Ortografía: Puntos y coma, b-v, h, c-z, g-j, ll-y, mayúsculas y acento. Separación de sílabas al final de línea. Tilde de las palabras. Coma, punto, dos puntos, comillas, guion o paréntesis.
- Antonimia y sinonimia.
- Rasgos de la literatura. Principales recursos estilísticos.

- Leer un libro por trimestre y saber comentarlo, sea de forma oral o escrita.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- B1.1. Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales.
- B1.2. Valorar la importancia de la conversación en la vida social practicando actos de habla (contando, describiendo, opinando, dialogando, etc.), en situaciones comunicativas propias de la actividad escolar.
- B1.3. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, ojeada, etc.).
- B1.4. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- B1.5. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

- B2.1. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.
- B2.2. Procurar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.
- B2.3. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- B2.4. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.

##### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- B3.2. Usar de forma efectiva los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas en relación al manejo de la lengua y para enriquecer el propio vocabulario.
- B3.3. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.
- B3.4. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.
- B3.5. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- B3.6. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad del centro docente y del ámbito social del alumnado.
- B3.7. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.



#### **Bloque 4. Educación literaria**

- B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, mostrando interés por la lectura.
- B4.2. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de placer y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- B4.3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

### **3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **3.2.1. Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- La participación del alumnado en las clases.
- La presentación del material necesario en el aula.
- El trabajo realizado en el aula de forma individual o en grupo.
- El cuaderno de la asignatura, en el que constarán los ejercicios y actividades que se realizan en casa o en clase. Es de uso obligatorio. Se evaluará la organización, presentación, presencia de todas las actividades y corrección de las mismas.
- Pruebas escritas, se realizarán dos por evaluación.
- Controles de lectura de cada uno de los libros propuestos.
- Actitud positiva del alumno en clase.
- Pequeños trabajos que el profesor pueda proponer a los alumnos.

#### **3.2.2. Evaluación ordinaria y extraordinaria.**

La evaluación ordinaria se efectuará tal y como se especifica en los apartados 3.3., 3.4. y 3.5.

La evaluación extraordinaria consistirá en un examen en el que se incluyan los contenidos mínimos. Obtendrá el aprobado el alumno que obtenga 5 o más puntos en dicha prueba.

#### **3.2.3. Procedimientos para la realización de la evaluación inicial.**

En la primera semana de clase, el profesor propondrá actividades prácticas, individuales o en grupo y escritas u orales, para hacer una evaluación inicial.

### **3.3. SISTEMAS DE CALIFICACIÓN**

En cuanto a los procedimientos de evaluación o sistema de calificación, se seguirán las siguientes normas:

- Se hará a lo largo del curso evaluación continua y en ella se valorará la actitud, el trabajo, la atención, el estudio y los conocimientos.
- Se realizarán dos pruebas escritas cuya nota media tendrá un **valor del 75%** de la calificación de cada evaluación.
- **Un 10%** de la nota se corresponderá con una prueba sobre las lecturas obligatorias. En cada trimestre se evaluará la lectura correspondiente mediante un control.
- **Otro 15%** de la nota se corresponderá con las actividades y trabajos establecidos a lo largo del trimestre.

- **No se hará media** entre los dos exámenes de evaluación **con notas inferiores a 3**.
- La nota media de los dos exámenes ha de ser, por lo menos, de **4 puntos** para que se pueda sumar el resto de porcentajes.
- En cada evaluación se ofrecerá la posibilidad de realizar la **lectura voluntaria** de un (segundo) libro. En caso de que los alumnos la realicen y superen el control correspondiente, se **bonificará su nota final con 0,5 puntos, siempre a partir del 5**.
- Se podrá **descontar de la calificación** de cualquier prueba escrita hasta un máximo de 2 puntos por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencias graves en lo que se refiere a una presentación correcta del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al ordenamiento lógico de la información o a la estructuración de los párrafos; errores graves de puntuación o de uso de los conectores; errores en la ordenación lógica de las oraciones; errores continuados en el uso de las normas ortográficas.
- El alumno **deberá obtener para aprobar una calificación mínima de 5 puntos**. La calificación final se obtendrá de la media de las trimestrales, que deberá ser **igual o superior a cinco para aprobar el curso**.
- El alumno que no se presente a un examen, sin avisar previamente al profesor del motivo ineludible que hará imposible su asistencia, tendrá en ese examen una nota de cero. Cuando la causa de la falta sea enfermedad, deberá aportar un parte de consulta en el que figure nombre y apellidos del médico, diagnóstico, fecha y hora de la visita.
- Si un alumno es descubierto copiando o intentando copiar en un examen, tendrá una nota de cero en el examen. El alumno que facilite información a otro en un examen también tendrá un cero.
- No obtendrán la calificación de aprobado aquellos alumnos que mantengan, dentro del aula y en clase, alguna conducta considerada gravemente perjudicial para la convivencia en el centro, así como aquellos alumnos que no muestren interés por la materia, no realicen las actividades indicadas por el profesor en el aula, no atiendan a las explicaciones del profesor en silencio o tengan mal comportamiento de manera reiterada.

### 3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA

Superar las pruebas y controles objetivos con una calificación de 5.

Realizar con regularidad las tareas que les sean asignadas, tanto en casa como en el aula, y demostrar la consecución de los objetivos marcados en ellas.

Mostrar una actitud de respeto, trabajo y colaboración con el grupo.

Mostrar haber leído al menos una obra por trimestre de entre las ofertadas a tal fin y participar activamente en las actividades diseñadas para estas lecturas.

Estos mínimos deben cumplirse en su totalidad, de forma que el incumplimiento de uno de ellos puede justificar el suspenso de la evaluación o la asignatura, independientemente del nivel alcanzado en los otros. Así pues, tanto la omisión sistemática en la realización de tareas como el hecho de no participar en las actividades relacionadas con la lectura obligatoria de la evaluación o mostrar un comportamiento inadecuado, supondrán automáticamente el suspenso de esa evaluación, que deberá recuperarse en la siguiente. Por otra parte, la realización de estas actividades y las tareas relacionadas con las lecturas o el comportamiento adecuado, no garantizan el aprobado si no se superan las pruebas objetivas.

### 3.5. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN



Los alumnos que presenten algún problema de comprensión o que adquieran las competencias básicas con más lentitud tendrán por parte del profesor ejercicios individualizados con que consigan al menos los objetivos mínimos.

En caso de no aprobar o para mejorar su calificación trimestral se establecerá un **examen de recuperación** que incluirá los contenidos de ambos exámenes parciales. La calificación de esta prueba solo será vinculante cuando mejore la obtenida en la correspondiente evaluación. No obstante, el suspenso en una evaluación se podrá también recuperar aprobando la evaluación siguiente, si en esta el alumno alcanza los mínimos necesarios.

### **3.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

LCLB1.1.1. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CCL, CSC)

LCLB1.2.1. Interviene en actos comunicativos orales y valora su participación. (CCL, CSIEE)

LCLB1.3.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. (CCL, CAA)

LCLB1.3.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del uso de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CD)

LCLB1.3.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas. (CAA)

LCLB1.4.1. Realiza presentaciones orales. (CCL)

LCLB1.5.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (CSC)

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

LCLB2.1.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones entre ellas. (CCL)

LCLB2.1.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje. (CCL)

LCLB2.1.3. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc. (CMCCT)

LCLB2.2.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CD)

LCLB2.2.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital. (CD)

LCLB2.2.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. (CD)

LCLB2.3.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura. (CSIE)

LCLB2.4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo. (CCL)

LCLB2.4.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo. (CCL)

LCLB2.4.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CMCCT, CD)

#### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL)
- LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. (CCL)
- LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL)
- LCLB3.2.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario. (CD)
- LCLB3.3.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipse y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CCL)
- LCLB3.4.1. Reconoce la expresión de la objetividad o subjetividades identificando las modalidades asertivas, interrogativas, exclamativas, desiderativas, dubitativas e imperativas en relación con la intención comunicativa del emisor. (CSC, CCL)
- LCLB3.5.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. (CCL, CAA)
- LCLB3.6.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de su grupo, del centro docente y de su ámbito social próximo. (CSC)
- LCLB3.7.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. (CAA)

#### **Bloque 4. Educación literaria**

- LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses. (CCL, CCEC)
- LCLB4.2.1. Habla en la clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros y con las compañeras. (CCEC)
- LCLB4.2.2. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. (CCEC, CSC)
- LCLB4.3.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género con intención lúdica y creativa. (CCL, CCEC)
- LCLB4.3.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CCEC, CSIE)

#### **4. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES**

En 1º de ESO, tal y como se indicó en §2.2., se utilizará de forma obligatoria el siguiente libro de texto:

E. Escribano, P. Rodríguez (autores), *Lengua y literatura. Primero de ESO*. Editorial Vicens Vives. ISBN/EAN: 9788468230276. Páginas: 91+91+91

Se dará prioridad a los contenidos prácticos sobre los teóricos y se pondrá especial énfasis en la práctica de la comunicación escrita y oral, a través de distintas actividades:

debates, exposiciones, redacciones, dictados... Se procurará que estas actividades sean habituales.

En cada evaluación el/la profesor/a propondrá al menos un libro de lectura obligatoria adecuado al nivel del alumnado que compone el curso. La propuesta de lectura podrá hacerse en sus diferentes modalidades: un libro para todo el grupo, una lista de libros y el alumnado elegirá uno a su gusto, etc. Podrán proponerse además otras lecturas con carácter voluntario. El/la profesor/a evaluará bien por escrito o bien oralmente la lectura de los libros en cada trimestre y el resultado incidirá en la calificación de cada evaluación, tal y como se especifica en §3.2.

La lista de lecturas en cada curso y en cada trimestre se hará constar en las actas de reunión de Departamento.

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para atender a los alumnos que presenten dificultades académicas, el profesor realizará las siguientes acciones:

- Repaso de las nociones vistas con anterioridad y consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las dudas o dificultades detectadas.
- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, léxicos o expresivos trabajados en la unidad.
- Preparación de breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos. Para los temas de literatura, se pedirán lecturas breves de textos y la realización de un resumen-esquema de cada tema.
- Variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad que permitan la adaptación, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.



### **1. OBJETIVOS**

1. Comprender los textos orales, interpretarlos y valorar su expresión en ámbitos diversos.
2. Comunicarse de forma oral en entornos diversos y valorar la importancia de la conversación.
3. Emitir mensajes orales claros, adecuados al contexto, coherentes y cohesionados, y utilizando el lenguaje oral y los aspectos prosódicos y no verbales del lenguaje.
4. Leer de forma comprensiva y con capacidad crítica textos diversos.
5. Extraer información de diversas fuentes de comunicación escrita, impresa o digital, utilizándola para aprender de forma activa.
6. Producir textos escritos coherentes y cohesionados, valorando la importancia de la escritura.
7. Profundizar en los aspectos gramaticales y estructurales de las palabras, comprendiendo su significado, diferenciando sus usos subjetivos y objetivos, y reconociendo la importancia de sus relaciones de igualdad y contrariedad.
8. Manejar el diccionario para la resolución de dudas y para enriquecer el propio vocabulario.
9. Utilizar los grupos o sintagmas nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.
10. Analizar los elementos constitutivos de la oración simple.
11. Identificar la intención comunicativa del discurso, con la interpretación y el análisis de los elementos lingüísticos que lo componen.
12. Reconocer la riqueza cultural que supone la variedad lingüística de España.
13. Leer obras de la literatura española y universal como fuente de placer y enriquecimiento personal y adquirir un hábito lector.
14. Reflexionar sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
15. Comprender textos literarios de distintos géneros y épocas.
16. Escribir textos propios con intención literaria.

### **2. CONTENIDOS, SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN**

#### **2.1. CONTENIDOS**

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico/escolar y ámbito social.
- B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.
- B1.3. Escucha activa y cumplimiento de las normas básicas que favorecen la comunicación.
- B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.
- B1.5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales y evaluación progresiva.
- B1.6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas observando y respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas orales.
- B1.7. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situaciones reales o imaginarias de comunicación.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

B2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

B2.2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos.

B2.3. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.

B2.4. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

B2.5. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social.

B2.6. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, y escritura de textos dialogados.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

B3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

B3.3. Comprensión e interpretación de los componentes del significado de las palabras: denotación y connotación.

B3.4. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras.

B3.5. Observación, reflexión y explicación de los cambios que afectan el significado de las palabras: causas y mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.

B3.6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

B3.7. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

B3.8. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.9. Reconocimiento de la diversidad lingüística propia del ámbito personal, social e mediático.

B3.10. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

## **Bloque 4. La educación literaria.**

B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

B4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

## 2.2. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

En 2º de ESO se utilizará de forma obligatoria el siguiente libro de texto:

E. Escribano, P. Rodríguez (autores), *Lengua y literatura*. Segundo de ESO.  
Editorial Vicens Vives. ISBN/EAN: 9788468235738. Páginas: 91+91+91

El libro distribuye los contenidos en doce unidades temáticas que se reparten en los tres trimestres de la siguiente manera:

### PRIMER TRIMESTRE:

#### UNIDAD 1. COMO LA VIDA MISMA

- LECTURA. Hubo un tiempo (Texto autobiográfico).
- PARA LEER Y COMPRENDER. La comunicación (I). 1. Nos comunicamos. 2. ¿Cómo nos comunicamos?
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Analizar datos biográficos. 2. Estructurar datos biográficos. 3. ¿Sabes dialogar?
- ESCRIBO. 1. La biografía de Gandhi. 2. Tu autobiografía
- LITERATURA. El lenguaje poético. 1. La literatura. 2. El lenguaje poético.
- GRAMÁTICA. De la palabra a la oración. Los nexos. 1. De la palabra al enunciado. 2. Los enunciados. 3. Clases de enunciados. 4. Los nexos: preposiciones y conjunciones.
- ORTOGRAFÍA. Las familias léxicas.
- FORMA Y SIGNIFICADO. La forma de las palabras (I). 1. Los morfemas

#### UNIDAD 2. DIME CÓMO HABLAS

- LECTURA. Dos españoles, candidatos para viajar a Marte (Texto periodístico).
- PARA LEER Y COMPRENDER. La comunicación (II). 1. Los elementos de la comunicación. 2. ¿Qué es la comunicación eficaz?
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Identificar espacios. 2. Analizar textos. 3. Vocalizar para que nos entiendan.
- ESCRIBO. 1. Comprender un texto histórico. 2. Escribir un texto histórico.
- LITERATURA. El género lírico (I). 1. Los temas de la poesía. 2. Un canto de libertad. 3. El tema de la vida.
- GRAMÁTICA. Los grupos de palabras. 1. El sujeto y el predicado. 2. La concordancia. 3. Los grupos sintácticos. 4. Características de los grupos sintácticos. 5. El grupo preposicional como complemento.
- ORTOGRAFÍA. La h.
- FORMA Y SIGNIFICADO. La forma de las palabras (II). 1. Los afijos.

#### UNIDAD 3. CONTAR CON IMÁGENES

- LECTURA. Pintura rupestre, pintura egipcia y cómic (Textos visuales)
- PARA LEER Y COMPRENDER. El cine y el cómic. 1. El cine. 2. El lenguaje del cine. 3. El guion audiovisual. 4. El cómic. 5. El lenguaje del cómic.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Puzle sonoro. 2. La rana del pozo. 3. Ordenar y narrar una historia. 4. Identificar películas y crear historias.
- ESCRIBO. 1. Crear una foto-relato. 2. Realizar una crítica constructiva.
- LITERATURA. El género lírico (II). 1. El tema del amor. 2. El enamorado y la enamorada. 3. La belleza de la amada. 4. La naturaleza, testigo del amor. 5. El amor y el desamor.
- GRAMÁTICA. El grupo nominal. 1. Características del GN. 2. Elementos del GN. 3. Los sustantivos. 4. Los pronombres. 5. Los determinantes. 6. Los complementos del nombre (CN)
- ORTOGRAFÍA. La b y la v (I).
- FORMA Y SIGNIFICADO. La formación de sustantivos.

#### UNIDAD 4. LO QUE SIENTO

- LECTURA. Repiques de campanas (Texto narrativo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos descriptivos. 1. La descripción de los sentimientos. 2. El lenguaje de los sentidos. 3. Los sentidos se mezclan.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. La música y las emociones. 2. Recitar poemas. 3. Seis emociones básicas. 4. La expresión de las emociones. 5. Reconocer emociones.
- ESCRIBO. 1. Un cartel de emociones. 2. Un día muy feliz y un día muy triste.

- LITERATURA. El género lírico (III). 1. La expresión del dolor. 2. El tema de la muerte. ¡Ahora hazlo tú!
- GRAMÁTICA. El grupo adjetival y el grupo adverbial. 1. Características del GAdj. 2. Elementos del GAdj. 3. Los adjetivos. 4. La forma de los adjetivos. 5. Características del GAdv. 6. Elementos del GAdv. 7. Los adverbios
- ORTOGRAFÍA. La b y la v (II).
- FORMA Y SIGNIFICADO. La formación de adjetivos.

#### **ANEXOS**

- Guía de lectura: Corazón alado.
- Pruebas PISA

### **SEGUNDO TRIMESTRE:**

#### **UNIDAD 5. HABLANDO NOS ENTENDEMOS**

- LECTURA. El Principito (Cómic y texto narrativo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos dialogados. 1. El diálogo. 2. El lenguaje de los textos dialogados.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. La pecera.
- ESCRIBO. 1. Escribir diálogos. 2. El estilo directo y el estilo indirecto. 3. El diálogo formal y el diálogo informal. 4. Inventar una escena teatral.
- LITERATURA. El género narrativo (I). 1. La narración. 2. El narrador. 3. Los personajes. 4. La acción. 5. El espacio. 6. El tiempo.
- GRAMÁTICA. El grupo verbal (I). 1. Características del GV. 2. Elementos del GV. 3. Los verbos. 4. La forma de los verbos. 5. La conjugación verbal. 6. Los verbos auxiliares haber y ser. 7. Los verbos pronominales.
- ORTOGRAFÍA. La g y la j (I).
- FORMA Y SIGNIFICADO. La formación de adverbios.

#### **UNIDAD 6. CUÉNTAME UN CUENTO**

- LECTURA. Emoticonos y emojis (Texto expositivo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos expositivos. 1. Tipos de textos expositivos. 2. El lenguaje de los textos expositivos.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Entender una exposición oral. 2. Entender un texto literario. 3. Entender un cuento. 4. Realizar una exposición oral.
- ESCRIBO. 1. Escribir una exposición sobre Darwin.
- LITERATURA. El género narrativo (II). 1. El cuento. 2. Las primeras colecciones de cuentos. 3. Las colecciones de cuentos tradicionales.
- GRAMÁTICA. El grupo verbal (II). 1. Los complementos del predicado verbal. 2. El complemento directo (CD). 3. El complemento indirecto (CI). 4. El complemento circunstancial (CC).
- ORTOGRAFÍA. La g y la j (II). 1. Verbos con g y verbos con j.
- FORMA Y SIGNIFICADO. La formación de verbos.

#### **UNIDAD 7. A LA ORDEN DEL DÍA**

- LECTURA. Cómo nos “mienten” con los mapas (Texto periodístico)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos periodísticos (I). 1. Los géneros periodísticos. 2. Del hecho a la noticia. 3. La entrevista.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Comprender una entrevista radiofónica. 2. Escuchar y debatir. 3. Los idiomas del mundo. 4. ¿Esto es una lengua o una jitanjáfora?
- ESCRIBO. 1. La entrevista. 2. Escribir una entrevista ficticia. 3. Escribir una entrevista real.
- LITERATURA. El género narrativo (III). 1. Los relatos homéricos. 2. Los cantares de gesta. 3. La novela de caballerías. 4. La novela histórica. 5. La novela de aventuras.
- GRAMÁTICA. El grupo verbal (III). 1. Las cualidades de los sustantivos. 2. El atributo. 3. El significado de los verbos ser y estar. 4. El complemento predicativo (CPred).
- ORTOGRAFÍA. La g y la j (III).
- FORMA Y SIGNIFICADO. Tipos de palabras según su forma (I).

#### **UNIDAD 8. DE LA REALIDAD A LA FICCIÓN**

- LECTURA. ¿Se cumplen los sueños? (Texto expositivo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos de opinión. 1. Qué son los textos de opinión. 2. Características de los textos de opinión. 3. El lenguaje de los textos de opinión.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Distinguir datos ciertos de hipótesis. 2. Formular hipótesis.



- ESCRIBO. 1. Opinar sobre un tema
- LITERATURA. El género narrativo (IV). 1. La realidad como ficción. 2. La ciencia como ficción. ¡Ahora hazlo tú!
- GRAMÁTICA. El grupo verbal (IV). 1. Los complementos preposicionales. 2. El complemento de régimen (CR). 3. Las oraciones activas y las pasivas. El complemento agente (CAg).
- ORTOGRAFÍA. La ll y la y. 1. El yeísmo
- FORMA Y SIGNIFICADO. Tipos de palabras según su forma (II)

#### ANEXOS

- Guía de lectura: Relato de un naufrago.
- Pruebas PISA

## TERCER TRIMESTRE

### UNIDAD 9. LA OPINIÓN DE LOS MEDIOS

- LECTURA. Esos lobos que nos salvaron (Texto periodístico)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos periodísticos (II). 1. Los géneros periodísticos de opinión. 2. La opinión en la radio y en la televisión.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Deducir y argumentar. 2. Escuchar y reflexionar.
- ESCRIBO. 1. El artículo de opinión.
- LITERATURA. El género dramático (I). 1. Las características del género dramático. 2. El texto teatral. 3. La estructura externa de la obra dramática. 4. La estructura interna de la obra dramática.
- GRAMÁTICA. La oración (I). 1. Las oraciones personales y las impersonales. 2. Las oraciones personales. 3. Las oraciones impersonales.
- ORTOGRAFÍA. La x
- FORMA Y SIGNIFICADO. Las siglas, los acrónimos, los acortamientos y las abreviaturas.

### UNIDAD 10. EL MUNDO A TUS PIES

- LECTURA. Desperdiciar alimentos (Texto expositivo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos publicitarios. 1. La publicidad. 2. El anuncio. 3. La publicidad impresa. 4. La publicidad sonora y audiovisual.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Las cuñas radiofónicas. 2. Analizar un anuncio televisivo. 3. Crear una cuña radiofónica. 4. Realizar una adaptación musical.
- ESCRIBO. 1. Un asunto para cada época. 2. La contrapublicidad. 3. La encuesta.
- LITERATURA. El género dramático (II). 1. La tragedia. 2. Amores trágicos. 3. Conflictos de la existencia.
- GRAMÁTICA. La oración (II). 1. Las oraciones copulativas y las predicativas. 2. Las oraciones predicativas según la voz del verbo: activas y pasivas. 3. Las oraciones predicativas transitivas e intransitivas. 4. Las oraciones transitivas reflexivas y recíprocas.
- ORTOGRAFÍA. La c, la z, la qu y la k.
- FORMA Y SIGNIFICADO. Las locuciones.

### UNIDAD 11. VISUALIZAMOS LA INFORMACIÓN

- LECTURA. No les gusta leer (Texto expositivo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos discontinuos. 1. Tipos de textos discontinuos.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Interpretar una crítica cinematográfica. 2. Hacer una crítica cinematográfica. 3. Comentar una obra de arte. 4. Hacer una crítica de arte.
- ESCRIBO. 1. Crear un texto discontinuo. 2. Diseñar etiquetas nutricionales. 3. Elaborar un gráfico. 4. Dibujar un mapa temático.
- LITERATURA. El género dramático (III). 1. La comedia. 2. Los temas: amor, honor y celos. 3. El humor.
- GRAMÁTICA. La oración (III). 1. El análisis de las oraciones.
- ORTOGRAFÍA. La -d/-z y la -cc-/-c-. 1. La d/z a final de palabra. 2. La cc/c en interior de palabra.
- FORMA Y SIGNIFICADO. El diccionario (I).

### UNIDAD 12. ESTAMOS CONECTADOS

- LECTURA. Frankenstein (Texto narrativo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Las relaciones de los textos. 1. El texto y los conocimientos previos. 2. El texto y los conocimientos adquiridos.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. La conferencia. 2. Hacer realidad las ideas. 3. Preparar una conferencia. 4. Hacer una conferencia.

- ESCRIBO. 1. Completar y ampliar textos. 2. Crear un microrrelato. 3. Escribir un relato.
- LITERATURA. El género dramático (IV). 1. Los personajes. 2. Figuras universales del teatro.
- GRAMÁTICA. Variedades geográficas del español. 1. La lengua y las variedades geográficas. 2. Los dialectos.
- ORTOGRAFÍA. Las mayúsculas.
- FORMA Y SIGNIFICADO. El diccionario (II)

#### ANEXOS

- Guía de lectura: ¡Arriba el telón! Antología de teatro breve
  - Pruebas PISA
- Proyecto: Sobre las tablas

**Temporalización:** Los contenidos lingüísticos se distribuirán en trimestres, y, en cada uno de ellos, se abordarán de forma gradual y progresiva, los distintos bloques en que se divide la materia.

Si cada trimestre tiene una duración aproximada de 12 semanas y en cada uno de ellos hay que impartir cuatro unidades didácticas, cada unidad temática debe impartirse en tres semanas, es decir, en doce sesiones lectivas (3 semanas x 4 clases semanales = 12 clases por unidad).

En las reuniones de departamento el profesorado hará constar mensualmente, entre otras cosas, el desarrollo de esta temporalización, así como las modificaciones que se crean oportunas.

### 2.3. CONTENIDOS MÍNIMOS

Para el Departamento, los alumnos del Primer Ciclo deberán alcanzar unos objetivos para obtener el aprobado y que, ajustándose a las competencias básicas, son los siguientes:

#### **Comunicación:**

- Lectura, reconocimiento y producción de textos correspondientes a diferentes tipologías.
- Lectura e análisis de un libro por evaluación.

#### **Estudio de la lengua:**

- Los tipos de oraciones.
- Las clases de palabras.
- La conjugación verbal. Voz activa y pasiva.
- Los tipos de frases.
- Análisis de la oración simple: funciones de sujeto y predicado. Complementos del predicado: atributo, objeto directo e indirecto, complemento circunstancial, de régimen, predicativo y agente.
- Los campos semánticos.
- La formación de palabras mediante el uso de prefijos y sufijos.
- Las palabras homónimas, polisémicas y antónimas.

#### **Técnicas de trabajo:**

- Manejo del diccionario.
- Lectura expresiva y comprensiva de textos de diferente tipología.
- Realización de resúmenes y esquemas de textos, diferenciando las ideas principales y el tema.
- Producción de textos de diferente tipología prestando especial atención a la presentación, redacción, claridad expositiva, coherencia interna y corrección ortográfica y gramatical.
- Aplicación de las reglas ortográficas en textos sencillos.

#### **Literatura:**

- Distinción entre prosa y verso. Análisis de las principales estrofas.

- Reconocimiento de los géneros literarios: narrativo, lírico y dramático.
- Tipos de narrador. La voz de los personajes: estilos directo e indirecto. La caracterización de los personajes.

#### **Actitudes:**

- Respeto por las normas básicas de conducta que rigen el intercambio comunicativo.
- Respeto por las reglas de coherencia, propiedad y corrección.
- Interés por expresarse con propiedad.
- Interés por la lectura.
- Interés por expresar las propias ideas, sentimientos y fantasías mediante diferentes formas literarias.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- B1.1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.
- B1.2. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- B1.3. Escuchar de forma activa, comprender el sentido global de textos orales.
- B1.4. Comprender el sentido global de textos orales.
- B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.
- B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

- B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.
- B2.3. Buscar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.
- B2.4. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- B2.5. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.

##### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- B3.2. Comprender el significado de las palabras en toda su extensión para reconocer y diferenciar los usos objetivos de los subjetivos.
- B3.3. Comprender y valorar las relaciones de igualdad y de contrariedad que se establecen entre las palabras y su uso en el discurso oral y escrito.
- B3.4. Reconocer los cambios de significado que afectan a la palabra en el texto: metáfora, metonimia, palabras tabú y eufemismos.
- B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.
- B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

- B3.7. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- B3.8. Reconocer y valorar la diversidad lingüística, con especial atención a la realidad gallega.
- B3.9. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión e para a producción de textos.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

- B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos, y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, mostrando interés por la lectura.
- B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicales, arquitectónicas, etc. personajes y temas de todas las épocas.
- B4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de placer y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- B4.3. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

### **3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **3.2.1. Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- La participación del alumnado en las clases.
- La presentación del material necesario en el aula.
- El trabajo realizado en el aula de forma individual o en grupo.
- El cuaderno de la asignatura, en el que constarán los ejercicios y actividades que se realizan en casa o en clase. Es de uso obligatorio. Se evaluará la organización, presentación, presencia de todas las actividades y corrección de las mismas.
- Pruebas escritas, se realizarán dos por evaluación.
- Controles de lectura de cada uno de los libros propuestos.
- Actitud positiva del alumno en clase.
- Pequeños trabajos que el profesor pueda proponer a los alumnos.

#### **3.2.2. Evaluación ordinaria y extraordinaria**

La evaluación ordinaria se efectuará tal y como se especifica en los apartados 3.3., 3.4. y 3.5.

La evaluación extraordinaria consistirá en un examen en el que se incluyan los contenidos mínimos. Obtendrá el aprobado el alumno que obtenga 5 o más puntos en dicha prueba.

#### **3.2.3. Procedimientos para la realización de la evaluación inicial**

En la primera semana de clase, el profesor propondrá actividades prácticas, individuales o en grupo y escritas u orales, para hacer una evaluación inicial.

### 3.2.4. Procedimiento para la calificación de las materias pendientes

Los alumnos que tengan la asignatura de 1º pendiente serán atendidos por el profesor que en el curso actual les imparte la asignatura quien les ofrecerá material de refuerzo para trabajar. Se les evaluará a lo largo del curso mediante el registro de las actividades encomendadas y de dos exámenes parciales. En caso de no superar por este procedimiento la materia, se les convocará a un examen final en mayo que se ajustará a los contenidos mínimos al menos en un 50%.

### 3.3. SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

En cuanto a los procedimientos de evaluación o sistema de calificación, se seguirán las siguientes normas:

- Se hará a lo largo del curso evaluación continua y en ella se valorará la actitud, el trabajo, la atención, el estudio y los conocimientos.
- Se realizarán dos pruebas escritas cuya nota media tendrá un **valor del 80%** de la calificación de cada evaluación.
- **Un 10%** de la nota se corresponderá con una prueba sobre las lecturas obligatorias. En cada trimestre se evaluará la lectura correspondiente mediante un control.
- **Otro 10%** de la nota se corresponderá con las actividades y trabajos establecidos a lo largo del trimestre.
- **No se hará media** entre los dos exámenes de evaluación **con notas inferiores a 3**.
- La nota media de los dos exámenes ha de ser, por lo menos, de **4 puntos** para que se pueda sumar el resto de porcentajes.
- En cada evaluación se ofrecerá la posibilidad de realizar la **lectura voluntaria** de un (segundo) libro. En caso de que los alumnos la realicen y superen el control correspondiente, se **bonificará su nota final con 0,5 puntos, siempre a partir del 5**.
- Se podrá **descontar de la calificación** de cualquier prueba escrita hasta un máximo de 2 puntos por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencias graves en lo que se refiere a una presentación correcta del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al ordenamiento lógico de la información o a la estructuración de los párrafos; errores graves de puntuación o de uso de los conectores; errores en la ordenación lógica de las oraciones; errores continuados en el uso de las normas ortográficas.
- El alumno **deberá obtener para aprobar una calificación mínima de 5 puntos**. La calificación final se obtendrá de la media de las trimestrales, que deberá ser **igual o superior a cinco para aprobar el curso**.
- El alumno que no se presente a un examen, sin avisar previamente al profesor del motivo ineludible que hará imposible su asistencia, tendrá en ese examen una nota de cero. Cuando la causa de la falta sea enfermedad, deberá aportar un parte de consulta en el que figure nombre y apellidos del médico, diagnóstico, fecha y hora de la visita.
- Si un alumno es descubierto copiando o intentando copiar en un examen, tendrá una nota de cero en el examen. El alumno que facilite información a otro en un examen también tendrá un cero.
- No obtendrán la calificación de aprobado aquellos alumnos que mantengan, dentro del aula y en clase, alguna conducta considerada gravemente perjudicial para la convivencia en el centro, así como aquellos alumnos que no muestren interés por la materia, no realicen las actividades indicadas por el profesor en el aula, no atiendan a las explicaciones del profesor en silencio o tengan mal comportamiento de manera reiterada.

### 3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA

Superar las pruebas y controles objetivos, obteniendo la mitad de la puntuación máxima una vez restadas las incorrecciones.

Realizar con regularidad las tareas que les sean asignadas, tanto en casa como en el aula, y demostrar la consecución de los objetivos marcados en ellas.

Mostrar una actitud de respeto, trabajo y colaboración con el grupo.

Demostrar haber leído al menos una obra por trimestre de entre las ofertadas a tal fin.

Estos mínimos deben cumplirse en su totalidad, de forma que el incumplimiento de uno de ellos puede justificar el suspenso del trimestre o la asignatura independientemente del nivel alcanzado en los otros. Así pues, tanto la omisión sistemática en la realización de tareas como el hecho de no realizar la lectura obligatoria del trimestre o mostrar un comportamiento inadecuado supondrán automáticamente el suspenso de esa evaluación, que deberá recuperarse en la siguiente con un cambio de actitud o la recuperación de las lecturas. Por otra parte, la realización de tareas y lecturas o el comportamiento adecuado no garantizan el aprobado si no se superan las pruebas objetivas.

### 3.5. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN

Los alumnos que presenten algún problema de comprensión o que adquieran las competencias básicas con más lentitud dispondrán de ejercicios individualizados con que consigan al menos los objetivos mínimos.

En caso de no aprobar o para mejorar su calificación trimestral se establecerá un **examen de recuperación** que incluirá los contenidos de ambos exámenes parciales. La calificación de esta prueba solo será vinculante cuando mejore la obtenida en la correspondiente evaluación. No obstante, el suspenso en una evaluación se podrá también recuperar aprobando la evaluación siguiente, si en esta el alumno alcanza los mínimos necesarios.

### 3.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios del ámbito personal, escolar/educativo y social, identificando la estructura, la información relevante y la intención comunicativa del/de la hablante. (CCL)

LCLB1.1.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL)

LCLB1.1.3. Sigue e interpreta instrucciones orales respetando la jerarquía dada. (CCL)

LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante, así como su estructura y las estrategias de cohesión textual oral. (CCL)

LCLB1.2.2. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL)

LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.). (CAA)

LCLB1.2.4. Resume textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL, CAA)

LCLB1.3.1. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que se utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. (CCL, CSC)

LCLB1.4.1. Reconoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. (CSIE)

LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal y de la gestión de tiempos, y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CD)

LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas. (CAA)

LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales. (CCL)

LCLB1.5.2. Realiza intervenciones no planificadas dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos. (CSC)

LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL)

LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL)

LCLB1.6.1. Se ciñe al tema, no divaga y atiende las instrucciones del/de la moderador/a en debates y coloquios. (CSC)

LCLB1.6.2. Respeta las normas de cortesía que deben dirigir las conversaciones orales ajustándose al turno de palabra, respetando el espacio, gesticulando adecuadamente, escuchando activamente a las demás personas y usando fórmulas de saludo y despedida. (CCL, CSC)

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL)

LCLB2.1.2. Comprende el significado de las palabras propias de nivel formal de la lengua y las incorpora a su repertorio léxico. (CCL)

LCLB2.1.3. Relaciona la información explícita e implícita de un texto, y la pone en relación con el contexto. (CCEC)

LCLB2.1.4. Deduce la idea principal de un texto y reconoce las ideas secundarias, comprendiendo las relaciones que se establecen entre ellas. (CCL)

LCLB2.1.5. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga diferentes matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. (CMCCT)

LCLB2.2.1. Localiza, relaciona y secuencia informaciones explícitas e implícitas en un texto, y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (CCL)

LCLB2.2.2. Interpreta, explica y deduce la información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuales, esquemas, etc. (CMCCT)

LCLB2.3.1. Utiliza de manera autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CD)

LCLB2.3.2. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. (CD)

LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.) y redacta borradores de escritura. (CSIE)

LCLB2.4.2. Escribe textos usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL)

LCLB2.5.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar o educativo y social, imitando textos modelo. (CCL)

LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descriptivos e instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados, imitando textos modelo. (CCEC)

LCLB2.5.3. Realiza esquemas y mapas, y explica por escrito el significado de los elementos visuales que pueden aparecer en los textos. (CMCCT, CD)

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos, y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos. (CCL)

LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. (CCL)

LCLB3.1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas. (CCL)

LCLB3.2.1. Diferencia los componentes denotativos y connotativos en el significado de las palabras dentro de una frase o un texto oral o escrito. (CCL)

LCLB3.3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra, y explica su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito. (CCL)

LCLB3.4.1. Reconoce y explica el uso metafórico y metonímico de las palabras en una frase o en un texto oral o escrito. (CCEC)

LCLB3.4.2. Reconoce y explica los fenómenos contextuales que afectan al significado global de las palabras: tabú y eufemismo. (CCEC)

LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), y valora su función en la organización del contenido del texto. (CCL)

LCLB3.6.1. Explica la diferencia significativa que implica el uso de los tiempos y modos verbal. (CCL)

LCLB3.7.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. (CCL)

LCLB3.8.1. Conoce y valora la diversidad lingüística de Galicia. (CSC)

LCLB3.9.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. (CAA)

### **Bloque 4. Educación literaria**

LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos, a sus aficiones y a sus intereses. (CCL)

LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación entre diversas manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). (CCEC)

LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de diversos períodos histórico-literarios hasta la actualidad. (CAA)

LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as. (CCL, CSC)

LCLB4.3.2. Lee en voz alta modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL)



LCLB4.4.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCL, CCEC)

LCLB4.4.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CAA)

#### **4. METODOLOGÍA E MATERIALES CURRICULARES**

En 2º de ESO se utilizará de forma obligatoria, como ya se indicó en 2.2., el siguiente libro de texto:

E. Escribano, P. Rodríguez (autores), *Lengua y literatura*. Segundo de ESO. Editorial Vicens Vives. ISBN/EAN: 9788468235738. Páginas: 91+91+91

En la medida de lo posible, se combinarán dos tipos de estrategias didácticas: las estrategias expositivas y las de indagación: pequeños trabajos de investigación, exposiciones, debates, etc.

Además del libro de texto las aulas están dotadas de los ordenadores y la plataforma ABALAR, por lo que es posible utilizar distintas fuentes a través de internet: prensa escrita, vídeo, presentaciones, etc.

El alumno tendrá un cuaderno específico para esta materia, en el que se recojan todas las actividades hechas en casa y en clase.

Se dará prioridad a los contenidos prácticos sobre los teóricos y se pondrá especial énfasis en la práctica de la comunicación escrita y oral, a través de distintas actividades: debates, exposiciones, redacciones, dictados... Se procurará que estas actividades sean habituales.

En cada evaluación el/la profesor/a propondrá al menos un libro de lectura obligatoria adecuado al nivel del alumnado que compone el curso. La propuesta de lectura podrá hacerse en sus diferentes modalidades: un libro para todo el grupo, una lista de libros y el alumnado elegirá uno a su gusto, etc. Podrán proponerse además otras lecturas con carácter voluntario. El/la profesor/a evaluará bien por escrito o bien oralmente la lectura de los libros en cada trimestre y el resultado incidirá en la calificación de cada evaluación, tal y como se especifica en §3.2.

La lista de lecturas en cada curso y en cada trimestre se hará constar en las actas de reunión de Departamento.

#### **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para atender a los alumnos que presenten dificultades, el profesor realizará las siguientes acciones:

- Repaso de las nociones vistas con anterioridad e consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las dudas o dificultades detectadas.
- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, léxicos o expresivos trabajados en la unidad.
- Preparación de breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos. Para los temas de literatura, se pedirán lecturas breves de textos y la realización de un resumen-esquema de cada tema.
- Variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad que permitan la adaptación, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.



### 3. PMAR (PROGRAMA DE MEJORA DEL APRENDIZAJE Y DEL RENDIMIENTO): 2º ESO

Os programas de mellora da aprendizaxe e do rendemento constitúen unha medida da atención á diversidade que se pode desenvolver a partir do segundo curso de educación secundaria obrigatoria.

Nos devanditos programas procurárase organizar os contidos, actividades prácticas e xeito de avaliar, tendo en conta os diferentes ritmos de aprendizaxe do alumnado, procurando favorecer a capacidade de aprender por si mesmos e promovendo tamén a aprendizaxe en equipo.

Conscientes de que os contidos na maioría dos casos superan con moito a capacidade de asimilación destes grupos, presentamos tan só unha proposta que poderá ser modificada en función das características do grupo, as cales descoñecemos no momento de facer esta programación.

#### 1. Vinculación entre obxectivos, contidos, criterios de avaliación, estándares de aprendizaxe e competencias clave.

##### 1.1. Lingua galega

Lingua Galega e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
Bloque 1. Comunicación oral. escoitar e falar				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ d</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.1. Comprensión, interpretación e resumo de novas de actualidade e de informacións de crónicas, reportaxes e documentais procedentes dos medios de comunicación audiovisual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.1. Comprender e interpretar a intención comunicativa, o tema, as ideas principais e os datos relevantes de diferentes textos orais dos medios de comunicación (crónicas, reportaxes e documentais) e elaborar esquemas e resumos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.1.1. Comprende o sentido global e identifica a intención comunicativa de textos orais de carácter informativo propios dos medios de comunicación audiovisual (reportaxes, crónicas e documentais).</li> <li>▪ LGB1.1.2. Traslada a información relevante de discursos orais dos medios de comunicación audiovisual a esquemas ou resumos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ d</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.2. Comprensión, interpretación e valoración de textos orais utilizados no ámbito social e educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.2. Extraer a intención comunicativa, o tema, as ideas principais e os datos relevantes de diferentes textos orais dos ámbitos social e educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.2.1. Recoñece, xunto ao propósito e a idea xeral, os feitos e datos relevantes en textos orais do ámbito social e educativo.</li> <li>▪ LGB1.2.2. Comprende e segue as instrucións para realizar tarefas de aprendizaxe con progresiva autonomía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ c</li> <li>▪ d</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.3. Desenvolvemento de habilidades de escoita cunha actitude de interese, cooperación e respecto ante as intervencións orais, sobre todo en exposicións do profesorado ou do alumnado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.3. Coñecer e usar as normas de cortesía nas intervencións orais propias e alleas da actividade educativa, tanto espontáneas como planificadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.3.1. Coñece, aprecia e usa as normas que rexen a cortesía na comunicación oral (intervén na quenda que lle corresponde, respecta as opinións e recoñece e rexeita a linguaxe discriminatoria).</li> <li>▪ LGB1.3.2. Recoñece a importancia dos aspectos prosódicos (entoación, pausas, ton, timbre e volume) e o significado dos trazos máis característicos da linguaxe non verbal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CSIE</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ c</li> <li>▪ d</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.4. Escoita crítica e reflexiva ante as mensaxes discriminatorias dos medios de comunicación, con especial atención aos programas de carácter informativo: noticias reportaxes e crónicas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.4. Identificar o propósito comunicativo en textos orais dos medios de comunicación, analizar criticamente os seus contidos e interpretar as connotacións e mensaxes discriminatorias implícitas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.4.1. Diferencia as ideas principais e as secundarias e identifica a intención comunicativa de programas de carácter informativo: noticias, reportaxes e crónicas.</li> <li>▪ LGB1.4.2. Compara o tratamento da mesma noticia en diferentes medios de comunicación e extrae conclusións a partir das coincidencias e diferenzas atopadas.</li> <li>▪ LGB1.4.3. Reflexiona sobre as mensaxes e rexeita usos lingüísticos que levan implícitos prexuízos e discriminacións.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CSIE</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CAA</li> </ul>

Lingua Galega e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.5. Valoración das producións orais emitidas cunha fonética e prosodia correcta e cunha actitude crítica ante os prexuízos que se poidan asociar a ela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.5. Valorar as producións emitidas cunha fonética e prosodia correcta e amosar unha actitude crítica ante os prexuízos que se poidan asociar a ela.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.5.1. Aprecia a emisión dunha pronuncia e prosodia correcta, recoñece os erros nas producións orais propias e alleas e propón solucións para mÓloralas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.5.2. Comprende, interpreta e rexeita os prexuízos que se poidan asociar á pronuncia galega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.5.3. Asume, se a posúe, a variante dialectal propia e utilízaa na súa práctica habitual.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCEC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.6. Produción de discursos orais, en intervencións espontáneas, adecuados á situación e á intención comunicativa desexada, con coherencia, cohesión e corrección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.6. Producir textos orais, en intervencións espontáneas, adecuadas á situación e á intención comunicativa desexada, con coherencia, cohesión e corrección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.6.1. Produce textos orais, en intervencións espontáneas, adecuadas á situación e á intención comunicativa desexada, con coherencia, cohesión e corrección.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.6.2. Participa con fluidez nas intervencións orais espontáneas respectando as regras morfosintácticas desta lingua, en especial a colocación do pronome átono, así como a fonética galega (pronuncia das sete vogais, n velar e fonema fricativo palatal xordo).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.6.3. Emprega nas intervencións orais espontáneas expresións propias do galego (fraseoloxía adecuada).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.6.4. Emprega nas intervencións orais espontáneas un léxico rico e variado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.7. Coñecemento e aplicación, con axuda das TIC, de técnicas e estratexias para a produción de textos orais sobre temas de actualidade.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.7. Coñecer e aplicar, con axuda das TIC, técnicas e estratexias para realizar exposicións orais planificadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.7.1. Consulta os medios de información dixitais para seleccionar contidos relevantes e incorporalos ás súas producións.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CD</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CSIEE</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.7.2. Emprega as TIC para facer as súas presentacións máis claras e atractivas visualmente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ c</li> <li>▪ d</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.8. Participación activa en situacións propias do ámbito educativo e de interese para o alumnado que xeren intercambio de opinión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.8. Participar activamente en situacións propias do ámbito educativo e de interese para o alumnado que xeren intercambio de opinión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.8.1. Intervén en debates e coloquios do ámbito educativo con respecto ás regras de interacción e ás opinións alleas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.8.2. Cínguese ao tema, non divaga e atende ás instrucións da persoa moderadora nos debates e coloquios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.8.3. Expresa e compara con compañeiras/os a súa opinión sobre unha obra de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.9. Coñecemento, uso e aplicación de técnicas e estratexias necesarias para falar en público: planificación do discurso nas prácticas orais formais e informais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.9. Aplicar técnicas e estratexias para falar en público, en situacións formais ou informais, de forma individual ou en grupo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.9.1. Oabora guións para organizar os contidos de exposicións formais ou informais breves.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.9.2. Fai uso dos aspectos prosódicos da linguaxe non verbal (a presentación, a posta en escena, os xestos e a mirada), manifesta autocontrol das emocións ao falar en público e diríxese ao auditorio con autoconfianza e seguridade.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CSIEE</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.9.3. Incorpora progresivamente palabras propias do nivel formal nas prácticas orais da lingua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CLL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.9.4. Adecúa a súa pronuncia á finalidade da práctica oral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CLL</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.9.5. Recoñece a avalía erros (repeticións de conectores, pobreza léxica e castelanismos) nos discursos orais propios e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CCL</li> </ul>

Lingua Galega e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
			alleos e trata, progresivamente, de evitalos.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ d</li> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.10. Construción de discursos adecuados a distintos rexistros, coherentes e ben organizados sobre temas de interese persoal ou social da vida cotiá e educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.10. Producir discursos breves e comprensibles, nun rexistro neutro, informal ou máis culto, sobre temas da vida cotiá ou educativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB1.10.1. Participa en conversas informais nos que intercambia información e expresa a súa opinión, fai invitacións e ofrecementos e pide e dá indicacións ou instrucións sinxelas.</li> <li>▪ LGB1.10.2. Desenvólvese correctamente en situacións da vida cotiá que implique solicitar unha información ou un servizo.</li> <li>▪ LGB1.10.3. Utiliza as fórmulas de tratamento e as regras de cortesía axeitadas ao destinatario e á situación comunicativa.</li> <li>▪ LGB1.10.4. Analiza similitudes e diferenzas entre discursos formais e espontáneos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CSIEE</li> <li>▪ CCEC</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CSIEE</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
Bloque 2. Comunicación escrita. Ler e escribir				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ f</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.1. Coñecemento e uso de técnicas de análise do contido e de estratexias de lectura comprensiva: esquemas, resumos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.1. Aplicar os coñecementos sobre a lingua e as normas do uso lingüístico para resolver problemas de comprensión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.1.1. Analiza e sintetiza o contido dun texto en resumos e esquemas que estruturan visualmente as ideas.</li> <li>▪ LGB2.1.2. Busca o significado do léxico descoñecido a partir do contexto, analiza a forma das palabras ou usa dicionarios para contextualizar as acepcións.</li> <li>▪ LGB2.1.3. Identifica a idea principal e as secundarias e comprende a relación existente entre elas.</li> <li>▪ LGB2.1.4. Relaciona a información explícita e implícita dun escrito en función do contexto.</li> <li>▪ LGB2.1.5. Compila información para comprender e ampliar o coñecemento das mensaxes: busca bibliografía; consulta libros, revistas, xornais; utiliza recursos audiovisuais e buscadores de internet.</li> <li>▪ LGB2.1.6. Contrasta os contidos dos textos analizados cos coñecementos propios, antes e despois da lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ d</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.2. Comprensión e interpretación de textos propios da vida cotiá e das relacións sociais en ámbitos próximos aos intereses do alumnado: diarios, cartas persoais, avisos e solicitudes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.2. Comprender e interpretar textos propios da vida cotiá e das relacións sociais: diarios, cartas persoais, avisos e solicitudes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.2.1. Comprende e interpreta a información máis relevante de textos propios da vida cotiá e das relacións sociais: diarios, cartas persoais, avisos e solicitudes.</li> <li>▪ LGB2.2.2. Comprende instrucións escritas de certa complexidade que lle permiten desenvolverse en situacións da vida cotiá.</li> <li>▪ LGB2.2.3. Comprende e interpreta normas de convivencia, regras de xogos, correspondencia escolar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ d</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.3. Comprensión e interpretación, en formato papel e dixital, de textos propios dos medios de comunicación (noticias).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.3. Comprender e interpretar, en formato papel ou dixital, textos propios dos medios de comunicación (noticias).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.3.1. Comprende e interpreta textos propios dos medios de comunicación (noticias).</li> <li>▪ LGB2.3.2. Localiza a información destacada de textos propios dos medios de comunicación: portadas e titulares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ d</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.4. Comprensión e interpretación, en formato papel ou dixital, de textos propios da vida educativa, especialmente, os instrutivos e expositivos: webs educativas, dicionarios,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.4. Comprender e interpretar en formato papel ou dixital, textos propios da vida educativa, especialmente, os instrutivos e expositivos: webs educativas, dicionarios, glosarios e enciclopedias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.4.1. Comprende e interpreta textos propios da vida educativa, especialmente, os instrutivos e expositivos: webs educativas, dicionarios, glosarios e enciclopedias.</li> <li>▪ LGB2.4.2. Identifica as características específicas de todo tipo de textos nos que se expoñan feitos e se expliquen ideas e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CCL</li> </ul>

Lingua Galega e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
	glosarios e enciclopedias.		conceptos das distintas materias curriculares.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.5. Uso progresivamente autónomo, das bibliotecas e das TIC para seleccionar información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.5. Seleccionar a información que se obtén nas bibliotecas, nas TIC e outras fontes e integrar os coñecementos adquiridos non proceso de aprendizaxe continua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.5.1. Utiliza, de forma progresivamente autónoma, diversas fontes de información e integra os coñecementos adquiridos nos seus discursos orais e escritos.</li> <li>▪ LGB2.5.2. Coñece e utiliza habitualmente dicionarios impresos ou en versión dixital.</li> <li>▪ LGB2.5.3. Coñece o funcionamento das bibliotecas, así como as bibliotecas dixitais e é quen de solicitar libros e vídeos de xeito autónomo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCA</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ c</li> <li>▪ d</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.6. actitudee reflexiva e crítica ante a lectura para identificar usos lingüísticos discriminatorios, manifestar posturas de acordo e desacordo e expor razoadamente as ideas respectando as ideas dos demais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.6. Amosar unha actitudee reflexiva e crítica ante a lectura que permita identificar usos lingüísticos discriminatorios e manifestar posturas de acordo ou desacordo e respecto ás mensaxes expresadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.6.1. Detecta mensaxes que transmiten prexuízos e evita usos lingüísticos discriminatorios.</li> <li>▪ LGB2.6.2. Identifica e expresa posturas de acordo e desacordo sobre aspectos parciais ou globais dun texto.</li> <li>▪ LGB2.6.3. elabora a súa propia interpretación sobre o significado dun texto.</li> <li>▪ LGB2.6.4. Respecta as opinións dos demais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.7. Lectura en voz alta con dicción, entoación e ritmo adecuados á situación comunicativa e á súa función, con posibilidade de usar recursos audiovisuais para o rexistro de voz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.7. Ler en voz alta co dicción, entoación e ritmo adecuados á situación comunicativa e á súa función.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.7.1. Le en voz alta con dicción, entoación e ritmo adecuados (interpreta os signos de puntuación) á situación comunicativa e á función da mensaxe.</li> <li>▪ LGB2.7.2. Usa recursos audiovisuais para rexistrar a voz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.8. Planificación e revisión do escrito en función da situación comunicativa (tema, fins e destinatarios) para elaborar producións con adecuación, coherencia, cohesión e corrección nas relacións internas e externas dos contidos do texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.8. Usar procedementos de planificación e revisión para conseguir a adecuación, coherencia, cohesión e corrección dos contidos nas relacións internas e externas do texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.8.1. elabora esquemas sinxOos para ordenar as ideas e estruturar o texto.</li> <li>▪ LGB2.8.2. Adecúa as súas producións ao rexistro formal e educativo.</li> <li>▪ LGB2.8.3. Utiliza elementos lingüísticos e discursivos de cohesión interna do texto (a déixe, as referencias internas de tipo léxico e os conectores).</li> <li>▪ LGB2.8.4. Usa os signos de puntuación do texto en relación coa organización oracional e coa forma do texto (os parágrafos e a distribución e ordenación das ideas expresadas)</li> <li>▪ LGB2.8.5. Revisa e reescribe o texto con respecto polas regras ortográficas e morfolóxicas.</li> <li>▪ LGB2.8.6. Usa técnicas de tratamento textual coas TIC: procesadores de texto, programas de presentación, dicionarios electrónicos e correctores.</li> <li>▪ LGB2.8.7. Complementa as producións con elementos textuais e paratextuais: ilustracións e gráficos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.9. Produción, en formato papel ou dixital, de escritos propios da vida cotiá e das relacións sociais: diarios, cartas persoais, avisos, solicitudes e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.9. Producir, en formato papel ou dixital, textos propios da vida cotiá e das relacións sociais: diarios, cartas persoais, avisos, solicitudes e participación en foros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.9.1. Produce textos propios da vida cotiá e das relacións persoais: diarios, cartas persoais, avisos, solicitudes e participación en foros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CSC</li> </ul>

Lingua Galega e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
	participación en foros.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.10. Produción, en formato papel ou dixital, de textos propios dos medios de comunicación (noticias).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.10. Producir, en soporte impreso ou dixital, textos propios dos medios de comunicación a partir dun modoo (noticias).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.10.1. Produce, en soporte impreso ou dixital, textos propios dos medios de comunicación a partir dun modoo (noticias).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.11. Produción, en formato papel ou dixital, de textos de carácter educativo: cuestionarios, resumos, informes de tarefas, descrições e explicacións sobre contidos das materias curriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.11. Producir, en formato papel ou dixital, textos de carácter educativo: cuestionarios, resumos, informes de tarefas, descrições e explicacións sobre contidos das materias curriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.11.1. Produce, en formato papel ou dixital, textos de carácter educativo: cuestionarios, resumos, informes de tarefas, descrições e explicacións sobre contidos das materias curriculares.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.12. Produción e síntese, en formato papel ou dixital, de textos de distinta tipoloxía, fundamentalmente, narrativos e descritivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.12. Producir e sintetizar, en formato papel ou dixital, textos de distinta tipoloxía, fundamentalmente, narracións e descrições.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.12.1. Produce, en formato papel ou dixital, escritos de distinta tipoloxía a partir dun modoo, fundamentalmente, narrativos e descritivos.</li> <li>▪ LGB2.12.2. Sintetiza e resume narracións e descrições sen parafrasear o texto resumido.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.13. Uso das TIC (procesadores de texto e correctores ortográficos) tanto para a textualización, como para a revisión e mellora do escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.13. Usar as TIC para textualizar, revisar e mOlorar os escritos: procesadores de texto, programas de presentación e dicionarios electrónicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB2.13.1. Usa técnicas de tratamento textual coas TIC: procesadores de texto, programas de presentación, dicionarios electrónicos, e correctores para textualizar e revisar e mOlorar os escritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ d</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.14. Valoración da escritura como fonte de aprendizaxe e como forma de comunicar experiencias, ideas e coñecementos propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.14. Valorar a escritura como fonte de aprendizaxe e como unha forma de comunicar experiencias, ideas e coñecementos propios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB.2.14.1. Describe os valores da escritura como instrumento de comunicación social fundamental para comunicar experiencias e para adquirir e transmitir coñecementos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCEC</li> </ul>
<b>Bloque 3. Funcionamento da lingua</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.1. Recoñecemento, explicación e uso de léxico suficientemente amplo e preciso, con incorporación de fraseoloxía e de vocabulario temático a partir de campos léxicos traballados na aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.1. Recoñecer, explicar e usar léxico amplo e preciso coa presenza da fraseoloxía e vocabulario traballado na aula.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB3.1.1. Utiliza un vocabulario amplo e preciso para expresarse con claridade nun rexistro axeitado á situación comunicativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCC.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ d</li> <li>▪ e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.2. A fonética e a fonoloxía do galego, con especial atención a posibles interferencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.2. Recoñecer e usar a fonética da lingua galega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB3.2.1. Recoñece e pronuncia correctamente os fonemas propios da lingua galega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ n</li> <li>▪ l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.3. Uso eficaz dos dicionarios e doutras fontes de consulta en calquera soporte, especialmente sobre flexión, rOación semántica e normativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.3. Usar eficazmente os dicionarios ou calquera outra fonte de consulta, en papel ou en soporte electrónico, para resolver dúbidas e para progresar na aprendizaxe autónoma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB3.3.1. Obtén, de xeito autónomo, información lingüística de todo tipo en dicionarios, en diferentes soportes, e noutras obras de consulta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.4. Coñecemento, comparación, uso e valoración das normas que regulan os textos orais e escritos, propios e alleos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.4. Coñecer, usar e valorar as normas que regulan os textos orais e escritos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB3.4.1. Completa, transforma e valora textos orais ou escritos de maneira adecuada e correcta atendendo ás normas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.5. Aplicación e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.5. Aplicar e valorar as</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB3.5.1. Aplica correctamente as normas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>

Lingua Galega e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
▪ e	valoración das normas ortográficas e morfolóxicas da lingua galega.	normas ortográficas e morfolóxicas da lingua galega.	ortográficas e morfolóxicas da lingua galega.	
			▪ LGB3.5.2. Aplica estratexias para a corrección lingüística, gramatical e ortográfica dos textos.	▪ CCL
▪ e	▪ B3.6. Análise e uso reflexivo da puntuación en relación coa cohesión textual.	▪ B3.6. Analizar e usar correctamente a puntuación, de acordo coa cohesión textual.	▪ LGB3.6.1. Analiza e usa correctamente a puntuación para a cohesión textual.	▪ CCL
▪ b ▪ e	▪ B3.7. Recoñecemento da estrutura de substantivos e verbos e da súa caracterización morfolóxica para a mellora da comprensión e produción textuais.	▪ B3.7. Recoñecer a estrutura de substantivos e verbos e da súa caracterización morfolóxica para a comprensión e produción textuais.	▪ LGB3.7.1. Coñece e utiliza adecuadamente substantivos e formas verbais na comprensión e produción de textos orais e escritos. ▪ LGB3.7.2. Exprésase, con estilo propio, utilizando os recursos da lingua con flexibilidade e creatividade.	▪ CCL ▪ CAA
▪ e ▪ h	▪ B3.8. Recoñecemento, uso e explicación dos nexos e conectores textuais (espaciais, de oposición e contraste) e dos principais mecanismos de referencia interna, tanto gramaticais como léxicos.	▪ B3.8. Recoñecer e usar os nexos textuais de espazo, oposición e contraste, así como os mecanismos gramaticais e léxicos de cohesión interna.	▪ LGB3.8.1. Identifica e usa distintos tipos de conectores de espazo, oposición, contraste, así como os mecanismos gramaticais e léxicos de referencia interna que lle proporcionan cohesión a un texto. ▪ LG3.8.2. Utiliza os elementos lingüísticos para a cohesión interna.	▪ CCL ▪ CAA
▪ e ▪ h	▪ B3.9. Coñecemento dos compoñentes sintácticos no nivel da frase para elaborar enunciados, orais e escritos, cun estilo cohesionado e correcto.	▪ B3.9. Coñecer os compoñentes sintácticos para elaborar enunciados, orais e escritos, cun estilo cohesionado e correcto.	▪ LG3.9.1. Completa, transforma e Oabora enunciados de maneira axeitada e correcta atendendo aos compoñentes sintácticos.	▪ CCL
▪ e	▪ B3.10. Coñecemento, uso e aplicación das estratexias necesarias de autoavaliación, aceptando o erro como parte do proceso.	▪ B3.10. Aplicar progresivamente o coñecemento e o uso das estratexias de autoavaliación e a aceptación do erro como parte do proceso de aprendizaxe.	▪ LG3.10.1. Recoñece os erros nas producións orais e escritas propias e alleas a partir da avaliación e autoavaliación, propondo solucións para a súa mellora.	▪ CCL ▪ CAA
▪ b ▪ e ▪ h	▪ B3.11. Participación en proxectos (elaboración de materiais multimedia, folletos, carteis, recensión de libros e películas, etc.) nos que se utilicen varias linguas, tanto curriculares como outras presentes no centro docente <b>relacionados cos elementos transversais e nos que se eviten</b> estereotipos lingüísticos ou culturais.	▪ B3.11. Participar en proxectos (elaboración de materiais multimedia, folletos, carteis, recensión de libros e películas, etc.) nos que se utilicen varias linguas, tanto curriculares como outras presentes no centro docente, <b>relacionados cos elementos transversais e nos que se eviten</b> estereotipos lingüísticos ou culturais.	▪ LGB3.11.1. Participa en proxectos (elaboración de materiais multimedia, folletos, carteis, recensión de libros e películas, obras de teatro, etc.) nos que se utilizan varias linguas e <b>relacionados cos elementos transversais</b> , evita estereotipos lingüísticos ou culturais e valora as competencias que posúe como persoa plurilingüe.	▪ CCL ▪ CAA
▪ b ▪ e	▪ B3.12. Identificación e progresiva utilización dos coñecementos sobre as linguas para desenvolver unha competencia comunicativa integrada.	▪ B3.12. Reflexionar sobre o sistema e as normas de uso das linguas, mediante a comparación e transformación de textos, enunciados e palabras, e utilizar estes coñecementos para solucionar problemas de comprensión e para a produción de textos.	▪ LGB3.12.1. Utiliza os coñecementos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional e da palabra, desenvolvidos no curso nunha das linguas, para mellorar a comprensión e produción dos textos traballados en calquera das outras.	▪ CCL ▪ CAA
Bloque 4. Lingua e sociedade				



Lingua Galega e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ñ</li> <li>▪ o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.1. Valoración das linguas como medios de relación interpersonal e de sinal de identidade dun pobo.</li> <li>▪ B4.2. O plurilingüismo como expresión da riqueza cultural da humanidade.</li> <li>▪ B4.3. A lusofonía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.1. Valorar as linguas como medios de relación interpersonal e de sinal de identidade dun pobo. Apreciar o plurilingüismo como expresión da riqueza cultural da humanidade e coñecer a lusofonía e achegarse ás culturas que a integran.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.1.1. Valora a lingua como instrumento co cal se constrúen todos os saberes e como medio de relación interpersonal e de sinal de identidade dun pobo a través da identificación de elementos lingüísticos de noso en diferentes contextos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.1.2. Distingue entre linguas maioritarias, minoritarias e minorizadas e aplica estes conceptos ao caso galego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.1.3. Coñece as linguas que se falan en España e valora a súa existencia como un elemento de riqueza cultural.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.1.4. Coñece as linguas que se falan na actualidade en Galicia por mor da emigración.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.1.5. Valora a importancia da promoción de Galicia coa comunidade lusófona e coñece os territorios que a integran.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCEC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.1.6. Coñece recursos en rede de lecer (literatura de tradición oral, música e xogos) e educativos en lingua galega adaptados á súa idade e compáraos con outros similares da lusofonía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCEC</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ñ</li> <li>▪ o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.4. Situación sociolingüística do galego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.2. Describir e analizar a situación sociolingüística de Galicia atendendo á presenza da lingua galega no contorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.2.1. Describe a situación sociolingüística de Galicia a partir do estudo do seu contorno (concello e comarca), compáraa coa situación doutros contextos e analiza as diferenzas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.2.2. Coñece e valora os topónimos galegos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ñ</li> <li>▪ o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.5. Proceso de normalización. Desenvolvemento de actitudes positivas cara ao proceso de recuperación do galego, favorecemento do xurdimento de vínculos positivos cara ao seu uso e consciencia da necesidade e das potencialidades de enriquecemento persoal e colectivo do uso normalizado da lingua galega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.3. Coñecer as principais iniciativas normalizadoras no ámbito educativo, adquirir vínculos positivos cara ao uso do galego e asumir a importancia da contribución individual no desenvolvemento da lingua galega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.3.1. Coñece as principais iniciativas normalizadoras no ámbito educativo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.3.2. Analiza a súa propia práctica lingüística e valora a importancia de contribuír individual e socialmente á normalización da lingua galega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ñ.</li> <li>▪ o.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.6. Situación legal das linguas do Estado español.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.4. Describir a situación legal das linguas do Estado español.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.4.1. Coñece a lexislación que regula a utilización do galego e a súa promoción no ámbito educativo e local.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ñ</li> <li>▪ o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.7. Prexuízos lingüísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.5. Identificar os prexuízos lingüísticos e analizar a situación persoal en relación a Oes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.5.1. Coñece o que é un prexuízo. Detecta e analiza a presenza de prexuízos de carácter estético e socioeconómico cara ao galego na súa práctica lingüística e na do seu contorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ ñ</li> <li>▪ o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.8. Recoñecemento das variantes diafásicas da lingua galega e da función da lingua estándar, uso normalizado da variante dialectal propia da zona e utilización e valoración da variante estándar da</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.6. Identificar e clasificar as variantes diafásicas do galego, recoñecer os trazos da variedade estándar da lingua galega e valorala como variante unificadora, así como apreciar a variante diatópica propia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.6.1. Identifica e clasifica as variantes diafásicas do galego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.6.2. Analiza a súa práctica lingüística e identifica nela os trazos propios da xerga estudantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGB4.6.3. Recoñece os trazos da variedade estándar da lingua galega e valóraa como variante unificadora.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>

Lingua Galega e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
	lingua en situacións de carácter formal.		<ul style="list-style-type: none"> <li>LGB4.6.4. Rexeita os prexuízos sobre as variedades dialectais e utiliza os trazos propios da súa zona.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CSC</li> </ul>
Bloque 5. Educación literaria				
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> <li>l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.1. Lectura, con regularidade, de obras literarias e desenvolvemento dun criterio lector; emisión dunha opinión persoal sobre a lectura dunha obra axeitada á idade, relación do seu sentido coa propia experiencia e outros coñecementos adquiridos e valoración do uso dos elementos propios de cada xénero literario, o punto de vista empregado e o uso estético da linguaxe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.1. Ler con regularidade obras literarias e desenvolver criterio lector; expor unha opinión persoal sobre a lectura dunha obra axeitada á idade, relacionar o seu sentido coa propia experiencia e outros coñecementos adquiridos e valorar o uso dos elementos propios de cada xénero literario, o punto de vista empregado e o uso estético da linguaxe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LGLB5.1.1. Le con regularidade obras literarias e desenvolve criterio lector; expón unha opinión persoal sobre a lectura dunha obra axeitada á idade e relaciona o seu sentido coa propia experiencia e outros coñecementos adquiridos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>LGLB5.1.2. Describe o uso dos elementos propios de cada xénero literario, o punto de vista empregado e o uso estético da linguaxe nos textos literarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> <li>l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.2. Lectura expresiva e comprensiva e audición de poemas recitados ou cantados; determinación do tema principal, a estrutura xeral e os principais recursos estilísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.2. Ler expresiva e comprensivamente e facer audicións de poemas recitados ou cantados, determinar o tema principal, a estrutura xeral e pór de relevo os principais recursos estilísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LGLB5.2.1. Le expresiva e comprensivamente e fai audicións de poemas recitados ou cantados, determina o tema principal, a estrutura xeral e pon de relevo os principais recursos estilísticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> <li>l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.3. Lectura expresiva e comprensiva de textos narrativos breves e localización e descrición dos elementos estruturais e formais máis salientables: punto de vista, tempo, espazo e personaxes principais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.3. Ler expresiva e comprensivamente textos narrativos breves, localizando e describindo os elementos estruturais e formais máis salientables: punto de vista, tempo, espazo e personaxes principais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LGLB5.3.1. Le expresiva e comprensivamente textos narrativos breves, localiza e describe os elementos estruturais e formais máis salientables: punto de vista, tempo, espazo e personaxes principais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> <li>l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.4. Lectura dramatizada e comprensiva, visionado de pezas teatrais e recoñecemento dos compoñentes e procedementos que caracterizan os subxéneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.4. Ler dramatizada e comprensivamente, visionar pezas teatrais e recoñecer os compoñentes e procedementos que caracterizan os subxéneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LGLB5.4.1. Le dramatizada e comprensivamente, visiona pezas teatrais e recoñece os compoñentes e procedementos que caracterizan os subxéneros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> <li>l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.5. Comparación de textos pertencentes a diferentes xéneros e subxéneros, sinalando as coincidencias e diferenzas, tanto estruturais coma formais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.5. Comparar textos pertencentes a diferentes xéneros e subxéneros, sinalando as coincidencias e diferenzas, tanto estruturais coma formais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LGLB5.5.1. Compara textos pertencentes aos diferentes xéneros, sinalando as coincidencias e diferenzas, tanto estruturais coma formais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>LGLB5.5.2. Compara textos pertencentes ao mesmo xénero pero a diferentes subxéneros, sinalando as coincidencias e diferenzas, tanto estruturais coma formais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> <li>l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.6. Análise de textos literarios, de maneira guiada, identificación dos trazos dos subxéneros e a funcionalidade dos recursos retóricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.6. Analizar textos literarios, de maneira guiada, identificar os trazos dos subxéneros e a funcionalidade dos recursos retóricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LGB.5.6.1. Analiza textos literarios, de maneira guiada, identifica os trazos dos subxéneros e a funcionalidade dos recursos retóricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> <li>l</li> <li>n</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.7. Produción de textos de intención estética servíndose dos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B5.7. Escribir textos de intención estética servíndose dos coñecementos literarios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LGLB5.7.1. Escribe textos de intención estética servíndose dos coñecementos literarios adquiridos e dos recursos retóricos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CCEC</li> </ul>

Lingua Galega e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
	coñecementos literarios adquiridos e dos recursos retóricos traballados na aula.	adquiridos e dos recursos retóricos traballados na aula.	traballados na aula.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> <li>▪ n</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B5.8. Descrición e caracterización dos trazos definatorios básicos da linguaxe cinematográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B5.8. Describir e caracterizar os trazos definatorios básicos da linguaxe cinematográfica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGLB5.8.1. Describe e caracteriza os trazos definatorios básicos da linguaxe cinematográfica.</li> <li>▪ LGB5.8.2. Identifica e describe os principais trazos da linguaxe cinematográfica nunha ou varias secuencias fílmicas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCEC</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCEC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ e</li> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B5.9. Aproveitamento, baixo guía, dos fondos e recursos que ofrecen as bibliotecas, incluídas as virtuais, para a realización de traballos e cita axeitada destes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B5.9. Servirse, seguindo unhas pautas orientadoras, dos fondos e recursos que ofrecen as bibliotecas, incluídas as virtuais, para a realización de traballos e cita axeitada destes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LGLB5.9.1. Sérvese, seguindo unhas pautas orientadoras, dos fondos e recursos que ofrecen as bibliotecas, incluídas as virtuais, para a realización de traballos e cita axeitada destes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> </ul>

## 1.2.Lingua Castelá e Literatura

Lingua Castelá e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de Aprendizaxe	Competencias clave
Bloque 1. Comunicación oral: escoitar e falar				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ m</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.1. Comprensión, interpretación e valoración de textos orais en relación co ámbito de uso: ámbito persoal, educativo ou escolar, e social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.1. Escoitar de forma activa, comprender, interpretar e valorar textos orais propios dos ámbitos persoal, educativo ou escolar, e social.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB1.1.1. Comprende o sentido global de textos orais propios do ámbito persoal, escolar/ educativo e social, identificando a estrutura, a información relevante e a intención comunicativa do/da falante.</li> <li>▪ LCLB1.1.2. Retén información relevante e extrae informacións concretas.</li> <li>▪ LCLB1.1.3. Segue e interpreta instrucións orais respectando a xerarquía dada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ m</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.2. Comprensión, interpretación e valoración de textos orais en relación coa súa finalidade: textos narrativos, descritivos, instrutivos, expositivos e textos argumentativos. Diálogo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.2. Escoitar de xeito activo, comprender, interpretar e valorar textos orais de diferente tipo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB1.2.1. Comprende o sentido global de textos orais de intención narrativa, descritiva, instrutiva, expositiva e argumentativa, identificando a información relevante, determinando o tema e recoñecendo a intención comunicativa do/da falante, así como a súa estrutura e as estratexias de cohesión textual oral.</li> <li>▪ LCLB1.2.2. Retén información relevante e extrae informacións concretas.</li> <li>▪ LCLB1.2.3. Utiliza progresivamente os instrumentos adecuados para localizar o significado de palabras ou enunciados descoñecidos (demanda axuda, procura en dicionarios, lembra o contexto en que aparece, etc.).</li> <li>▪ LCLB1.2.4. Resume textos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CCL</li> </ul>

Lingua Castelá e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de Aprendizaxe	Competencias clave
			narrativos, descritivos, instrutivos, expositivos e argumentativos de forma clara, recollendo as ideas principais e integrando a información en oracións que se relacionen lóxicamente e semanticamente.	CAA
h m	B1.3. Escoita activa e cumprimento das normas básicas que favorecen a comunicación.	B1.3. Escoitar de xeito activo e comprender o sentido global de textos orais.	LCLB1.3.1. Observa e analiza as intervencións particulares de cada participante nun debate tendo en conta o ton empregado, a linguaxe que se utiliza, o contido e o grao de respecto cara ás opinións das demais persoas.	CCL CSC
h	B1.4. Coñecemento e uso progresivamente autónomo das estratexias necesarias para a produción e a avaliación de textos orais. Aspectos verbais e non verbais.	B1.4. Comprender o sentido global de textos orais.	LCLB1.4.1. Recoñece o proceso de produción de discursos orais valorando a claridade expositiva, a adecuación, a coherencia do discurso e a cohesión dos contidos.	CSIE
			LCLB1.4.2. Recoñece a importancia dos aspectos prosódicos, da linguaxe non verbal e da xestión de tempos, e o emprego de axudas audiovisuais en calquera tipo de discurso.	CD
			LCLB1.4.3. Recoñece os erros da produción oral propia e allea a partir da práctica habitual da avaliación e autoavaliación, e propón solucións para mOloralas.	CAA
g h	B1.5. Coñecemento, uso e aplicación das estratexias necesarias para falar en público: planificación do discurso, prácticas orais formais e informais, e avaliación progresiva.	B1.5. Aprender a falar en público, en situacións formais e informais, de xeito individual ou en grupo.	LCLB1.5.1. Realiza presentacións orais.	CCL
			LCLB1.5.2. Realiza intervencións non planificadas dentro da aula, analizando e comparando as similitudes e as diferenzas entre discursos formais e espontáneos.	CSC
			LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias do nivel formal da lingua nas súas prácticas orais.	CCL
			LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección e claridade, modulando e adaptando a súa mensaxe á finalidade da práctica oral.	CCL
a d g	B1.6. Participación en debates, coloquios e conversas espontáneas respectando as normas básicas de interacción, intervención e cortesía que regulan estas prácticas orais. B1.7. Creación de textos orais e audiovisuais que reproduzan situacións reais ou imaxinarias de comunicación.	B1.6. Participar e valorar a intervención en debates, coloquios e conversas espontáneas.	LCLB1.6.1. Cínguese ao tema, non divaga e atende as instrucións do/da moderador/a en debates e coloquios.	CSC
			LCLB1.6.2. Respecta as normas de cortesía que deben dirixir as conversas orais axustándose á queda de palabra, respectando o espazo, xesticulando adecuadamente, escoitando activamente as demais persoas e usando fórmulas de saúdo e despedida.	CCL CSC
Bloque 2. Comunicación escrita: ler e escribir				
b h	B2.1. Coñecemento e uso das técnicas e estratexias	B2.1. Aplicar estratexias de lectura comprensiva e crítica de textos.	LCLB2.1.1. Pon en práctica diferentes estratexias de lectura en	CCL

Lingua Castelá e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de Aprendizaxe	Competencias clave
	necesarias para a comprensión de textos escritos.		<p>función do obxectivo e o tipo de texto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB2.1.2. Comprende o significado das palabras propias de nivel formal da lingua e incorpóraas ao seu repertorio léxico.</li> <li>LCLB2.1.3. Relaciona a información explícita e implícita dun texto, e pon en relación co contexto.</li> <li>LCLB2.1.4. Deduce a idea principal dun texto e reconece as ideas secundarias, comprendendo as relacións que se establecen entre elas.</li> <li>LCLB2.1.5. Fai inferencias e hipóteses sobre o sentido dunha frase ou dun texto que conteña diferentes matices semánticos e que favorezan a construción do significado global e a avaliación crítica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CCEC</li> <li>CCL</li> <li>CMCCT</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>b</li> <li>h</li> <li>l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B2.2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descritivos, instrutivos, expositivos e argumentativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B2.2. Ler, comprender, interpretar e valorar textos en diferentes formatos e soportes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB2.2.1. Localiza, relaciona e secuencia informacións explícitas e implícitas nun texto, e deduce informacións ou valoracións implícitas.</li> <li>LCLB2.2.2. Interpreta, explica e deduce a información dada en diagramas, gráficas, fotografías, mapas conceptuais, esquemas, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CMCCT</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>b</li> <li>e</li> <li>h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B2.3. Utilización progresivamente autónoma da biblioteca escolar e das tecnoloxías da información e da comunicación como fonte de obtención de información. Educación para o uso, o tratamento e a produción de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B2.3. Procurar e manexar información, na biblioteca e noutras fontes, en papel ou dixital, para integrala nun proceso de aprendizaxe continua.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB2.3.1. Utiliza de xeito autónomo diversas fontes de información integrando os coñecementos adquiridos nos seus discursos orais ou escritos.</li> <li>LCLB2.3.2. Coñece o funcionamento de bibliotecas (escolares, locais, etc.) e de bibliotecas dixitais, e é capaz de solicitar autonomamente libros, vídeos, etc.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CD</li> <li>CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>g</li> <li>h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B2.4. Coñecemento e uso das técnicas e as estratexias para a produción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización da información, redacción e revisión do texto. A escritura como proceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B2.4. Aplicar progresivamente as estratexias necesarias para producir textos adecuados, coherentes e cohesionados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB2.4.1. Aplica técnicas diversas para planificar os seus escritos (esquemas, árbores, mapas conceptuais etc.) e redacta borradores de escritura.</li> <li>LCLB2.4.2. Escribe textos usando o rexistro adecuado, organizando as ideas con claridade, enlazando enunciados en secuencias lineais cohesionadas e respectando as normas gramaticais e ortográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CSIE</li> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>e</li> <li>h</li> <li>i</li> <li>l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B2.5. Produción de textos escritos e audiovisuais relacionados co ámbito persoal, educativo ou escolar, e social.</li> <li>B2.6. Produción de textos escritos e audiovisuais narrativos, descritivos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B2.5. Escribir textos en diferentes soportes e formatos, en relación co ámbito de uso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB2.5.1. Escribe textos propios do ámbito persoal e familiar, escolar ou educativo e social, imitando textos.</li> <li>LCLB2.5.2. Escribe textos narrativos, descritivos e instrutivos, expositivos, argumentativos e dialogados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> <li>CCEC</li> </ul>

Lingua Castelá e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de Aprendizaxe	Competencias clave
	instrutivos, expositivos e argumentativos, e escritura de textos dialogados.		<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB2.5.3. Realiza esquemas e mapas, e explica por escrito o significado dos elementos visuais que poden aparecer nos textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CMCCT</li> <li>CD</li> </ul>
Bloque 3. Coñecemento da lingua				
<ul style="list-style-type: none"> <li>b</li> <li>h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.1. Recoñecemento, uso e explicación das categorías gramaticais: substantivo, adxectivo, determinante, pronome, verbo, adverbio, preposición, conxunción e interxección.</li> <li>B3.2. Coñecemento, uso e valoración das normas ortográficas e gramaticais, recoñecendo o seu valor social e a necesidade de cinguirse a Oas para conseguir unha comunicación eficaz.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.1. Aplicar os coñecementos sobre a lingua e as súas normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orais e escritos, e para a composición e a revisión progresivamente autónoma dos textos propios e alleos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB3.1.1. Recoñece e explica o uso das categorías gramaticais nos textos, e utiliza este coñecemento para corrixir erros de concordancia en textos propios e alleos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB3.1.2. Recoñece e corrixen erros ortográficos e gramaticais en textos propios e alleos, aplicando os coñecementos adquiridos para mellorar a produción de textos nas súas producións orais, escritas e audiovisuais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB3.1.3. Coñece e utiliza adecuadamente as formas verbais nas súas producións orais e escritas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>b</li> <li>h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.3. Comprensión e interpretación dos compoñentes do significado das palabras: denotación e connotación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.2. Comprender o significado das palabras en toda a súa extensión para recoñecer e diferenciar os usos obxectivos dos subxectivos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB3.2.1. Diferencia os compoñentes denotativos e connotativos no significado das palabras dentro dunha frase ou un texto oral ou escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.4. Coñecemento reflexivo das relacións semánticas que se establecen entre as palabras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.3. Comprender e valorar as relacións de igualdade e de contrariedade que se establecen entre as palabras e o seu uso no discurso oral e escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB3.3.1. Recoñece e usa sinónimos e antónimos dunha palabra, e explica o seu uso concreto nunha frase ou nun texto oral ou escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> <li>n</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.5. Observación, reflexión e explicación dos cambios que afectan o significado das palabras: causas e mecanismos. Metáfora, metonimia, palabras tabú e eufemismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.4. Recoñecer os cambios de significado que afectan a palabra no texto: metáfora, metonimia, palabras tabú e eufemismos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB3.4.1. Recoñece e explica o uso metafórico e metonímico das palabras nunha frase ou nun texto oral ou escrito.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB3.4.2. Recoñece e explica os fenómenos contextuais que afectan o significado global das palabras: tabú e eufemismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCEC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.6. Recoñecemento, uso e explicación dos conectores textuais e dos principais mecanismos de referencia interna, tanto gramaticais como léxicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.5. Identificar os conectores textuais e os principais mecanismos de referencia interna presentes nos textos, recoñecendo a súa función na organización do contido do discurso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB3.5.1. Recoñece, usa e explica os conectores textuais (de adición, contraste e explicación) e os principais mecanismos de referencia interna, gramaticais (substitucións pronominais) e léxicos (elipse e substitucións mediante sinónimos e hiperónimos), e valora a súa función na organización do contido do texto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a</li> <li>h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.7. Recoñecemento, uso e explicación dos recursos de modalización en función da persoa que fala ou escribe. Expresión da obxectividade e a subxectividade a través das modalidades oracionais e as referencias internas ao emisor e ao receptor nos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>B3.6. Identificar a intención comunicativa da persoa que fala ou escribe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>LCLB3.6.1. Explica a diferenza significativa que implica o uso dos tempos e modos verbais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>CCL</li> </ul>

Lingua Castelá e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de Aprendizaxe	Competencias clave
	textos.			
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ i</li> <li>▪ l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.8. Participación en proxectos (elaboración de materiais multimedia, folletos, carteis, recensións sobre libros e películas, etc.) nos que se utilicen varias linguas, tanto curriculares como outras presentes no centro docente, e relacionados cos elementos transversais, evitando estereotipos lingüísticos ou culturais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.7. Participar en proxectos (elaboración de materiais multimedia, folletos, carteis, recensións sobre libros e películas, etc.) nos que se utilicen varias linguas, tanto curriculares como outras presentes no centro docente, e relacionados cos elementos transversais, evitando estereotipos lingüísticos ou culturais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB3.7.1. Participa en proxectos (elaboración de materiais multimedia, folletos, carteis, recensións sobre libros e películas, obras de teatro, etc.) nos que se utilizan varias linguas e relacionados cos elementos transversais, evita estereotipos lingüísticos ou culturais, e valora as competencias que posúe como persoa plurilingüe.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ h</li> <li>▪ i</li> <li>▪ ñ</li> <li>▪ o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.9. Recoñecemento da diversidade lingüística propia do ámbito persoal, social e mediático.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.8. Recoñecer e valorar a diversidade lingüística, con especial atención á realidade galega.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB3.8.1. Coñece e valora a diversidade lingüística de Galicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.10. Identificación e progresiva utilización dos coñecementos sobre as linguas para desenvolver unha competencia comunicativa integrada.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.9. Reflexionar sobre o sistema e as normas de uso das linguas, mediante a comparación e a transformación de textos, enunciados e palabras, e utilizar estes coñecementos para solucionar problemas de comprensión e para a produción de textos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB3.9.1. Utiliza os coñecementos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional e da palabra, desenvolvidos no curso nunha das linguas, para mellorar a comprensión e a produción dos textos traballados en calquera das outras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> </ul>
Bloque 4. Educación literaria				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> <li>▪ n</li> <li>▪ c</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.1. Lectura libre de obras da literatura española e universal, e da literatura xuvenil, como fonte de pracer, de enriquecemento persoal e de coñecemento do mundo, para lograr o desenvolvemento dos seus propios gustos e intereses literarios, e a súa autonomía de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.1. Ler fragmentos ou obras da literatura española e universal de todos os tempos e da literatura xuvenil, próximas aos propios gustos e ás afeccións, amosando interese pola lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB4.1.1. Le e comprende cun grao crecente de interese e autonomía obras literarias próximas aos seus gustos, ás súas afeccións e aos seus intereses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> <li>▪ n</li> <li>▪ c</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.1. Lectura libre de obras da literatura española e universal, e da literatura xuvenil como fonte de pracer, de enriquecemento persoal e de coñecemento do mundo, para lograr o desenvolvemento dos seus propios gustos e intereses literarios, e a súa autonomía de lectura.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.2. Promover a reflexión sobre a conexión entre a literatura e o resto das artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión do sentimento humano, analizando e interrelacionando obras literarias, musicais, arquitectónicas, etc. personaxes e temas de todas as épocas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB4.2.1. Desenvolve progresivamente a capacidade de reflexión observando, analizando e explicando a relación entre diversas manifestacións artísticas de todas as épocas (música, pintura, cine, etc.).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCEC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB4.2.2. Recoñece e comenta o mantemento ou a evolución de personaxes-tipo, temas e formas ao longo de diversos períodos histórico-literarios ata a actualidade.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> <li>▪ n</li> <li>▪ c</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.1. Lectura libre de obras da literatura española e universal, e da literatura xuvenil, como fonte de pracer, de enriquecemento persoal e de coñecemento do mundo, para lograr o desenvolvemento dos seus propios gustos e</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.3. Fomentar o gusto e o hábito pola lectura en todas as súas vertentes: como fonte de acceso ao coñecemento e como instrumento de lecer e diversión que permite explorar mundos diferentes aos nosos, reais ou imaxinarios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB4.3.1. Fala na clase dos libros e comparte as súas impresións cos/coas compañeiros/as.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB4.3.2. Le en voz alta modulando, adecuando a voz, apoiándose en elementos da comunicación non verbal e potenciando a expresividade</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>



Lingua Castelá e Literatura				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de Aprendizaxe	Competencias clave
	intereses literarios, e a súa autonomía de lectura.		verbal.	
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> <li>▪ n</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.2. Redacción de textos de intención literaria a partir da lectura de textos, utilizando as convencións formais do xénero e con intención lúdica e creativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B4.4. Redactar textos persoais de intención literaria seguindo as convencións do xénero, con intención lúdica e creativa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ LCLB4.4.1. Redacta textos persoais de intención literaria a partir de modos dados seguindo as convencións do xénero, con intención lúdica e creativa.</li> <li>▪ LCLB4.4.2. Desenvolve o gusto pola escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar e regular os seus propios sentimentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CCEC</li> <li>▪ CAA</li> </ul>

### 1.3.Xeografía e Historia

Xeografía e Historia.				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
Bloque 1. O medio físico				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.1. Localización. Latitude e lonxitude.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.1. Localizar espazos xeográficos e lugares nun mapa ou nunha imaxe de satélite, utilizando datos de coordenadas xeográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB1.1.1. Localiza espazos xeográficos e lugares nun mapa de España e de Galicia, utilizando datos de coordenadas xeográficas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.2. Características xerais do medio físico de España e de Galicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.2. Ter unha visión global do medio físico de España e de Galicia, e das súas características xerais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB1.2.1. Enumera e describe as peculiaridades do medio físico español e galego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.3. Medio físico de España: relevo e hidrografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.3. Situar no mapa de España as unidades e os elementos principais do relevo peninsular, así como os grandes conxuntos ou espazos bioclimáticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB1.3.1. Sitúa nun mapa físico as principais unidades do rOevo español.</li> <li>▪ XHB1.3.2. Describe as unidades de relevo con axuda do mapa físico de España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.4. Medio físico de Galicia: rOevo e hidrografía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.4. Situar no mapa de Galicia as unidades e os elementos principais do relevo, así como os grandes conxuntos ou espazos bioclimáticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB1.4.1. Sitúa nun mapa físico as principais unidades do rOevo galego.</li> <li>▪ XHB1.4.2. Describe as unidades de relevo con axuda do mapa físico de Galicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.5. Clima: elementos e factores. Diversidade climática da Península Ibérica e de Galicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.5. Coñecer e describir os grandes conxuntos bioclimáticos que conforman o espazo xeográfico español e galego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB1.5.1. Localiza nun mapa os grandes conxuntos ou espazos bioclimáticos de España.</li> <li>▪ XHB1.5.2. Analiza e compara as zonas bioclimáticas españolas utilizando gráficos e imaxes.</li> <li>▪ XHB1.5.3. Localiza nun mapa os espazos bioclimáticos de Galicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ m</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.6. Diversidade de paisaxes. Zonas bioclimáticas da Península Ibérica e de Galicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.6. Coñecer os principais espazos naturais de España e de Galicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB1.6.1. Distingue e localiza nun mapa as paisaxes de España e de Galicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> </ul>



Xeografía e Historia.				
Obxectivos	Contidos	Crterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ m</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.7. Medio natural e problemas ambientais en España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B1.7. Coñecer, describir e valorar a acción do ser humano sobre o ambiente español e galego, e as súas consecuencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB1.7.1. Realiza procuras en medios impresos e dixitais referidas a problemas ambientais actuais en España e en Galicia, e localiza páxinas e recursos da web directamente relacionados con Oes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
Bloque 2. O espazo humano				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.1. Poboación mundial: modos demográficos e movementos migratorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.1. Comentar a información en mapas do mundo sobre a densidade de poboación e as migracións.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.1.1. Localiza no mapa mundial os continentes e as áreas máis densamente poboadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.1.2. Explica o impacto das ondas migratorias nos países de orixe e nos de acollemento.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.2. Poboación europea: distribución e evolución.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.2. Analizar a poboación europea no relativo á súa distribución, evolución e dinámica, e ás súas migracións e políticas de poboación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.2.1. Explica as características da poboación europea.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.2.2. Compara entre países a poboación europea segundo a súa distribución, a súa evolución e a súa dinámica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.3. Poboación española: evolución, distribución e dinámica. Movementos migratorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.3. Analizar as características da poboación española, a súa distribución, dinámica e evolución, e os movementos migratorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.3.1. Explica a pirámide de poboación de España e das súas comunidades autónomas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.3.2. Analiza en distintos medios os movementos migratorios nas últimas tres décadas en España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.4. Poboación de Galicia: evolución, distribución e dinámica. Movementos migratorios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.4. Analiza as características da poboación de Galicia, a súa distribución, dinámica e evolución, e os movementos migratorios</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.4.1. Coñece o proceso da emigración galega, as súas etapas e os destinos principais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.5. Proceso de urbanización no planeta.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.5. Sinalar nun mapamundi as grandes áreas urbanas, e identificar e comentar o papel das cidades mundiais como dinamizadoras da economía das súas rexións.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.5.1. Realiza un gráfico con datos da evolución do crecemento da poboación urbana no mundo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.5.2. Sitúa no mapa do mundo as vinte cidades máis poboadas, di a que país pertencen e explica a súa posición económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.6. A cidade e o proceso de urbanización europeo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.6. Comprender o proceso de urbanización, os seus proles e os seus contras en Europa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.6.1. Resume elementos que diferencien o urbano e o rural en Europa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.6.2. Distingue os tipos de cidades do noso continente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.7. A cidade e o</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.7. Recoñecer as</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.7.1. Interpreta textos que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> </ul>

Xeografía e Historia.				
Obxectivos	Contidos	Crterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<p>proceso de urbanización en España e en Galicia.</p>	<p>características das cidades españolas e galegas, e as formas de ocupación do espazo urbano.</p>	<p>expliquen as características das cidades de España e de Galicia, axudándose de internet ou de medios de comunicación escrita.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ m</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.8. Diversidade de medios naturais en España e en Galicia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.8. Coñecer os principais espazos naturais protexidos a nivel peninsular e insular.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.8.1. Sitúa os parques naturais españois nun mapa, e explica a situación actual dalgúns deles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.8.2. Oabora gráficos de distinto tipo (lineais, de barra e de sectores) en soportes virtuais ou analóxicos, que reflectan información económica e demográfica de países ou áreas xeográficas a partir dos datos Oixidos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CCL</li> <li>▪ CD</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ m</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.9. Paisaxes no territorio español e galego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.9. Identificar as principais paisaxes humanizadas españolas e galegas, e identificalas por comunidades autónomas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.9.1. Clasifica as principais paisaxes humanizadas españolas a través de imaxes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ b</li> <li>▪ c</li> <li>▪ e</li> <li>▪ f</li> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ m</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.10. Principais retos e problemas ambientais en España.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B2.10. Coñecer e analizar os problemas e os retos ambientais que afronta España, a súa orixe e as posibles vías para afrontar estes problemas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB2.10.1. Compara paisaxes humanizadas españolas segundo a súa actividade económica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CD</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<b>Bloque 3. A historia</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ f</li> <li>▪ l</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.1. Relación entre o pasado, o presente e o futuro a través da historia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.1. Recoñecer que o pasado non está "morto e enterrado", senón que determina o presente e os posibles futuros e espazos, ou inflúe neles.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.1.1. Identifica elementos materiais, culturais ou ideolóxicos que son heranza do pasado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCEC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ g</li> <li>▪ l</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.2. Fontes históricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.2. Identificar, nomear e clasificar fontes históricas, e explicar diferenzas entre interpretacións de fontes diversas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.2.1. Nomea e identifica catro clases de fontes históricas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.2.2. Comprende que a historia non se pode escribir sen fontes, xa sexan estas restos materiais ou textuais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ l</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.3. Cambio e continuidade.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.3. Explicar as características de cada tempo histórico e certos acontecementos que determinaron cambios fundamentais no rumbo da historia, diferenciando períodos que facilitan o seu estudo e a súa interpretación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.3.1. Ordena temporalmente algúns feitos históricos e outros feitos salientables, utilizando para iso as nocións básicas de sucesión, duración e simultaneidade.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CMCCT</li> </ul>
			<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.3.2. Realiza diversos tipos de eixes cronolóxicos e mapas históricos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CMCCT</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ f</li> <li>▪ l</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.4. Tempo histórico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.4. Entender que os acontecementos e os procesos ocorren ao longo do tempo e á vez no tempo (diacronía e sincronía).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.4.1. Entende que varias culturas convivían á vez en diferentes enclaves xeográficos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CMCCT</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.5. Vocabulario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.5. Utilizar o vocabulario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.5.1. Utiliza o vocabulario</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> </ul>

Xeografía e Historia.				
Obxectivos	Contidos	Criterios de avaliación	Estándares de aprendizaxe	Competencias clave
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ h</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	histórico e artístico.	histórico e artístico con precisión, inseríndoo no contexto adecuado.	histórico e artístico imprescindible para cada época.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ g</li> <li>▪ l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.6. Idade Media: concepto e as subetapas (alta, plena e baixa Idade Media).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.6. Caracterizar a alta Idade Media en Europa e recoñecer a dificultade da falta de fontes históricas neste período.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.6.1. Utiliza as fontes históricas e entende os límites do que se pode escribir sobre o pasado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ c</li> <li>▪ d</li> <li>▪ g</li> <li>▪ l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.7. Caída do Imperio Romano en Occidente: división política e invasións xermánicas. Imperio Bizantino e reinos xermánicos.</li> </ul>	B3.7. Describir a nova situación económica, social e política dos reinos xermánicos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.7.1. Compara as formas de vida (en diversos aspectos) do Imperio Romano coas dos reinos xermánicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CAA</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ c</li> <li>▪ d</li> <li>▪ g</li> <li>▪ l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.8. Feudalismo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.8. Explicar a organización feudal e as súas consecuencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.8.1. Caracteriza a sociedade feudal e as relacións entre señores e campesiños.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ a</li> <li>▪ c</li> <li>▪ d</li> <li>▪ f</li> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> <li>▪ n</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.9. Islam. Península Ibérica: invasión musulmá. Evolución de Al-Andalus e dos reinos cristiáns.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.9. Analizar a evolución dos reinos cristiáns e musulmáns, nos seus aspectos socioeconómicos, políticos e culturais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.9.1. Comprende as orixes do Islam e o seu alcance posterior.</li> <li>▪ XHB3.9.2. Explica a importancia de Al-Andalus na Idade Media.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCEC</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCEC</li> <li>▪ CMCCT</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ g</li> <li>▪ h</li> <li>▪ l</li> <li>▪ n</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.10. Reconquista e repoboación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.10. Entender o proceso das conquistas e a repoboación dos reinos cristiáns na Península Ibérica e as súas relacións con Al-Andalus.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.10.1. Interpreta mapas que describen os procesos de conquista e repoboación cristiáns na Península Ibérica.</li> <li>▪ XHB3.10.2. Explica a importancia do Camiño de Santiago.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CAA</li> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCEC</li> <li>▪ CCL</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ l</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.11. Expansión comercial europea e recuperación das cidades. Crise da baixa Idade Media: a 'Peste Negra' e as súas consecuencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.11. Entender o concepto de crise e as súas consecuencias económicas e sociais.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.11.1. Comprende o impacto dunha crise demográfica e económica nas sociedades medievais europeas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ l</li> <li>▪ h</li> <li>▪ n</li> <li>▪ ñ</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.12. Arte románica, gótica e islámica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ B3.12. Comprender as características e as funcións da arte na Idade Media.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ XHB3.12.1. Describe características da arte románica, gótica e islámica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ CSC</li> <li>▪ CCEC</li> <li>▪ CCL</li> </ul>

## 2. Temporalización

Traballaremos de xeito simultáneo contidos dos diferentes bloques. Pode que o longo do curso se lle plantexe ao alumnado algún proxecto que requira o traballo conxunto dos tres.

Esta temporalización é una idea inicial que se pode ver alterada por diversas circunstancias.

A proposta para a **1ª avaliación** é traballar os seguintes contidos:

### Lingua galega:

#### 1. A narración e a descrición.

- A orixe do léxico.
- Regras ortográficas xerais.
- A lingua e a súa organización.

- Os textos literarios.
- 2. A exposición narrativa.
  - A orixe do léxico.
  - As maiúsculas.
  - Modelos de oracións.
- 3. A exposición xornalística.
  - A reportaxe.
  - Os préstamos e extranxeirismos.
  - Regras xerais de acentuación.
  - O plurilingüismo. As linguas do Estado.
- 4. A exposición académica.
  - O informe.
  - Palabras patrimoniais e cultismos.
  - Acentuación de ditongos e hiatos.
  - O galego e a lusofonía.

### **Lingua castelá**

1. La comunicación. Funciones del lenguaje.
  - El léxico del castellano.
  - Las unidades lingüísticas.
  - Temas y tópicos literarios.
2. El texto: propiedades.
  - Préstamos y extranjerismos.
  - Acentuación de palabras con hiato.
  - Clases de palabras.
  - Personajes literarios.
3. Los conectores.
  - La palabra y sus constituyentes.
  - Acentuación de palabras monosílabas.
  - Clases de palabras.
  - Géneros literarios.
4. El texto oral.
  - Las palabras derivadas.
  - La letra h.
  - Los sintagmas.
  - Elementos narrativos.

### **Xeografía e historia**

1. O inicio da Idade Media.
  - A división do imperio romano.
  - O imperio bizantino.
  - O imperio islámico.
2. A Europa feudal.
  - O imperio carolinxio.
  - O feudalismo.
  - A expansión do cristinismo.
  - A arte románica.
3. O desenvolvemento das cidades na Idade Media.
  - A auxe das cidades
  - Os artesáns.
  - Crise do sXIV
  - A arte gótica.

A proposta para a **2ª avaliación** é traballar os seguintes contidos:

### **Lingua galega**

5. A exposición administrativa. A narrativa de ciencia ficción.
  - A solicitude.
  - Os neoloxismos.
  - Casos especiais de acentuación.
  - Os complementos e as súas clases.
6. A prescripción. O texto poético.
  - Os vulgarismos
  - O acento diacrítico.
  - Os complementos do verbo.
  - Variación social das linguas: os prexuízos.
7. A argumentación. A poesía social.
  - O tempo cronolóxico.
  - As relacións semánticas.
  - Signos que delimitan incisos.
  - Complementos do verbo e do substantivo.
8. A argumentación xornalística. A poesía intimista.
  - A carta á dirección.
  - O tempo cronolóxico.
  - As relacións semánticas.
  - As comiñas e a raia.

### **Lingua castelá**

5. El texto oral. Transcribir un diálogo.
  - Las palabras compuestas.
  - Homófonos con h o sin h.
  - Los sintagmas.
  - Elementos narrativos.
6. Clases de textos. Describir un lugar.
  - El significado de las palabras.
  - Homófonos con b o con v.
  - Sujeto y predicado.
  - El verso.
7. Clases de textos (II). Elaborar un cuestionario.
  - Las relaciones semánticas.
  - La ll y la y.
  - Complementos del predicado.
8. Clases de textos (III).
  - La creación de significados.
  - La letra x.
  - Complementos del predicado.
  - Elementos teatrales.

### **Xeografía e historia**

4. Al-Andalus e os reinos cristiáns hispánicos.
  - Evolución histórica de Al-Andalus.
  - Evolución histórica dos reinos cristiáns.
5. A organización do territorio.
  - Os estados.
  - A Unión Europea.
6. A poboación no mundo.

- Os movementos demográficos.

A proposta para a **3ª avaliación** é traballar os seguintes contidos:

### **Lingua galega**

9. A argumentación académica.
  - Poesía e outras artes.
  - Significado recto e figurado.
  - Grupos consonánticos.
  - Oracións copulativas e predicativas.
  - A normalización lingüística.
10. A argumentación administrativa.
  - A reclamación.
  - A administración. Significado denotativo e connotativo.
  - Grupos consonánticos.
  - Oracións transitivas e intransitivas.
  - A comedia.
11. A publicidade.
  - O comercio.
  - Palabras tabú e eufemismos.
  - Oracións con verbo pronominal.
  - A traxedia.
12. A publicidade (II)
  - A publicidade: motores e finalidades.
  - Abreviaturas e siglas.
  - Análise da oración simple.
  - A variación lingüística: os rexistros.
  - O drama.

### **Lingua castelá**

9. Los medios de comunicación. Elaborar un reportaje.
  - La connotación.
  - Signos de puntuación.
  - Complementos del predicado,
  - Literatura y música.
10. El periódico. Escribir una carta al director.
  - Las palabras en el diccionario.
  - Signos de puntuación.
  - Clases de oraciones.
  - Literatura y cine.
11. La publicidad. Elaborar un cartel publicitario.
  - Locuciones y frases hechas.
  - Signos de puntuación.
  - Clases de oraciones.
  - Literatura e internet.
12. Los textos en internet. Solicitar información por correo electrónico.
  - Siglas y abreviaturas.
  - Signos de puntuación.
  - Análisis de la oración simple.
  - La literatura en la actualidad.

### **Xeografía e historia**

7. As cidades.

- A evolución demográfica.
  - As cidades.
  - A organización do espazo urbano.
  - A urbanización en países con distinto grao de desenvolvemento.
  - Os problemas urbanos.
8. Europa. Poboación e cidades.
- O territorio europeo.
  - A poboación europea.
  - Os movementos migratorios.
9. España. Territorio, poboación e cidades.
- A organización territorial de España.
  - As institucións españolas.
  - A poboación española.
  - Os movementos migratorios.
  - As cidades en España.

### 3. CONTIDOS MÍNIMOS

En 2º da ESO consideramos que un alumno pode superar o ámbito lingüístico porque conseguiu assimilar e dominar os seguintes contidos básicos.

- Comprensión, interpretación e valoración de textos orais de diferente tipo.
- Coñecemento e uso das estratexias para falar en público, en situacións formais e informais, de xeito individual ou en grupo.
- Coñecemento e comprensión de textos escritos.
- Lectura, comprensión e interpretación de textos en diferentes formatos e soportes.
- Coñecemento e produción de textos escritos adecuados, coherentes e ben cohesionados.
- Recoñecemento das categorías gramaticais, das normas gramaticais e ortográficas e uso adecuado das mesmas.
- Recoñecemento do plurilingüismo, riqueza cultural da humanidade e recoñecemento das diferentes linguas da Península Ibérica.
- Comparación de textos literarios e non literarios e diferenciación de textos dos tres grandes xéneros a partir das súas características fundamentais.
- Produción de textos propios da vida académica, especialmente, resumos, exposicións sinxelas etc.
- Produción de textos de distintos xéneros: descrições, narracións...
- Características xerais do medio físico de España e de Galicia.
- Clima: Elementos e factores. Diversidade climática da Península Ibérica e de Galicia.
- Medio natural e problemas ambientais en España.
- Poboación mundial: modos demográficos e movementos migratorios.
- Poboación española: evolución, distribución e dinámica. Movementos migratorios.
- A cidade e o proceso de urbanización en España e en Galicia.
- Relación entre o pasado, o presente e o futuro a través da historia.
- Tempo histórico: principais períodos e etapas.

Traballaremos de xeito simultáneo contidos dos diferentes bloques. Pode que o longo do curso se lle plantexe ao alumnado algún proxecto que requira o traballo conxunto dos tres.

## **4. PROCEDEMENTOS E INSTRUMENTOS DE AVALIACIÓN**

### **4.1. Avaliación inicial**

Dadas as especificidades deste curso, número reducido de alumnos e elevado número de sesión de clase á semana, esta avaliación consistirá na realización de actividades de lectura comprensiva, ditados, breves redacións, preguntas sobre conceptos clave, etc. O resultado daranos pistas para reprogramar, e establecer as modificacións oportunas.

### **4.2. Avaliación ordinaria**

En cada avaliación faranse unha ou dúas probas escritas e unha ou dúas orais, para sopesar o dominio da materia por parte do alumnado. No caso de que o alumnado non supere os mínimos esixidos, farase una recuperación por trimestre.

A nota media do ámbito resultará da media aritmética das tres materias, sempre e cando non haxa una nota inferior a tres nunha das materias

Para avaliar e cuantificar aos alumnos teremos en conta:

- A actitude amosada ante a materia.
- A asistencia e o traballo en clase.
- A realización das tarefas encomendadas para ser realizadas fóra do centro.
- A expresión oral e escrita.
- A correcta presentación dos escritos (limpeza, marxes, boa caligrafía, etc.)
- A elaboración de traballos individuais ou colectivos
- A exposición oral de temas na aula.
- O resultados das probas escritas (exames, controis...)
- As actividades sobre a lectura voluntaria de libros.

### **4.3. Avaliación extraordinaria**

A avaliación extraordinaria terá lugar a finais de xuño para aquel alumnado que non acadara os mínimos esixidos no Ámbito Lingüístico Social de 2º curso de PMAR.

### **4.4. Sistemas de cualificación**

A cualificación de cada materia do ámbito farase en base ao seguinte baremo:

- |   |   |
|---|---|
| <ul style="list-style-type: none"><li>- 60% nas probas escritas.</li><li>- 20% nas exposicións orais.</li><li>- 20% nos exercicios resoltos na aula e/ou na casa.</li></ul> | Nesta porcentaxe incluiremos as exposicións orais ou traballos escritos sobre a lectura de libros. O alumnado, de xeito voluntario, poderá escoller un ou varios entre os que aparezan na biblioteca de aula. |
|---|---|

Na primeira avaliación non se baixará a nota por faltas de ortografía, coherencia ou cohesión. Se o alumnado traballa estes aspectos adecuadamente, valorarase este feito a pesar do posible resultado negativo. Se non é así, co fin de que sexa crítico coa produción propia e exerza a autovaloración, consensuarase a puntuación que se debe baixar por cada erro ou erros.

Polo que se refire á cualificación definitiva do alumnado no remate do curso, en avaliación ordinaria, será o resultado da media entre as cualificacións das tres avaliacións. Tendo en conta as características do alumnado de PMAR, deberemos fixarnos especialmente na evolución positiva dos mesmos nos distintos aspectos avaliáveis.

### **4.5. Mínimos esixibles para unha avaliación positiva.**

- Comprende, interpreta e valora textos orais e escritos de diferente tipo.



- Coñece e uso das estratexias para falar en público, en situacións formais e informais, de xeito individual ou en grupo.
- Le, comprende e interpreta textos en diferentes formatos e soportes.
- Produce textos escritos adecuados, coherentes e ben cohesionados.
- Recoñece as categorías gramaticais, as normas ortográficas e uso adecuado das mesmas.
- Coñece as diferentes linguas da Península Ibérica.
- Diferencia textos literarios dos non literarios e os tres grandes xéneros a partir das súas características fundamentais.
- Produce textos propios da vida académica, resumos, narracións, descripcións, cartas etc.
- Recoñece as características xerais do medio físico de España e de Galicia.
- Coñece a diversidade climática da Península Ibérica e de Galicia.
- Comprende o proceso de urbanización e os movementos migratorios da poboación española e mundial.
- Coñece os principais períodos e etapas da historia e a relación que se establece entre elas.

### **5. Metodoloxía, materiais curriculares e recursos didácticos**

Na materia de ámbito Lingüístico e Social, entre os recursos empregados figuran: o libro de texto (por determinar); o caderno do alumnado, as actividades que propondrá a profesora da materia; a biblioteca do centro para a realización de traballos; a aula virtual, as novas tecnoloxías; os libros de lectura de distintos xéneros, novela gráfica da biblioteca e o xornal que respondan aos distintos niveis e intereses.

A metodoloxía didáctica será activa e participativa, favorecendo o traballo individual e o cooperativo do alumnado, así como o logro dos obxectivos e das competencias correspondentes.

A continuación, apuntamos aquelas accións que nos parecen fundamentais para acadar os logros antes referidos:

- Intentarase manter o contacto coas familias, directamente ou a través da titora, xa que consideramos que deben coñecer calquera circunstancia que poida alterar o ritmo de aprendizaxe dos seus fillos. Tamén será fundamental que participen con eles se así o require a actividade.
- Traballarase a autoestima se as circunstancias persoais do alumnado así o aconsellan.
- Procurarase o traballo en equipo do profesorado co obxecto de proporcionar un enfoque multidisciplinar do proceso educativo, garantindo a coordinación de todos os membros do equipo docente de cada grupo.
- Procurarase a atención personalizada en función das necesidades de cadaquén. Os mecanismos de reforzo, deberanse pór en práctica tan pronto como se detecten.
- Prestarase unha atención especial á adquisición e ao desenvolvemento das competencias.
- Dedicarase un tempo á lectura na práctica docente oca finalidade de promover a comprensión de lectura e de uso da información,
- Promoverase a integración e o uso das tecnoloxías da información e da comunicación na aula, como recurso metodolóxico eficaz para desenvolver as tarefas de ensino e aprendizaxe.
- Aproveitarase, se fose posible, as posibilidades que ofrecen as metodoloxías de proxectos, entre outras, así como os recursos e as actividades da biblioteca escolar e de aula.
- Valorarase a memorización de datos cando sexa necesario.
- Fomentarase no alumnado o interese polo aspecto lúdico e creativo da linguaxe.
- Traballarase na clase con xornais para familiarizar o alumnado coa prensa escrita e as noticias de actualidade.

- Insistirase na utilidade e importancia de facer esquemas para estudar, para recoñecer estrutura dun texto dado, para estruturar un texto propio, etc.

### **1. OBJETIVOS**

Los objetivos que deben conseguir los alumnos en esta materia en este curso, y que, a su vez, son instrumentales para lograr los generales de la ESO:

1. Escuchar y comprender discursos orales en los diversos contextos de la actividad social y cultural adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.
2. Expresar oralmente sentimientos e ideas de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
3. Leer y comprender discursos escritos en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
4. Conocer los principios fundamentales de la gramática española, reconociendo las diferentes unidades de la lengua y sus combinaciones.
5. Escribir textos de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural.
6. Utilizar con autonomía las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia y corrección.
7. Utilizar la lengua para adquirir nuevos conocimientos.
8. Comprender textos literarios utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.
9. Interpretar y emplear la lectura y la escritura como fuentes de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores mediante textos adecuados a la edad.
10. Conocer la realidad plurilingüe de España y las variedades del castellano y valorar esta diversidad como una riqueza cultural.
11. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
12. Aprender y utilizar técnicas sencillas de manejo de la información: búsqueda, elaboración y presentación, con ayuda de los medios tradicionales y la aplicación de las nuevas tecnologías.
13. Analizar los diferentes usos sociales de las lenguas.

### **2. CONTENIDOS**

#### **2.1. CONTENIDOS, SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN**

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: personal, educativo o escolar, y social.

B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con su finalidad: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

B1.3. Observación, reflexión, comprensión y valoración del sentido global de los debates, los coloquios y las conversaciones espontáneas, de la intención comunicativa de cada interlocutor/a, y aplicación de las normas básicas que los regulan.

B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción y la evaluación de textos orales. Aspectos verbales y no verbales.

B1.5. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público: planificación del discurso, prácticas orales formales e informales, y evaluación progresiva.

B1.6. Participación en debates, coloquios y conversaciones espontáneas respetando las normas básicas de interacción, intervención y cortesía que regulan estas prácticas órales.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

B2.1. Conocimiento y uso de las técnicas y las estrategias necesarias para la comprensión de textos escritos.

B2.2. Lectura, comprensión e interpretación de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos.

B2.3. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura organizando razonadamente las ideas y exponiéndolas, respetando las ideas de las demás personas.

B2.4. Utilización progresivamente autónoma de la biblioteca escolar y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuente de obtención de información. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.

B2.5. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión del texto. La escritura como proceso.

B2.6. Producción de textos escritos y audiovisuales relacionados con el ámbito personal, educativo o escolar, y social.

B2.7. Producción de textos escritos y audiovisuales narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos y escritura de textos dialogados.

B2.8. Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

B3.1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección.

B3.2. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz.

B3.3. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras.

B3.4. Reconocimiento, identificación y explicación del uso de los grupos de palabras (nominal, adjetival, preposicional, verbal y adverbial) y de las relaciones que se establecen entre los elementos que los conforman en el marco de la oración simple.

B3.5. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la oración simple: sujeto y predicado. Oraciones impersonales, activas y pasivas.

B3.6. Reconocimiento, uso y explicación de los conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.

B3.7. Reconocimiento, uso y explicación de los recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. Expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.

B3.8. Explicación progresiva de la coherencia del discurso, teniendo en cuenta las relaciones gramaticales y léxicas que se establecen en el interior del texto y su relación con el contexto.

B3.9. Conocimiento de los orígenes históricos de la realidad plurilingüe de España, y valoración como fuente de enriquecimiento personal y como muestra de la riqueza de nuestro patrimonio histórico y cultural.

B3.10. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.11. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal, y de la literatura juvenil, como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios, y su autonomía de lectura.

B4.2. Aproximación a los géneros literarios y a las obras más representativas de la literatura española de la Edad Media al Siglo de Oro a través de la lectura y explicación de fragmentos significativos y, de ser el caso, textos completos. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.

B4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos, utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.

B4.4. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

## **2.2. CONTENIDOS SECUENCIADOS**

### **PRIMER TRIMESTRE**

#### **TEMA 1. ENCRUCIJADA DE PALABRAS**

- LECTURA. Lo que yo no entiendo (Texto narrativo).
- PARA LEER Y COMPRENDER. El texto. 1. Qué es un texto. 2. Las características de los textos. 3. Los tipos de texto.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Valorar la lectura de distintos textos. 2. Comprender un discurso. 3. La lectura expresiva. 4. Dar un discurso
- ESCRIBO. 1. El trabajo escolar
- GRAMÁTICA. Los enunciados. Los grupos sintácticos. 1. Los enunciados. 2. Los grupos sintácticos. 3. Grupos sintácticos simples y complejos. 4. Análisis de los grupos sintácticos. 5. El grupo preposicional
- ORTOGRAFÍA. Los números cardinales (I).
- LÉXICO. Las palabras significan. Correcto / incorrecto: Expresiones incorrectas (I).
- LITERATURA. La Edad Media. Contexto histórico. Aprender a mirar. Características del arte y de la literatura en la Edad Media. 1. La lírica de tipo popular. 2. El mester de juglaría. 3. *Cantar de Mio Cid*. 4. Los romances.

#### **TEMA 2. ¿ME LO EXPLICAS?**

- LECTURA. Rebeca (Texto narrativo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Las propiedades de los textos (I). 1. La coherencia
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Valorar un discurso. 2. Comprender una noticia. 3. Debatir a partir de imágenes
- ESCRIBO. 1. Escribir con coherencia. 2. Recomponer una biografía. 3. Redactar a partir de una infografía
- GRAMÁTICA. El grupo nominal (I). 1. Qué es un grupo nominal. 2. Los sustantivos. 3. Los pronombres. 4. Los determinantes. 5. Determinantes y pronombres
- ORTOGRAFÍA. Los números cardinales (II). 1. Recomendaciones para los trabajos escolares
- LÉXICO. Denotación y connotación. Correcto / incorrecto: Expresiones incorrectas (II)
- LITERATURA. La narrativa en verso y en prosa en los siglos XIII y XIV. 1. El mester de clerecía. 2. Semejanzas y diferencias del mester de juglaría y el mester de clerecía. 3. Gonzalo de Berceo (siglo XIII). 4. Juan Ruiz, arcipreste de Hita (siglo XIV). 5. Don Juan Manuel (siglo XIV)

#### **TEMA 3. PALABRAS MÁS, PALABRAS MENOS**

- LECTURA. La última palabra (Texto expositivo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Las propiedades de los textos (II). 1. La cohesión
- ESCUCHO Y HABLO. 1. La cohesión textual. 2. Analizar dos versiones de un mismo texto. 3. Improvisar un discurso oral

- ESCRIBO. 1. Ordenar un texto cohesionado. 2. Comparar textos. 3. La distribución de espacios. 4. Escribir un texto narrativo
- GRAMÁTICA. El grupo nominal (II). 1. Los complementos del nombre. 2. El adjetivo calificativo. 3. El grupo preposicional. 4. La aposición
- ORTOGRAFÍA. Los números ordinales (I)
- LÉXICO. Sinónimos y antónimos. Correcto / incorrecto: El verbo *haber*
- LITERATURA. El siglo XV. La poesía culta. 1. La sociedad y la literatura en el siglo XV. 2. Los cancioneros. La canción de amor. 3. El Marqués de Santillana. 4. Jorge Manrique. 5. *La Celestina*

#### **TEMA 4. EL SILENCIO DE LAS PALABRAS**

- LECTURA. Terremoto invisible (Texto narrativo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Las propiedades de los textos (III). 1. La adecuación
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Analizar un discurso. 2. Un caso práctico. 3. Inventar discursos
- ESCRIBO. 1. La adecuación. 2. Proyecto de escritura
- GRAMÁTICA. El grupo adverbial. 1. Definición y funciones. 2. Estructura del grupo adverbial. 3. El adverbio. 4. Análisis de los grupos sintácticos
- ORTOGRAFÍA. Los números ordinales (II)
- LÉXICO. El cambio semántico. Correcto / incorrecto: La preposición *de*
- LITERATURA. El Renacimiento. Contexto histórico. Aprender a mirar. Renacimiento y Humanismo. 1. El Renacimiento y la cultura urbana. 2. La cultura popular. 3. La lengua literaria. 4. Los temas de la literatura

**La poesía del Renacimiento.** 1. Los cancioneros. 2. Petrarca y la revolución del endecasílabo. 3. El soneto, un poema en endecasílabos. 4. Garcilaso de la Vega

#### **ANEXOS**

- Guía de lectura: Antología de la lírica amorosa. Pruebas Pisa

### **SEGUNDO TRIMESTRE**

#### **TEMA 5. TRAZAMOS LA RUTA LECTURA**

- LECTURA. Vida y muerte en la arena (Texto expositivo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos expositivos. 1. La estructura de los textos expositivos. 2. Características lingüísticas de los textos expositivos.
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Una exposición sobre sueños. 2. Exponer temas interesantes.
- ESCRIBO. 1. Proceso de composición de un texto expositivo. 2. Crear un texto expositivo. 3. Analizar una gráfica
- GRAMÁTICA. El grupo verbal (I). 1. Qué es un grupo verbal. 2. El verbo como núcleo del predicado. 3. La conjugación verbal. 4. Las perífrasis verbales
- ORTOGRAFÍA. Siglas y acrónimos. 1. Siglas. 2. Acrónimos.
- LÉXICO. Tabú y eufemismo. Correcto / incorrecto: La expresión *dar de sí*
- LITERATURA. La poesía religiosa en el siglo XVI. 1. El Humanismo cristiano: Erasmo de Rotterdam. 2. El lenguaje poético de la poesía religiosa

#### **TEMA 6. LAS RAZONES DE LAS PALABRAS**

- LECTURA. Las redes sociales y su influencia (Texto argumentativo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos argumentativos (I). 1. Tesis y argumentos
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Escuchar argumentaciones. 2. Valorar argumentaciones. 3. Reconocer argumentaciones. 4. Identificar argumentos para entenderlos. 5. Argumentos para convencer
- ESCRIBO. 1. La lengua de los textos argumentativos. 2. Identificar argumentos y contraargumentos. 3. Contraargumentar a partir de argumentos. 4. Argumentar a partir de contraargumentos
- GRAMÁTICA. El grupo verbal (II). 1. Los complementos verbales. 2. El complemento directo (CD). 3. El complemento indirecto (CI). 4. El complemento circunstancial (CC). 5. Leísmo, laísmo y loísmo
- ORTOGRAFÍA. La ortografía en las familias léxicas
- LÉXICO. Familia léxica, campo semántico y campo léxico. Correcto / incorrecto: Las formas *cuyo /cuya*
- LITERATURA. La narrativa en el siglo XVI. 1. Las novelas de caballerías. 2. La novela picaresca. 3. Las novelas de caballerías y la novela picaresca

## TEMA 7. DE HISTORIAS Y QUIJOTES

- LECTURA. Los beneficios del optimismo (Texto argumentativo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos argumentativos (II). 1. La estructura de los textos argumentativos. 2. ¿Dónde encontramos textos argumentativos?
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Analizar un debate. 2. Debatir sobre una noticia periodística
- ESCRIBO. 1. Argumentar desde varios puntos de vista. 2. Argumentar individualmente. 3. Argumentar en grupo
- GRAMÁTICA. El grupo verbal (III). 1. Los complementos del núcleo verbal. 2. El complemento del régimen (CR). 3. Cualidades de los sustantivos en una oración. 4. El atributo. 5. El complemento predicativo (CPred). 6. El complemento agente (CAg)
- ORTOGRAFÍA. Palabras homónimas (I)
- LÉXICO. Frases hechas
- CORRECTO / INCORRECTO: El artículo *el /la*
- LITERATURA. El Barroco. Contexto histórico. Aprender a mirar. Ideología y estética del Barroco. 1. La evolución del Renacimiento al Barroco.
- **La lengua literaria del Barroco.** 1. La lengua literaria. 2. El concepto. 3. El equívoco y el calambur. 4. Metáfora e hipérbole. 5. Conceptismo y culteranismo. 6. Los temas de la literatura

## TEMA 8. EL CAMINO SE ENTRECROZA

- LECTURA. La ortografía esmirriada. (Texto ensayístico/expositivo-argumentativo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos expositivo-argumentativos. 1. De la explicación a la argumentación, de la argumentación a la explicación
- ESCUCHO Y HABLO. 1. La conversación. 2. Escuchar una conferencia. 3. Preparar una conferencia.
- ESCRIBO. 1. Los textos argumentativo-expositivos. 2. Evaluar un texto argumentativo-expositivo. 3. Redactar un texto argumentativo-expositivo.
- GRAMÁTICA. La oración (I). 1. Sujeto y predicado. 2. Clases de sujetos. 3. Las oraciones impersonales. 4. Concordancia entre sujeto múltiple y verbo. 5. Clasificación de las oraciones según el sujeto.
- ORTOGRAFÍA. Palabras homónimas (II)
- LÉXICO. Frases hechas. Correcto / incorrecto: El artículo *el /la*
- LITERATURA. El Barroco. Contexto histórico. Aprender a mirar. Ideología y estética del Barroco. 1. La evolución del Renacimiento al Barroco. La lengua literaria del Barroco. 1. La lengua literaria. 2. El concepto. 3. El equívoco y el calambur. 4. Metáfora e hipérbole. 5. Conceptismo y culteranismo. 6. Los temas de la literatura

## ANEXOS

- Guía de lectura: *La isla de Bowen* Pruebas Pisa

## TERCER TRIMESTRE

### TEMA 9. TAMBIÉN EN LA PRENSA

- LECTURA. La vida bulle en la cima del mundo (Texto periodístico)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos expositivos en la prensa. 1. La noticia y el reportaje. 2. La crónica
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Entender un reportaje. 2. Crear un reportaje audiovisual. 3. Valorar la información en códigos diferentes
- ESCRIBO. 1. Redactar un reportaje
- GRAMÁTICA. La oración (II). 1. Clasificación de las oraciones según la naturaleza del predicado. 2. Las oraciones copulativas. 3. Las oraciones predicativas
- ORTOGRAFÍA. Palabras parónimas (I)
- LÉXICO. El origen del léxico castellano. Correcto / incorrecto: Errores de concordancia.
- LITERATURA. La poesía del Barroco. 1. Luis de Góngora (1561-1627). 2. Francisco de Quevedo (1580-1645). 3. Lope de Vega (1562-1635)

### TEMA 10. EL PODER DE LA IMAGEN

- LECTURA. Tortuga Carey (Texto expositivo)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos expositivos visuales en la prensa. 1. Los géneros periodísticos visuales. 2. Las infografías
- ESCUCHO Y HABLO. 1. El apoyo de la imagen en la intervención oral. 2. Realizar una intervención oral

- ESCRIBO. 1. Elaborar una infografía. 2. Analizar una infografía
- GRAMÁTICA. La oración (III). 1. Las oraciones activas y las pasivas. 2. Las oraciones de pasiva refleja. 3. Cómo distinguir las oraciones de pasiva refleja y las oraciones impersonales
- ORTOGRAFÍA. Palabras parónimas (II). 1. *Dónde /donde, adónde /adonde*
- LÉXICO. El origen de las palabras latinas. Correcto / incorrecto: Abuso del gerundio
- LITERATURA. La prosa del Barroco. 1. La evolución de la novela picaresca. 2. Mateo Alemán. *Guzmán de Alfarache* (1599-1604). 3. Francisco de Quevedo. *El Buscón* (1626)

#### **TEMA 11. LLEGAMOS A UN ACUERDO**

- LECTURA. Siempre conectados /Debates y perlas (Textos periodísticos)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos argumentativos en la prensa. 1. Los géneros periodísticos de opinión. 2. Las cartas al director
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Comprender una tertulia radiofónica. 2. Crear una tertulia
- ESCRIBO. 1. Preparar una carta al director
- GRAMÁTICA. La oración (IV). 1. La deixis personal. 2. La modalidad oracional
- ORTOGRAFÍA. Palabras parónimas (III). 1. Las confusiones entre *a* y *ha*
- LÉXICO. Los arabismos. Correcto / incorrecto: Expresiones procedentes del árabe
- LITERATURA. La renovación teatral del Barroco (I). 1. El teatro en el Renacimiento. 2. El teatro en el Barroco. 3. Los corrales de comedias. 4. La renovación del teatro. 5. Los personajes. 6. Lope de Vega. 7. Los temas del teatro lopesco

#### **TEMA 12. EL LENGUAJE DE LA RISA**

- LECTURA. Viñetas y tiras cómicas. (Textos expositivo-argumentativos)
- PARA LEER Y COMPRENDER. Los textos argumentativos visuales en la prensa. 1. El humor gráfico. 2. Características de la viñeta. 3. Características de la tira cómica. 4. Otros recursos de la viñeta y la tira cómica
- ESCUCHO Y HABLO. 1. Interpretar monólogos humorísticos. 2. Contar un chiste. 3. Teatralizar un monólogo humorístico
- ESCRIBO. 1. Las viñetas y las tiras cómicas en la prensa. 2. Redactar una viñeta a partir de una noticia. 3. Escribir diálogos. 4. Dibujar viñetas a partir de premisas. 5. Dibujar viñetas a partir de chistes
- GRAMÁTICA. El origen histórico de las lenguas de España. 1. Las lenguas de España. 2. Los orígenes históricos
- ORTOGRAFÍA. La escritura de los anglicismos
- LÉXICO. El castellano hoy. Correcto / incorrecto: Expresiones incorrectas (III)
- LITERATURA. La renovación teatral del Barroco (II). 1. Calderón de la Barca. 2. La renovación de la fórmula dramática de Lope de Vega. 3. Los temas del teatro calderoniano. 4. *El alcalde de Zalamea*. 5. *La vida es sueño*

#### **ANEXOS**

- Guía de lectura: *Romeo y Julieta* Pruebas Pisa

### **2.3. CONTENIDOS MÍNIMOS**

Se consideran MÍNIMOS, para superar la asignatura, los siguientes:

- Comprensión de discursos orales y escritos adecuados a la edad y nivel del alumnado en diversos contextos de la actividad social, cultural y académica.
- Utilización de la lengua para expresarse de forma coherente y adecuada en los diversos contextos de la actividad social y cultural, para tomar conciencia de los propios sentimientos e ideas y para controlar la propia conducta.
- Interés por la lectura como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo y consolidar hábitos lectores.
- Comprensión de textos literarios españoles de la Edad Media, Siglo de Oro y Barroco, utilizando conocimientos básicos sobre las convenciones de cada género, los temas y motivos de la tradición literaria y los recursos estilísticos.



- Aproximación al conocimiento de muestras relevantes del patrimonio literario de las épocas estudiadas.
- Reconocimiento y utilización apropiada de las estructuras gramaticales fundamentales del castellano.
- Uso de los conocimientos sobre la lengua y las normas del uso lingüístico para comprender textos orales y escritos y para escribir y hablar con adecuación, coherencia, cohesión y corrección.
- Evitar los estereotipos lingüísticos que suponen juicios de valor y prejuicios clasistas, racistas o sexistas.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

B1.1. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.

B1.2. Escuchar de forma activa, comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.

B1.3. Escuchar de forma activa y comprender el sentido global de textos orales.

B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia y la cohesión del contenido de las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, ojeada, etc.).

B1.5. Aprender a hablar en público, en situaciones formales e informales, de forma individual o en grupo.

B1.6. Participar y valorar la intervención en debates, coloquios y conversaciones espontáneas.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

B2.1. Aplicar estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.

B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos en diferentes formatos y soportes.

B2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando en todo momento las opiniones de las demás personas.

B2.4. Procurar y manejar información, en la biblioteca y en otras fuentes, en papel o digital, para integrarla en un proceso de aprendizaje continuo.

B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.

B2.6. Escribir textos en diferentes soportes y formatos, en relación con el ámbito de uso.

B2.7. Valorar la importancia de la escritura como herramienta de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

##### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

B3.1. Aplicar los conocimientos sobre la lengua y sus normas de uso para resolver problemas de comprensión de textos orales y escritos, y para la composición y la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos, utilizando la terminología gramatical necesaria para la explicación de los usos de la lengua.

B3.2. Reconocer y analizar la estructura de las palabras pertenecientes a las diversas categorías gramaticales, distinguiendo las flexivas de las no flexivas.

B3.3. Observar, reconocer y explicar los usos de los grupos nominales, adjetivales, verbales, preposicionales y adverbiales dentro del marco de la oración simple.

B3.4. Reconocer, usar y explicar los elementos constitutivos de la oración simple.

B3.5. Identificar los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna presentes en los textos, reconociendo su función en la organización del contenido del discurso.

B3.6. Identificar la intención comunicativa de la persona que habla o escribe.

B3.7. Interpretar adecuadamente los discursos orales y escritos teniendo en cuenta los elementos lingüísticos, las relaciones gramaticales y léxicas, la estructura y la disposición de los contenidos en función de la intención comunicativa.

B3.8. Conocer la realidad plurilingüe de España, la distribución geográfica de sus lenguas y de los dialectos, sus orígenes históricos y algunas de sus características diferenciales.

B3.9. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro docente, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.10. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

B4.1. Leer fragmentos u obras de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a sus aficiones, mostrando interés por la lectura.

B4.2. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil, próximas a los propios gustos y a las propias aficiones, contribuyendo a la formación de la personalidad literaria.

B4.3. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes (música, pintura, cine, etc.), como expresión del sentimiento humano, analizando y relacionando obras literarias, musicales y arquitectónicas, y personajes, temas, etc. de todas las épocas.

B4.4. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de placer y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.

B4.5. Comprender textos literarios representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro reconociendo la intención del/de la autor/a, relacionando su contenido y su forma con los contextos socioculturales y literarios de la época, identificando el tema, reconociendo la evolución de algunos tópicos y formas literarias, y expresando esa relación con juicios personales razonados.

B4.6. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.

B4.7. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas, para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

### **3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

#### **3.2.1. Instrumentos de evaluación**

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Exámenes. Dos cada trimestre.
- Libreta o sección de archivador dedicado a la asignatura, en donde deberán realizarse las tareas prescritas.
- Controles de lectura de los libros propuestos.
- Participación del alumnado.

- Registro de actividades mediante su incorporación al Aula Virtual si así se exige.

### 3.2.2. Evaluación ordinaria y extraordinaria

La evaluación ordinaria se efectuará tal y como se especifica en los apartados 3.3., 3.4. y 3.5.

La evaluación extraordinaria consistirá en un examen en el que se incluyan los contenidos mínimos. Obtendrá el aprobado el alumno que obtenga 5 o más puntos en dicha prueba.

### 3.2.3. Procedimientos para la realización de evaluación inicial

En la primera semana de clase, el profesor tomará nota sobre los niveles de lectura, expresión y ortografía del alumnado, expondrá las conclusiones en la evaluación inicial y estudiará posibilidades de cambio en las estrategias didácticas.

### 3.2.4. Procedimiento para la calificación de las materias pendientes

Los alumnos que tengan la asignatura de 1º o 2º pendiente serán atendidos por el profesor que en el curso actual les imparte la asignatura quien les ofrecerá material de refuerzo para trabajar. Se les evaluará a lo largo del curso mediante el registro de las actividades encomendadas y de dos exámenes parciales. En caso de no superar por este procedimiento la materia, se les convocará a un examen final en mayo que se ajustará a los contenidos mínimos al menos en un 50%.

## 3.3. SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

- Se hará a lo largo del curso evaluación continua y en ella se valorará la actitud, el trabajo, la atención, el estudio y los conocimientos.
- Se realizarán dos pruebas escritas cuya nota media tendrá un **valor del 80%** de la calificación de cada evaluación.
- **Un 10%** de la nota se corresponderá con una prueba sobre las lecturas obligatorias. En cada trimestre se evaluará la lectura correspondiente mediante un control.
- **Otro 10%** de la nota se corresponderá con las actividades y trabajos establecidos a lo largo del trimestre.
- **No se hará media** entre los dos exámenes de evaluación **con notas inferiores a 3**.
- La nota media de los dos exámenes ha de ser, por lo menos, de **4 puntos** para que se pueda sumar el resto de porcentajes.
- En cada evaluación se ofrecerá la posibilidad de realizar la **lectura voluntaria** de un (segundo) libro. En caso de que los alumnos la realicen y superen el control correspondiente, se **bonificará su nota final con hasta 1 punto, siempre a partir del 5**.
- Se podrá **descontar de la calificación** de cualquier prueba escrita hasta un máximo de 2 puntos por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencias graves en lo que se refiere a una presentación correcta del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al ordenamiento lógico de la información o a la estructuración de los párrafos; errores graves de puntuación o de uso de los conectores; errores en la ordenación lógica de las oraciones; errores continuados en el uso de las normas ortográficas.
- El alumno **deberá obtener para aprobar una calificación mínima de 5 puntos**. La calificación final se obtendrá de la media de las trimestrales, que deberá ser **igual o superior a cinco para aprobar el curso**.

- El alumno que no se presente a un examen, sin avisar previamente al profesor del motivo ineludible que hará imposible su asistencia, tendrá en ese examen una nota de cero. Cuando la causa de la falta sea enfermedad, deberá aportar un parte de consulta en el que figure nombre y apellidos del médico, diagnóstico, fecha y hora de la visita.
- Si un alumno es descubierto copiando o intentando copiar en un examen, tendrá una nota de cero en el examen. El alumno que facilite información a otro en un examen también tendrá un cero.
- No obtendrán la calificación de aprobado aquellos alumnos que mantengan, dentro del aula y en clase, alguna conducta considerada gravemente perjudicial para la convivencia en el centro, así como aquellos alumnos que no muestren interés por la materia, no realicen las actividades indicadas por el profesor en el aula, no atiendan a las explicaciones del profesor en silencio o tengan mal comportamiento de manera reiterada.

### CUADRO RESUMEN

Calificación media de los exámenes	80%
Resolución de actividades de acuerdo con las competencias clave.	10%
Lectura obligatoria	10%
Lecturas voluntarias	Hasta 1 punto positivo

Lecturas obligatorias:

**1º Trimestre:** *El Cid*, (adaptación de G. Mccaughrean y A. Montaner) Vicens Vives (“Clásicos adaptados”) ISBN: 9788468205984

**2º Trimestre:** *Lazarillo de Tormes*, Vicens Vives (“Clásicos hispánicos”). ISBN: 9788431699819

**3º Trimestre:** CALDERÓN DE LA BARCA, *El alcalde de Zalamea*, Anaya (“Clásicos a medida”)

### 3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA OBTENCIÓN DE UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Una vez valorada su actividad según se concreta en el apartado 5.3, se considerarán con una evaluación positiva aquellos alumnos que obtengan como mínimo la calificación de cinco.

### 3.5. PROGRAMAS DE REFUERZO PARA RECUPERACIÓN DE PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

Los alumnos que presenten algún problema de comprensión o que adquieran las competencias básicas con más lentitud dispondrán de ejercicios individualizados con que consigan al menos los objetivos mínimos.

En caso de suspender la materia, se establecerá un **examen de recuperación** que incluirá los contenidos de ambos exámenes parciales.

### **3.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

LCLB1.1.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. (CCL)

LCLB1.1.2. Comprende el sentido global de textos publicitarios, informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación, distinguiendo la información de la persuasión en la publicidad y la información de la opinión en noticias, reportajes, etc., identificando las estrategias de enfatización y de expansión. (CSC)

LCLB1.1.3. Resume textos, de forma oral, recogiendo las ideas principales e integrándolas con claridad en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CCL)

LCLB1.2.1. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de procedencia no verbal. (CCL)

LCLB1.2.2. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido y de la estructura de textos narrativos, descriptivos, expositivos, argumentativos e instructivos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular. (CCL)

LCLB1.3.1. Escucha, observa y explica el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneas identificando la información destacable, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los intercambios comunicativos espontáneos. (CSC)

LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales valorando la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. (CCL)

LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos, del lenguaje no verbal, de la gestión de tiempos y del empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CD)

LCLB1.5.1. Realiza presentaciones orales. (CCL)

LCLB1.5.2. Organiza el contenido y elabora guiones previos a la intervención oral formal, seleccionando la idea central y el momento en que va a ser presentada a su auditorio, así como las ideas secundarias y los ejemplos que van a apoyar su desarrollo. (CCL)

LCLB1.5.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL)

LCLB1.5.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL)

LCLB1.5.5. Evalúa, por medio de guías, las producciones propias y ajenas, mejorando progresivamente sus prácticas discursivas. (CAA)

LCLB1.6.1. Participa activamente en debates y coloquios escolares respetando las reglas de interacción, intervención y cortesía que los regulan, manifestando sus opiniones y respetando las opiniones de las demás personas. (CSC)

LCLB1.6.2. Evalúa las intervenciones propias y ajenas. (CCL)

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

LCLB2.1.1. Pone en práctica diferentes estrategias de lectura en función del objetivo y el tipo de texto. (CCL)

LCLB2.1.2. Hace inferencias e hipótesis sobre el sentido de una frase o de un texto que contenga matices semánticos y que favorezcan la construcción del significado global y la evaluación crítica. (CCL)

LCLB2.1.3. Evalúa su proceso de comprensión de lectura usando fichas sencillas de autoevaluación. (CAA)

LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal y familiar, educativo o escolar, y social (medios de comunicación), identificando la tipología textual seleccionada, la organización del contenido, las marcas lingüísticas y el formato utilizado. (CCL)

LCLB2.2.2. Reconoce y expresa el tema y la intención comunicativa de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados identificando la tipología textual seleccionada, las marcas lingüísticas y la organización del contenido. (CCEC)

LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. (CCL)

LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CCL)

LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas. (CSC)

LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, e integra los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CD)

LCLB2.5.1. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas e estructura) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación), y evalúa su propia producción escrita o la de sus compañeros y de sus compañeras. (CAA)

LCLB2.5.2. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita y ajustándose a las normas ortográficas y gramaticales que permiten una comunicación fluida. (CCL)

LCLB2.6.1. Escribe textos argumentativos con diferente organización secuencial, incorporando diversos tipos de argumento, imitando textos modelo. (CCL)

LCLB2.6.2. Utiliza variados organizadores textuales en las exposiciones y en las argumentaciones. (CCL)

LCLB2.6.3. Resume textos generalizando términos que tienen características en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido. (CAA)

LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CMCCT)

LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (CCL)

LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante a escritura. (CCEC)

LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CD, CSC)

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

LCLB3.1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos y utiliza este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios e ajenos. (CCL)

LCLB3.1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos, aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos en sus producciones orales, escritas y audiovisuales. (CCL)

LCLB3.2.1. Reconoce y explica los elementos constitutivos de la palabra (raíz y afijos), y aplica este conocimiento a la mejora de la comprensión de textos escritos y al enriquecimiento de su vocabulario activo. (CCL)

LCLB3.2.2. Explica los procedimientos de formación de palabras, distinguiendo las compuestas, las derivadas, las siglas y los acrónimos. (CCL)

LCLB3.3.1. Identifica los grupos de palabras en frases y textos, diferenciando la palabra nuclear del resto de palabras que lo forman, y explica su funcionamiento en el marco de la oración simple. (CCL)

LCLB3.3.2. Reconoce y explica en los textos el funcionamiento sintáctico del verbo a partir de su significado, distinguiendo los grupos de palabras que pueden funcionar como complementos verbales argumentales y adjuntos. (CCL)

LCLB3.4.1. Reconoce y explica en los textos los elementos constitutivos de la oración simple, diferenciando sujeto y predicado e interpretando la presencia o la ausencia del sujeto como una marca de la actitud, objetiva o subjetiva, del emisor. (CCL)

LCLB3.4.2. Transforma oraciones activas en pasivas y viceversa, y explica los papeles semánticos del sujeto (agente, paciente y causa). (CAA)

LCLB3.4.3. Amplía oraciones en un texto usando diferentes grupos de palabras, utilizando los nexos adecuados y creando oraciones nuevas con sentido completo. (CCL)

LCLB3.5.1. Reconoce, usa y explica los conectores textuales (de adición, contraste y explicación) y los principales mecanismos de referencia interna, gramaticales (sustituciones pronominales) y léxicos (elipse y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos), valorando su función en la organización del contenido del texto. (CCL)

LCLB3.6.1. Identifica y usa en textos orales o escritos las formas lingüísticas que hacen referencia al emisor y al receptor o a la audiencia (persona gramatical, uso de pronombres, sujeto agente o paciente, oraciones impersonales, etc.). (CCL)

LCLB3.7.1. Reconoce la coherencia de un discurso atendiendo a la intención comunicativa del emisor, identificando la estructura y la disposición de contenidos. (CCL)

LCLB3.7.2. Identifica estructuras textuales (narración, descripción, explicación y diálogo), explica los mecanismos lingüísticos que las diferencian y aplica los conocimientos adquiridos en la producción y en la mejora de textos propios y ajenos. (CCEC)

LCLB3.8.1. Localiza en un mapa las lenguas de España y explica alguna de sus características diferenciales, comparando varios textos, reconoce sus orígenes históricos y describe algunas de sus rasgos diferenciales. (CSC)

LCLB3.8.2. Reconoce las variedades geográficas del castellano dentro y fuera de España. (CSC)

LCLB3.9.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. (CCL, CAA)

LCLB3.10.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. (CAA)

#### **Bloque 4. Educación literaria**

LCLB4.1.1. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le supuso como experiencia personal. (CCL)

LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CCEC)

LCLB4.3.1. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve. (CSC)

LCLB4.4.1. Habla en la clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as. (CCL)

LCLB4.4.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por el alumnado, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CSC, CSIEE)

LCLB4.5.1. Lee y comprende una selección de textos literarios, en versión original o adaptados, y representativos de la literatura de la Edad Media al Siglo de Oro, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CCL)

LCLB4.5.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. (CCEC)

LCLB4.6.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa. (CCEC, CCL)

LCLB4.6.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CAA, CCL)

LCLB4.7.1. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias estudiadas, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CSIEE, CCL)

LCLB4.7.2. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos. (CD)

#### **4. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES**

El libro que utilizaremos durante este curso es el de Lengua Castellana y Literatura de la editorial Vicens Vives, así como fotocopias, textos proyectados en clase, audios, vídeos, etc. Se trabajará también con ejercicios dictados por la profesora, libros de la biblioteca o el departamento y material de internet.

En cuanto a las lecturas obligatorias, se establece una por cada evaluación. Los títulos de los libros de lectura se propondrán a principio de cada evaluación y quedará constancia en el libro de actas del departamento.

De forma experimental, con un grupo poco numeroso, se podrá visitar la biblioteca y dejar que seleccionen libros de lectura, guiados por sus gustos personales y bajo la supervisión de la profesora.

Se promoverá una enseñanza activa e inductiva, en la que la participación del alumno será un elemento fundamental. La práctica activa del uso del lenguaje en sus diferentes tipos modalidades y registros, así como la reflexión sobre las normas y estructuras que rigen esos usos constituyen el punto de partida para la adquisición de los conocimientos necesarios. La clase magistral no será el centro de la actividad en el aula; se utilizará como un método más, para ilustrar el planteamiento o el sentido de un tema, para aclarar cuestiones especialmente complejas o en otros casos que el profesor estime conveniente.

Se tenderá a un aprendizaje práctico e inductivo, partiendo de casos concretos y particulares para llegar a planteamientos y a teorías generales. Esta práctica potenciará las capacidades cognoscitivas del alumno y su capacidad de aprendizaje.

En literatura, impartiremos unas nociones básicas: rasgos definitorios de cada época de la literatura española, que permitan al alumno tener un concepto claro de cada una de ellas. Estudio de las características básicas de autores y obras fundamentales de la literatura en su contexto histórico y artístico.

Por último, estimamos que este curso de 3º de E.S.O debe estar enfocado a la adquisición de los instrumentos que permitirá la correcta expresión oral y escrita.



## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

La atención a la diversidad se plantea oficialmente de tres modos básicamente: mediante la llamada optatividad, mediante la denominada diversidad curricular y mediante las designadas adaptaciones curriculares individuales.

Se trata de personalizar el proceso de enseñanza-aprendizaje adecuando la diversidad de capacidades, formación, interés, motivación y necesidades del alumnado. En clase se tendrán en cuenta las siguientes acciones:

- Se incluyen materiales que sirven de repaso de contenidos impartidos en cursos anteriores.
- En las exposiciones teóricas no se da por supuesto ningún conocimiento previo específico del tema.
- Las diversas actividades y ejercicios presentan una variedad de niveles didácticos.
- En los temas de Literatura se ofrecen numerosos textos que permiten a “diversificación” del trabajo de los alumnos.



### 1. OBJETIVOS

1. Comprender textos orales, interpretándolos y valorando su expresión dentro de ámbitos diversos.
2. Comunicarse oralmente en entornos diversos valorando la importancia de la conversación.
3. Comunicarse de forma clara, adecuando el discurso al contexto, con coherencia y cohesión utilizando el lenguaje oral y los aspectos prosódicos y no verbales del lenguaje.
4. Leer comprensivamente y con capacidad de crítica diversos textos.
5. Extraer información de diferentes fuentes de comunicación escrita, en papel o digital, y utilizarla para aprender de forma activa.
6. Producir textos con cohesión y coherencia, valorando la importancia de la escritura.
7. Utilizar las distintas categorías gramaticales y formas verbales con intención comunicativa y expresiva en distintos contextos lingüísticos.
8. Conocer la creación de palabras nuevas añadiendo sufijos y prefijos provenientes de otras lenguas
9. Distinguir el significado de las palabras dependiendo del contexto donde se utilizan.
10. Reconocer y analizar la estructura de las oraciones compuestas.
11. Utilizar los recursos lingüísticos disponibles para afrontar problemas de comprensión y expresión oral y escrita.
12. Analizar la estructura de los distintos tipos de textos, interiorizarla y emplearla en las producciones propias.
13. Utilizar la lengua con intención comunicativa, interpretando el discurso y analizando los elementos lingüísticos que lo componen.
14. Leer obras de la literatura española y universal, manifestando gusto por la lectura y desarrollando el hábito lector.
15. Reflexionar sobre las relaciones entre la literatura y el resto de las artes.
16. Comprender textos literarios representativos de la literatura del siglo XVIII a nuestros días.
17. Escribir textos personales de intención literaria.
18. Usar la creatividad en la redacción de textos de carácter literario.

### 2. CONTENIDOS, SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

#### 2.1. CONTENIDOS

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

##### **Escuchar**

B1.1. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con el ámbito de uso: ámbito personal, académico, social y ámbito laboral.

B1.2. Comprensión, interpretación y valoración de textos orales en relación con la finalidad que persiguen: textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y textos argumentativos. El diálogo.

B1.3. Observación y comprensión del sentido global de debates, coloquios, entrevistas y conversaciones espontáneas de la intención comunicativa de cada interlocutor y aplicación de las normas básicas que regulan la comunicación.

##### **Hablar**

B1.4. Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.

- B1.5. Valoración de la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.
- B1.6. Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.
- B1.7. Conocimiento, comparación, uso y valoración de las normas de cortesía de la comunicación oral que regulan las conversaciones espontáneas y otras prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación. El debate.
- B1.8. Creación de textos orales y audiovisuales que reproduzcan situación reales o imaginarias de comunicación.

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

### **Leer**

- B2.1. Conocimiento y uso progresivo de técnicas y estrategias de comprensión escrita.
- B2.2. Lectura comprensiva, interpretación y valoración de textos escritos en relación con los ámbitos personal, educativo, social y laboral.
- B2.3. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y dialogados.
- B2.4. Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.
- B2.5. Utilización progresivamente autónoma de las bibliotecas y de las tecnologías de la información y de la comunicación como fuentes de obtención de información.

### **Escribir**

- B2.6. Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de la información, redacción y revisión.
- B2.7. Escritura de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos, argumentativos y textos dialogados.
- B2.8. Producción de textos escritos y audiovisuales propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral.
- B2.9. Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar las experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.

## **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

### **La palabra**

- B3.1. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las distintas categorías gramaticales, con especial atención al adjetivo, a los distintos tipos de determinantes y a los pronombres.
- B3.2. Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.
- B3.3. Observación, reflexión y explicación del uso expresivo de los prefijos y sufijos, reconociendo aquellos que tienen origen griego y latino, explicando el significado que aportan a la raíz léxica y su capacidad para la formación y creación de nuevas palabras.
- B3.4. Observación, reflexión y explicación de los distintos niveles de significado de palabras y expresiones en el discurso oral o escrito.
- B3.5. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.

### **Las relaciones gramaticales**

B3.6. Observación, reflexión y explicación de los límites sintácticos y semánticos de la oración simple y la compuesta, de las palabras que relacionan los diferentes grupos que forman parte de la misma y de sus elementos constitutivos.

B3.7. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.

### **El discurso**

B3.8. Observación, reflexión y explicación y uso de los rasgos característicos que permiten diferenciar y clasificar los diferentes géneros textuales, con especial atención a los discursos expositivos y argumentativos.

B3.9. Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante sinónimos e hiperónimos).

### **Las variedades de la lengua**

B3.10. Conocimiento de los diferentes registros y de los factores que inciden en el uso de la lengua en distintos ámbitos sociales y valoración de la importancia de utilizar el registro adecuado según las condiciones de la situación comunicativa.

B3.11. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.12. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

## **Bloque 4. Educación literaria**

### **Plan lector**

B4.1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.

Introducción a la literatura a través de los textos

B4.2. Aproximación a las obras más representativas de la literatura española desde el siglo XVIII a nuestros días a través de la lectura y la explicación de fragmentos significativos y, en su caso, obras completas. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.

### **Creación**

B4.3. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos del siglo XX, utilizando las convenciones formales del género seleccionado y con intención lúdica y creativa.

B4.4. Consulta de fuentes de información variadas para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.

## **2.2. CONTENIDOS SECUENCIADOS**

- Cada unidad didáctica se desarrollará en dos o tres semanas, interrelacionando los temas que la componen.
- El estudio de los tipos de textos se llevará a cabo tanto en expresión oral como escrita.
- Los aspectos teóricos se expondrán en un pequeño esquema o breves apuntes que los alumnos tendrán que estudiar. Eminentemente, los contenidos se adquirirán de forma práctica, mediante ejercicios o el análisis de textos orales y escritos.

- Las normas ortográficas y gramaticales no tienen un planteamiento secuenciado, sino que su estudio se incorpora a todos los bloques de contenidos del curso. Asimismo, la práctica en el uso autónomo del diccionario y de los procesadores de textos, así como la utilización de la biblioteca escolar, son objetivos imbricados en el desarrollo de cada una de las unidades didácticas.

## 1ª EVALUACIÓN

### UNIDAD 1

1. Comunicación oral y escrita: el texto y sus propiedades; los conectores textuales.
3. Estudio de la lengua: el léxico del castellano. Las mayúsculas. Clases de palabras.
4. Educación literaria: la Ilustración.

### UNIDAD 2

1. Comunicación oral y escrita: creación y comprensión del texto; la edición profesional de textos.
3. Estudio de la lengua: palabras de origen latino. Signos de puntuación (I); la coma y el punto y coma. Clases de sintagmas.
4. Educación literaria: el Romanticismo.

### UNIDAD 3

1. Comunicación oral y escrita: los textos narrativos; el estilo indirecto libre.
3. Estudio de la lengua: renovación del léxico. Signos de puntuación (II); los dos puntos y las comillas. Complementos del verbo
4. Educación literaria: el Realismo.

### UNIDAD 4

1. Comunicación oral y escrita: los textos descriptivos; la caricatura.
3. Estudio de la lengua: formación de palabras con prefijos. Signos de puntuación (III); la puntuación de incisos. Las oraciones.
4. Educación literaria: el Modernismo y la Generación del 98.

## 2ª EVALUACIÓN

### UNIDAD 5

1. Comunicación oral y escrita: los textos instructivos; los tutoriales.
3. Estudio de la lengua: formación de palabras con sufijos. Acentuación de diptongos, triptongos e hiatos. Clases de oraciones.
4. Educación literaria: Novecentismo y Vanguardias.

### UNIDAD 6

1. Comunicación oral y escrita: los textos expositivos; presentaciones digitales.
3. Estudio de la lengua: locuciones y frases hechas. Acentuación diacrítica. La oración compuesta.
4. Educación literaria: la Generación del 27.

### UNIDAD 7

1. Comunicación oral y escrita: los textos argumentativos; el ensayo.
3. Estudio de la lengua: polisemia y homonimia. Acentuación de compuestos. Oraciones coordinadas y yuxtapuestas.

4. Educación literaria: la poesía de posguerra.

#### UNIDAD 8

1. Comunicación oral y escrita: los textos dialogados; rasgos paralingüísticos del diálogo.
3. Estudio de la lengua: sinonimia y antonimia. Secuencias de una o más palabras (I). La subordinación sustantiva.
4. Educación literaria: la novela de posguerra.

#### 3ª EVALUACIÓN

#### UNIDAD 9

1. Comunicación oral y escrita: los géneros periodísticos (I); la infografía.
3. Estudio de la lengua: hiperonimia e hiponimia. Secuencias de una o más palabras (II). La subordinación adjetiva.
4. Educación literaria: el teatro de posguerra.

#### UNIDAD 10

1. Comunicación oral y escrita: los géneros periodísticos (II); humor y opinión periodística.
3. Estudio de la lengua: significado denotativo y connotativo. Ortografía de las formas verbales. La subordinación adverbial (I).
4. Educación literaria: la novela actual.

#### UNIDAD 11

1. Comunicación oral y escrita: la publicidad; evolución de la publicidad.
3. Estudio de la lengua: creación de nuevos significados. Las grafías *b*, *v*, *g* y *j*. La subordinación adverbial (II).
4. Educación literaria: la poesía y el teatro actuales.

#### UNIDAD 12

1. Comunicación oral y escrita: textos y ámbitos de uso; ámbitos de uso y características de los textos.
3. Estudio de la lengua: la valoración de las palabras. Las grafías *ll*, *y*, *x* y *h*. Análisis sintáctico de la oración compuesta.
4. Educación literaria: la literatura hispanoamericana del siglo XX.

### 2.3. CONTENIDOS MÍNIMOS

Los contenidos mínimos se ajustan a las competencias básicas y son los siguientes:

1. Expresarse oralmente y por escrito con la coherencia y corrección aconsejables a este momento de su escolarización
2. Aumentar la competencia idiomática del alumnado.
3. Conseguir un mayor grado de sistematización en el estudio de la lengua.
4. Mostrar un dominio aceptable de la ortografía.
5. Profundizar en los conocimientos de la práctica y de la teoría lingüísticas
6. Reconocer las distintas clases de palabras y su función. Analizar sintácticamente oraciones simples y oraciones compuestas sencillas.
7. Profundizar en los conocimientos básicos de métrica y estilística.
8. Adquirir conocimientos básicos de historia de la literatura a partir del análisis de textos seleccionados.

9. Comentar textos literarios de acuerdo con un método preestablecido y consensuado por los miembros del Departamento.
10. En cuarto, los alumnos leerán como mínimo una obra literaria por trimestre.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- B1.1. Comprender, interpretar y valorar textos orales propios de los ámbitos personal, educativo o escolar, y social.
- B1.2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo.
- B1.3. Comprender el sentido global y la intención de textos orales.
- B1.4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada, etc.).
- B1.5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos, y como herramienta para regular la conducta.
- B1.6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de manera individual o en grupo.
- B1.7. Conocer, comparar, usar y valorar las normas de cortesía en las intervenciones orales propias de la actividad educativa, tanto espontáneas como planificadas, y en las prácticas discursivas orales propias de los medios de comunicación.
- B1.8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal, y la representación de realidades, sentimientos y emociones.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

- B2.1. Aplicar diferentes estrategias de lectura comprensiva y crítica de textos.
- B2.2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos escritos en diferentes soportes y formatos.
- B2.3. Manifiestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarios a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo, respetando siempre las opiniones de los demás.
- B2.4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital, integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.
- B2.5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.
- B2.6. Escribir textos en relación con el ámbito de uso.
- B2.7. Valorar la importancia de la lectura y la escritura como herramientas de adquisición de los aprendizajes y como estímulo del desarrollo personal.

##### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- B3.1. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren determinadas categorías gramaticales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen, con especial atención a adjetivos, determinantes y pronombres.
- B3.2. Reconocer y explicar los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen.



- B3.3. Reconocer y explicar el significado de los principales prefijos y sufijos, y sus posibilidades de combinación para crear nuevas palabras, identificando los que proceden del latín y del griego.
- B3.4. Identificar los niveles de significado de palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en donde aparecen.
- B3.5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital, para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.
- B3.6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.
- B3.7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.
- B3.8. Identificar y explicar las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las estructuras expositivas y argumentativas, para utilizarlas en sus producciones orales y escritas.
- B3.9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.
- B3.10. Reconocer y utilizar los registros lingüísticos en función de los ámbitos sociales, valorando la importancia de utilizar el registro adecuado a cada momento.
- B3.11. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- B3.12. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

- B4.1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.
- B4.2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.
- B4.3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.
- B4.4. Comprender textos literarios representativos desde el siglo XVIII a nuestros días, reconociendo la intención del/de la autor/a, el tema y los rasgos propios del género al que pertenece, y relacionando su contenido con el contexto sociocultural y literario de la época, o de otras épocas, y expresando la relación con juicios personales razonados.
- B4.5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.
- B4.6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

## 3.2. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

### 3.2.1. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Exámenes. Dos cada trimestre.
- Sección de archivador dedicado a la asignatura, en donde deberán realizarse las tareas prescritas.
- Controles de lectura de los libros propuestos.
- Participación del alumnado en las actividades propuestas.

### 3.2.2. Evaluación ordinaria y extraordinaria

La evaluación ordinaria se efectuará tal y como se especifica en los apartados 3.3., 3.4. y 3.5.

Los alumnos que suspendan las tres evaluaciones, pasarán directamente a la evaluación extraordinaria que consistirá en un examen en el que se incluirán los contenidos mínimos. Obtendrá el aprobado el alumno que obtenga 5 o más puntos en dicha prueba.

Para el alumnado que no haya aprobado alguna evaluación, se realizará la correspondiente recuperación. La nota final será la media de las tres evaluaciones. Para hallar dicha media se escogerá la calificación más alta obtenida por el alumno en la evaluación en la recuperación de la misma.

### 3.2.3. Procedimientos para la realización de la evaluación inicial

En la primera semana de clase, el profesor propondrá actividades prácticas, individuales o en grupo y escritas u orales, para hacer una evaluación inicial.

### 3.2.4. Procedimiento para la calificación de las materias pendientes

Los alumnos que tengan la asignatura de otros cursos pendiente serán atendidos por el profesor que en el curso actual les imparte la asignatura quien les ofrecerá material de refuerzo para trabajar. Se les evaluará a lo largo del curso mediante preguntas orales y escritas, ejercicios específicos y en mayo, si no han superado a lo largo del curso la materia, tendrán un examen final que se ajustará a los contenidos mínimos al menos en un 50%.

## 3.3. SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

- Se hará a lo largo del curso evaluación continua y en ella se valorará la actitud, el trabajo, la atención, el estudio y los conocimientos.
- Se realizarán dos pruebas escritas cuya nota media tendrá un **valor del 80%** de la calificación de cada evaluación.
- **Un 10%** de la nota se corresponderá con una prueba sobre las lecturas obligatorias. En cada trimestre se evaluará la lectura correspondiente mediante un control.
- **Otro 10%** de la nota se corresponderá con las actividades y trabajos establecidos a lo largo del trimestre.
- **No se hará media** entre los dos exámenes de evaluación **con notas inferiores a 3**.
- La nota media de los dos exámenes ha de ser, por lo menos, de **4 puntos** para que se pueda sumar el resto de porcentajes.
- En cada evaluación se ofrecerá la posibilidad de realizar la **lectura voluntaria** de un (segundo) libro. En caso de que los alumnos la realicen y superen el control correspondiente, se **bonificará su nota final con hasta 1 punto, siempre a partir del 5**.

- Se podrá **descontar de la calificación** de cualquier prueba escrita hasta un máximo de 2 puntos por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencias graves en lo que se refiere a una presentación correcta del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al ordenamiento lógico de la información o a la estructuración de los párrafos; errores graves de puntuación o de uso de los conectores; errores en la ordenación lógica de las oraciones; errores continuados en el uso de las normas ortográficas.
- El alumno **deberá obtener para aprobar una calificación mínima de 5 puntos**. La calificación final se obtendrá de la media de las trimestrales, que deberá ser **igual o superior a cinco para aprobar el curso**.
- El alumno que no se presente a un examen, sin avisar previamente al profesor del motivo ineludible que hará imposible su asistencia, tendrá en ese examen una nota de cero. Cuando la causa de la falta sea enfermedad, deberá aportar un parte de consulta en el que figure nombre y apellidos del médico, diagnóstico, fecha y hora de la visita.
- Si un alumno es descubierto copiando o intentando copiar en un examen, tendrá una nota de cero en el examen. El alumno que facilite información a otro en un examen también tendrá un cero.
- No obtendrán la calificación de aprobado aquellos alumnos que mantengan, dentro del aula y en clase, alguna conducta considerada gravemente perjudicial para la convivencia en el centro, así como aquellos alumnos que no muestren interés por la materia, no realicen las actividades indicadas por el profesor en el aula, no atiendan a las explicaciones del profesor en silencio o tengan mal comportamiento de manera reiterada.

### **3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA VALORACIÓN POSITIVA**

Una vez valorada su actividad según se concreta en el apartado 3.3, se considerarán con una evaluación positiva aquellos alumnos que obtengan como mínimo la calificación de cinco.

### **3.5. PROGRAMA DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

Los alumnos que presentan algún problema de comprensión o que adquieren las competencias básicas con más lentitud tendrán por parte del profesor ejercicios individualizados con que consigan al menos los objetivos mínimos, si hace falta, con una atención a la diversidad como se expone abajo y, en todo caso, con una atención especial.

Los alumnos que tengan la asignatura pendiente de cursos anteriores serán atendidos por el profesor que en el curso actual les imparte la asignatura, quien les ofrecerá material de refuerzo para trabajar. Se les evaluará a lo largo del curso mediante preguntas orales y escritas, ejercicios específicos y en mayo, si no han superado a lo largo del curso la materia, tendrán un examen final que se ajustará a los contenidos mínimos al menos en un 50%.

El alumnado repetidor de 4º seguirá un programa específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades comunicadas por el profesor tutor del curso anterior y considerando la información de la evaluación inicial. Este programa será elaborado por el departamento e incluirá actividades de aprendizaje para realizar semanalmente.

### **3.6. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- LCLB1.1.1. Comprende el sentido global de textos orales propios de los ámbitos personal, educativo y laboral, identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante. (CCL)
- LCLB1.1.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal. (CCL)
- LCLB1.1.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CCL)
- LCLB1.1.4. Distingue las partes en que se estructuran los mensajes orales y la relación entre discurso y contexto. (CCL)
- LCLB1.1.5. Distingue entre información y opinión en mensajes procedentes de los medios de comunicación, y entre información y persuasión en mensajes publicitarios orales, identificando las estrategias de enfatización y expansión. (CSC)
- LCLB1.1.6. Sigue e interpreta instrucciones orales. (CCL)
- LCLB1.2.1. Comprende el sentido global de textos orales de intención narrativa, descriptiva, instructiva, expositiva y argumentativa, identificando la estructura y la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa del/de la hablante. (CCL)
- LCLB1.2.2. Anticipa ideas e infiere datos del emisor y del contenido del texto, analizando fuentes de origen no verbal. (CCL)
- LCLB1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas. (CAA)
- LCLB1.2.4. Interpreta y valora aspectos concretos del contenido de textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, emitiendo juicios razonados y relacionándolos con conceptos personales, para justificar un punto de vista particular. (CAA, CCL)
- LCLB1.2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en que aparece, etc.). (CD)
- LCLB1.2.6. Resume textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos de forma clara, recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CAA)
- LCLB1.3.1. Escucha, observa e interpreta el sentido global de debates, coloquios y conversaciones espontáneos identificando la información relevante, determinando el tema y reconociendo la intención comunicativa y la postura de cada participante, así como las diferencias formales y de contenido que regulan los intercambios comunicativos formales y los espontáneos. (CSC)
- LCLB1.3.2. Reconoce y explica las características del lenguaje conversacional (cooperación, espontaneidad, economía y subjetividad) en las conversaciones espontáneas. (CCL)
- LCLB1.3.3. Observa y analiza las intervenciones particulares de cada participante en un debate, coloquio o conversación espontánea teniendo en cuenta el tono empleado, el lenguaje que utiliza, el contenido y el grado de respeto hacia las opiniones de las demás personas. (CCL)
- LCLB1.3.4. Identifica el propósito, la tesis y los argumentos de las personas participantes en debates, tertulias y entrevistas procedente de los medios de comunicación audiovisual, valorando de forma crítica aspectos concretos de su forma y su contenido. (CCL)
- LCLB1.3.5. Reconoce y asume las reglas de interacción, intervención y cortesía que regulan los debates y cualquier intercambio comunicativo oral. (CSC)
- LCLB1.4.1. Conoce el proceso de producción de discursos orales y valora la claridad expositiva, la adecuación, la coherencia del discurso y la cohesión de los contenidos. (CCL)
- LCLB1.4.2. Reconoce la importancia de los aspectos prosódicos (entonación, pausas, tono, timbre, volumen, etc.) la mirada, la colocación, el lenguaje corporal, la gestión de tiempos y el empleo de ayudas audiovisuales en cualquier tipo de discurso. (CCL)

- LCLB1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, y propone soluciones para mejorarlas. (CAA)
- LCLB1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos, para expresar ideas y sentimientos, y para regular la conducta. (CCL)
- LCLB1.6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de manera coherente, aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales. (CD)
- LCLB1.6.2. Realiza intervenciones no planificadas, dentro del aula, analizando y comparando las similitudes y las diferencias entre discursos formales y espontáneos. (CCL)
- LCLB1.6.3. Incorpora progresivamente palabras propias del nivel formal de la lengua en sus prácticas orales. (CCL)
- LCLB1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral. (CCL)
- LCLB1.6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas, etc., recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente. (CAA)
- LCLB1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y a la mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas (incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores, etc.). (CCL)
- LCLB1.7.1. Conoce, valora y aplica las normas que rigen la cortesía en la comunicación oral. (CCL)
- LCLB1.7.2. Analiza críticamente debates y tertulias procedentes de los medios de comunicación, reconociendo en ellos la validez de los argumentos y valorando críticamente su forma y su contenido. (CCL)
- LCLB1.7.3. Participa activamente en los debates escolares, respetando las reglas de intervención, interacción y cortesía que los regulan, utilizando un lenguaje no discriminatorio. (CSC)
- LCLB1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación. (CCEC)

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

- LCLB2.1.1. Comprende textos de diversa índole poniendo en práctica diferentes estrategias de lectura y autoevaluación de su propia comprensión en función del objetivo y el tipo de texto, actualizando conocimientos previos, trabajando los errores de comprensión y construyendo el significado global del texto. (CCL)
- LCLB2.1.2. Localiza, relaciona y secuencia las informaciones explícitas de los textos. (CCL)
- LCLB2.1.3. Infiere la información relevante de los textos, identificando la idea principal y las secundarias, y estableciendo relaciones entre ellas. (CMCCT)
- LCLB2.1.4. Construye el significado global de un texto o de frases del texto demostrando una comprensión plena y detallada de éste. (CCL)
- LCLB2.1.5. Hace conexiones entre un texto y su contexto, integrándolo y evaluándolo críticamente, y realizando hipótesis sobre él. (CAA)
- LCLB2.1.6. Comprende el significado de palabras propias del nivel culto de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconociendo la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse con exactitud y precisión. (CCL)
- LCLB2.2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral, y

de relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual seleccionada (narración, exposición, etc.), la organización del contenido y el formato utilizado. (CCL)

LCLB2.2.2. Identifica los rasgos diferenciales de los géneros periodísticos informativos y de opinión (noticias, reportajes, editoriales, artículos y columnas, cartas a la dirección, comentarios y crítica). (CSC)

LCLB2.2.3. Comprende y explica los elementos verbales y los no verbales, y la intención comunicativa de un texto publicitario procedente de los medios de comunicación. (CCL)

LCLB2.2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto y las relaciona entre sí y con el contexto, las secuencia y deduce informaciones o valoraciones implícitas. (CCL)

LCLB2.2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global. (CCL)

LCLB2.2.6. Interpreta, explica y deduce la información dada en esquemas, mapas conceptuales, diagramas, gráficas, fotografías, etc. (CAA, CMCCT)

LCLB2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto. (CCL)

LCLB2.3.2. Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto. (CAA, CCL)

LCLB2.3.3. Respeta las opiniones de las demás personas. (CSC)

LCLB2.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información, integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos. (CCL)

LCLB2.4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc. (CCL, CD)

LCLB2.4.3. Conoce el funcionamiento de bibliotecas (escolares, locales, etc.) y de bibliotecas digitales, y es capaz de solicitar autónomamente libros, vídeos, etc. (CCL, CAA)

LCLB2.5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos (esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.). (CCL)

LCLB2.5.2. Redacta borradores de escritura. (CCL, CAA)

LCLB2.5.3. Escribe textos en diferentes soportes usando el registro adecuado, organizando las ideas con claridad, enlazando enunciados en secuencias lineales cohesionadas, y respetando las normas gramaticales y ortográficas. (CCL)

LCLB2.6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios de los ámbitos personal, educativo, social y laboral. (CCL)

LCLB2.6.2. Redacta con claridad y corrección textos narrativos, descriptivos, instructivos, expositivos y argumentativos, adecuándose a los rasgos propios de la tipología seleccionada. (CCL)

LCLB2.6.3. Utiliza variados organizadores textuales en sus escritos. (CCL)

LCLB2.6.4. Resume el contenido de cualquier tipo de texto, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto. (CAA)

LCLB2.6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados. (CAA)

LCLB2.6.6. Explica por escrito el significado de los elementos visuales que puedan aparecer en los textos (gráficas, imágenes, etc.). (CCL)

LCLB2.7.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento. (CCL)

LCLB2.7.2. Utiliza en sus escritos palabras propias del nivel formal de la lengua que incorpora a su repertorio léxico, y reconoce la importancia de enriquecer su vocabulario para expresarse oralmente y por escrito con exactitud y precisión. (CCL)

LCLB2.7.3. Valora e incorpora progresivamente una actitud creativa ante la lectura y la escritura. (CCEC)



LCLB2.7.4. Conoce y utiliza herramientas de las tecnologías de la información y de la comunicación, participando, intercambiando opiniones, comentando y valorando escritos ajenos, o escribiendo y dando a conocer los suyos propios. (CD)

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

LCLB3.1.1. Explica los valores expresivos que adquieren algunos adjetivos, determinantes y pronombres en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen. (CCL)

LCLB3.2.1. Reconoce y explica los valores expresivos que adquieren las formas verbales en relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen. (CCL)

LCLB3.3.1. Reconoce los procedimientos para la formación de palabras nuevas y explica el valor significativo de los prefijos y de los sufijos. (CCL)

LCLB3.3.2. Forma sustantivos, adjetivos, verbos y adverbios a partir de otras categorías gramaticales, utilizando diversos procedimientos lingüísticos. (CCL)

LCLB3.3.3. Conoce el significado de los principales prefijos y sufijos de origen grecolatino y los utiliza para deducir el significado de palabras desconocidas. (CAA)

LCLB3.4.1. Explica todos los valores expresivos de las palabras que guardan relación con la intención comunicativa del texto en donde aparecen. (CCL)

LCLB3.4.2. Explica con precisión el significado de palabras, y usa la acepción adecuada en relación al contexto en que aparecen. (CCL)

LCLB3.5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital, resuelve eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresa en el aprendizaje autónomo. (CD)

LCLB3.6.1. Transforma y amplía oraciones simples en oraciones compuestas, usando conectores y otros procedimientos de sustitución para evitar repeticiones. (CCL)

LCLB3.6.2. Reconoce la palabra nuclear que organiza sintácticamente y semánticamente un enunciado, así como los elementos que se agrupan alrededor de ella. (CMCCT)

LCLB3.6.3. Reconoce la equivalencia semántica y funcional entre el adjetivo, el sustantivo y algunos adverbios con oraciones de relativo, sustantivas y adverbiales respectivamente, transformando y ampliando adjetivos, sustantivos y adverbios en oraciones subordinadas e insertándolas como constituyentes de otra oración. (CCL)

LCLB3.6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica. (CCL)

LCLB3.7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales, reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente. (CCL)

LCLB3.8.1. Identifica y explica las estructuras de los géneros textuales, con especial atención a las expositivas y argumentativas, y las utiliza en las propias producciones orales y escritas. (CCL)

LCLB3.8.2. Conoce los elementos de la situación comunicativa que determinan los usos lingüísticos (tema, propósito, destinatario, género textual, etc.). (CSC, CCL)

LCLB3.8.3. Describe los rasgos lingüísticos más sobresalientes de textos expositivos y argumentativos, relacionándolos con la intención comunicativa y el contexto en que se producen. (CCL)

LCLB3.8.4. Reconoce en un texto los procedimientos lingüísticos para la expresión de la subjetividad, y los utiliza en las producciones propias. (CCL)

LCLB3.9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual. (CCL)

LCLB3.9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto. (CCL)

LCLB3.10.1. Reconoce los registros lingüísticos en textos orales o escritos en función de la intención comunicativa y de su uso social. (CCL)

LCLB3.10.2. Valora la importancia de utilizar el registro adecuado a cada situación comunicativa, y lo aplica en sus discursos orales y escritos. (CSC)

LCLB3.11.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. (CCL, CAA)

LCLB3.12.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. (CAA)

#### **Bloque 4. Educación literaria**

LCLB4.1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias próximas a sus gustos y a sus aficiones. (CCL)

LCLB4.1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más llamaron su atención y lo que la lectura le aportó como experiencia personal. (CCEC)

LCLB4.1.3. Desarrolla progresivamente su propio criterio estético persiguiendo como única finalidad el placer por la lectura. (CSIEE, CCL)

LCLB4.2.1. Desarrolla progresivamente la capacidad de reflexión observando, analizando y explicando la relación existente entre manifestaciones artísticas de todas las épocas (música, pintura, cine, etc.). (CCL)

LCLB4.2.2. Reconoce y comenta el mantenimiento o la evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos períodos histórico-literarios, hasta la actualidad. (CCEC)

LCLB4.2.3. Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los puntos de vista según el medio, la época o la cultura, y valorando y criticando lo que lee o ve. (CSC)

LCLB4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los/las compañeros/as. (CCL)

LCLB4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma. (CSC, CSIEE)

LCLB4.3.3. Lee en voz alta, modulando y adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal. (CCL)

LCLB4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de las demás personas. (CCEC)

LCLB4.4.1. Lee y comprende una selección de textos literarios representativos de la literatura desde el siglo XVIII a nuestros días, identificando el tema, resumiendo su contenido e interpretando el lenguaje literario. (CCL)

LCLB4.4.2. Expresa la relación entre el contenido de la obra, la intención del/de la autor/a y el contexto, y el mantenimiento de temas y formas, emitiendo juicios personales razonados. (CAA)

LCLB4.5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa. (CCL)

LCLB4.5.2. Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos. (CAA)



LCLB4.6.1. Consulta y cita adecuadamente varias fuentes de información para desarrollar por escrito, con rigor, claridad y coherencia, un tema relacionado con el currículo de Literatura. (CCL, CD)

LCLB4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias, expresándose con rigor, claridad y coherencia. (CCL, CSIEE)

LCLB4.6.3. Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización de sus trabajos educativos. (CD)

#### **4. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES**

Dado que uno de los objetivos primordiales de la etapa es que el alumnado mejore su competencia lingüística, tomaremos al propio alumno como centro del proceso de aprendizaje procurando que las clases sean distendidas y participativas con predominio de los aspectos prácticos de la asignatura sobre los teóricos. Defendemos por lo mismo, una metodología activa de forma que no se produzca nunca una separación entre la consideración de la lengua como sistema y la comprobación empírica de los fenómenos descritos en la realidad de la comunicación. Por eso, los ejercicios prácticos de expresión y comprensión oral y escrita serán frecuentes. El Departamento entiende que la lección magistral debe ser rechazada y, como mucho, las explicaciones del profesor serán informaciones básicas ligadas a tareas prácticas para que la clase sea diálogo e, de esta forma, poder aprovechar las posibilidades de autocorrección tanto personal como de grupo. Este método activo que defendemos tiende a la participación y a que el alumno, al salir del aula, tenga la impresión de que lo que se hizo en la misma fue obra suya. Para llevar a cabo este método incluimos, como ejemplo la siguiente lista de actividades:

- Práctica de comprensión de todo tipo de textos
- Ejercicios de corrección
- Redacciones
- Ejercicios variados de vocabulario: sinónimos, antónimos, derivados de familias léxicas, sustitución de palabras "comodín"
- Prácticas de expresión oral: lectura en voz alta, diálogos, debates
- Prácticas de ortografía e recitación
- Ejercicios de gramática a través de los textos
- Comentarios de textos sencillos y básicos
- En el Bloque de Literatura la práctica se impondrá a la teoría y será a través del comentario como los alumnos conseguirán los objetivos señalados. Ir del texto hacia el contexto es nuestra propuesta.
- Lecturas personales y dirigidas, especialmente en los dos cursos del Segundo Ciclo.

#### **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para atender a los alumnos que presenten dificultades, el profesor realizará las siguientes acciones:

- Repaso de las nociones vistas con anterioridad e consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las dudas o dificultades detectadas.
- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, léxicos o expresivos trabajados en la unidad.
- Preparación de breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos. Para los temas de literatura, se pedirán lecturas breves de textos y la realización de un resumen-esquema de cada tema.

- Variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad que permitan la adaptación, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.

### 1. PRESENTACIÓN

Este primer curso de bachillerato debe ser un repaso de todo aquello que se aprendió en la etapa anterior insistiendo en una preparación mayor, pues el alumno ha debido desarrollar su pensamiento abstracto.

La asignatura de Lengua y Literatura ha de servir para ampliar el dominio de la lengua española (tanto en el uso práctico como en el conocimiento teórico) y mejorar el desarrollo de la capacidad crítica y estética en el análisis de fragmentos literarios.

Dado que vienen alumnos de otros centros, en un primer momento se evaluará cómo se encuentran éstos, sobre todo en el dominio de las competencias básicas.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. OBJETIVOS DE ETAPA

En el marco de la LOMCE, el Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les facultan para desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

El Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permiten:

a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.

b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.

c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas con discapacidad.

d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.

e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.

f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.

g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.

h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y la mejora de su entorno social.

i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.

j) Comprender los elementos y los procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.

k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

## 2.2. OBJETIVOS

La LOMCE, según el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, establece los siguientes objetivos generales para la Lengua Castellana y Literatura:

«La materia Lengua Castellana y Literatura tiene como objetivo el desarrollo de la competencia comunicativa del alumnado, entendida en todas sus vertientes: pragmática, lingüística, sociolingüística y literaria. Debe también aportar las herramientas y los conocimientos necesarios para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier situación comunicativa de la vida familiar, social y profesional. Esos conocimientos son los que articulan los procesos de comprensión y expresión oral por un lado, y de comprensión y expresión escrita por otro. La estructuración del pensamiento del ser humano se hace a través del lenguaje, de ahí que esa capacidad de comprender y de expresarse sea el mejor y el más eficaz instrumento de aprendizaje».

»La finalidad de la reflexión lingüística es el conocimiento progresivo de la propia lengua, que se produce cuando el alumnado percibe el uso de diferentes formas lingüísticas para diversas funciones y cuando analiza sus propias producciones y las de los que le rodean para comprenderlas, evaluarlas y, en su caso, corregirlas. La reflexión literaria a través de la lectura, comprensión e interpretación de textos significativos favorece el conocimiento de las posibilidades expresivas de la lengua, desarrolla la capacidad crítica y creativa de los estudiantes, les da acceso al conocimiento de otras épocas y culturas y los enfrenta a situaciones que enriquecen su experiencia del mundo y favorecen el conocimiento de sí mismos.

»Los elementos de Lengua Castellana y Literatura suponen una progresión respecto a los saberes y habilidades adquiridos desde el inicio de la vida escolar. El enfoque comunicativo centrado en el uso funcional de la lengua se articula alrededor de un eje que es el uso social de la lengua en diferentes ámbitos: privados y públicos, familiares y escolares. La asignatura se centra en el aprendizaje de las destrezas discursivas que pueden darse en diversos ámbitos: el de las relaciones personales, el académico, el social y el de los medios de comunicación, cuyo dominio requiere procedimientos y conocimientos explícitos acerca del funcionamiento del lenguaje en todas sus dimensiones, tanto relativos a los elementos formales como a las normas sociolingüísticas que presiden los intercambios.

»La lectura de textos diversos y su comprensión contribuye a la adquisición de destrezas comunicativas».

La ley establece la adquisición de las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita y su educación literaria a través de cuatro bloques de contenidos cuyos objetivos específicos resumimos aquí:

### **Comunicación oral: escuchar y hablar**

- Adquirir habilidades para comunicar con precisión las ideas propias.
- Realizar discursos elaborados y adecuados a la situación comunicativa.
- Escuchar a los demás e interpretar correctamente sus ideas.

### **Comunicación escrita: leer y escribir**

- Aplicar estrategias de lectura para acercarse a textos con diferentes grados de complejidad.
- Entender textos de diversos géneros.
- Reconocer las ideas explícitas e implícitas de los textos.
- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
- Seguir un método estructurado en el trabajo escrito: planificación, creación de borradores, revisión y redacción.
- Escribir textos coherentes y adecuados.

### **Conocimiento de la lengua**

- Utilizar los mecanismos lingüísticos como base para un uso correcto de la lengua.
- Interiorizar y usar adecuadamente las reglas ortográficas y gramaticales.
- Reflexionar sobre las palabras, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración.
- Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto.
- Profundizar en las relaciones textuales que fundamentan el discurso.
- Reflexionar sobre las variedades lingüísticas de la lengua.

### **Educación literaria**

- Formarse como lectores cultos y competentes.
- Leer, comprender e interpretar los textos literarios más representativos de la literatura española.
- Acercarse a los géneros literarios.
- Establecer las relaciones entre el contexto sociocultural y la obra literaria.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras de la literatura española y universal.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras en general y de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos.

Por último, la ley concluye que la materia Lengua Castellana y Literatura, «persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos».

## **3. CONTENIDOS**

### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- B1.1. Comunicación oral no espontánea en el ámbito educativo: su proceso y la situación comunicativa.
- B1.2. Textos expositivos y argumentativos orales.
- B1.3. Géneros textuales orales propios del ámbito educativo.
- B1.4. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social. Recursos.

### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

- B2.1. A comunicación escrita en el ámbito educativo.

B2.2. Comprensión, producción y organización de textos expositivos escritos del ámbito educativo.

B2.3. Comprensión, producción y organización de textos escritos procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos, y de opinión y publicidad.

B2.4. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

B3.1. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

B3.2. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.

B3.3. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.

B3.4. Pronombre: tipología y valores gramaticales.

B3.5. Determinantes: tipología y usos.

B3.6. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes. Relaciones gramaticales.

B3.7. Adverbio: tipología y valores gramaticales.

B3.8. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.

B3.9. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

B3.10. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual.

B3.11. Reconocimiento y explicación de las propiedades textuales. Sus procedimientos. Modalidad.

B3.12. Procedimientos para la obtención, el tratamiento y la evaluación de la información procedente de fuentes impresas y digitales. Educación para el uso, el tratamiento y la producción de información.

B3.13. Conocimiento y explicación de la pluralidad lingüística de España. Sus orígenes históricos.

B3.14. Reconocimiento y explicación de las variedades funcionales de la lengua.

B3.15. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, recensiones sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.

B3.16. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

### **Bloque 4. Educación literaria**

B4.1. Estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX, a través de la lectura y el análisis de fragmentos y obras significativas.

B4.2. Análisis de fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media a siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.

B4.3. Desarrollo de la autonomía de lectura y aprecio por la literatura como fuente de placer y de conocimiento de otros mundos, tiempos y culturas.

B4.4. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.

B4.5. Planificación y elaboración de trabajos escritos o presentaciones sobre la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y proporcionando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

B4.6. Composición de textos escritos con intención literaria y conciencia de estilo.

### **3.1. CONTENIDOS. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN**

Los contenidos de este curso son los siguientes:

#### **Unidad 1. La palabra**

1. La palabra.
2. La formación de las palabras.

#### **Unidad 2. Las clases de palabras (I)**

1. Las categorías gramaticales.
2. El nombre o sustantivo.
3. El adjetivo.

#### **Unidad 3. Las clases de palabras (II)**

1. Los determinantes y los pronombres
2. El artículo.
3. Personales.
4. Posesivos.
5. Demostrativos.
6. Cuantificadores.

#### **Unidad 4. Las clases de palabras (III)**

1. El verbo.
2. El adverbio.
3. Las preposiciones.
4. Las conjunciones.

#### **Unidad 5. El enunciado y la oración.**

1. El enunciado y sus clases
2. La oración
3. Las funciones sintácticas.
4. Las clases de oraciones.

#### **Unidad 6. La oración compuesta**

1. Oraciones coordinadas.
2. Oraciones yuxtapuestas.
3. Oraciones subordinadas.

#### **Unidad 7. El texto**

1. El texto y sus clases.
2. La adecuación del texto.
3. La coherencia.
4. Los mecanismos de cohesión

#### **Unidad 8. Clases de textos.**

1. Los textos narrativos.
2. Los textos descriptivos.
3. Los textos argumentativos
4. Los textos expositivos
5. El texto oral.

#### **Unidad 9. Textos periodísticos y publicitarios**

1. Los medios de comunicación.

2. El periódico.
3. Los géneros informativos.
4. Los géneros de opinión.
5. Los textos publicitarios.

#### **Unidad 10. La diversidad lingüística**

1. La variación lingüística.
2. Las lenguas de España.

#### **Unidad 11. Comunicación literaria**

1. Los géneros literarios.
2. Los recursos literarios.
3. Los tópicos literarios.

#### **Contexto histórico de la Edad Media**

##### **Unidad 12. Literatura del siglo XI al XIV**

1. Primeros textos literarios.
2. El Cantar de Mio Cid.
3. Orígenes de la prosa.
4. El Mester de clerecía.
5. Don Juan Manuel.

##### **Unidad 13. Literatura del siglo XV**

1. La poesía.
2. La prosa.
3. La Celestina.

#### **Contexto histórico del Renacimiento**

##### **Unidad 14. La Literatura del siglo XVI**

1. Petrarca y el Renacimiento.
2. La poesía.
3. El teatro.
4. La novela.
5. La ascética y la mística.

##### **Unidad 15. Miguel de Cervantes**

1. Obra poética y dramática.
2. La novela.
3. El Quijote.

#### **Contexto histórico del Barroco**

##### **Unidad 16. La Literatura del siglo XVII: poesía y prosa**

1. Conceptismo y Culteranismo.
2. La poesía.
3. La prosa.
4. Poetas y prosistas del XVII.

##### **Unidad 17. Literatura del siglo XVIII: teatro**

1. El teatro del siglo XVII.
2. Dramaturgos del siglo XVII.

#### **Contexto histórico del siglo XVIII**

##### **Unidad 18. Literatura del siglo XVIII**

1. La poesía neoclásica.
2. El teatro neoclásico.



3. Pensamiento y ensayo.

### **Contexto histórico del siglo XIX**

#### **Unidad 19. El Romanticismo.**

1. Características del Romanticismo.
2. Escritores románticos.

#### **Unidad 20. El Realismo y el Naturalismo**

1. Características del Realismo.
2. Características del Naturalismo
3. Escritores realistas.

La secuenciación de la materia de este curso queda como sigue:

#### **1ª EVALUACIÓN**

Temas 1-4 Lengua.

Temas 12-14 Literatura. Lectura: Antología de textos medievales facilitada por la profesora

#### **2ª EVALUACIÓN**

Temas 5-8 Lengua

Temas 15-17 Literatura. Lectura: Una novela ejemplar de Cervantes (por determinar).

#### **3ª EVALUACIÓN**

Temas 9-10 \*Lengua

Temas 18-20 Literatura. Lectura: *Fuenteovejuna* de Lope de Vega.

\*La unidad 11 (géneros, tópicos y recursos literarios) se explicará a medida que vayan saliendo ejemplos en los temas de literatura.

El desarrollo de los apartados de cada tema estará precedido por una lectura inicial que sirva de introducción y que esté relacionada con la unidad y, al final, se dedicará un tiempo a tratar aspectos que consideramos imprescindibles para alcanzar el nivel de primer curso de Bachillerato relacionados con:

- Uso de la lengua (precisión semántica, textos orales, errores comunes...)
- Comentarios (diferentes tipos de textos)
- Redacción de textos (creación de críticas, entrevistas, publicidad...)

La distribución de la materia por trimestres y las lecturas tan solo son unas propuestas, que se cumplirán o no, dependiendo del resultado de la evaluación inicial y-de las incidencias que puedan producirse en el desarrollo de la programación. Si hubiera alumnos repetidores y hay constancia de que han leído las obras el curso pasado, estas serán sustituidas por otras del mismo género e igual etapa.

### **3.2. CONTENIDOS MÍNIMOS**

Como conocimientos previos, se considerará el dominio de la **ortografía** por el alumno, así como una correcta **presentación** de los escritos. De forma específica, se considerarán los siguientes puntos:

1. Que el alumno aprecie los elementos constitutivos de las palabras.
2. Que sepa resumir y esquematizar bien un texto.
3. Que diferencie las tipologías textuales.

4. Que distinga las distintas categorías de palabras.
5. Que en un texto determinado sepa separar las diferentes oraciones que lo componen y reconozca si son simples o compuestas y la clase.
6. Que el alumno sepa analizar las distintas relaciones sintácticas que se pueden producir en un texto breve de acuerdo con un método que se le facilitará previamente.
7. Que adquiera la base para la realización del comentario crítico y del lingüístico.
8. Que sepa distinguir las características del lenguaje literario aplicándolas en el comentario de textos.
9. Que reconozca las características de una época literaria en un texto determinado.
10. Que adquiera unos mínimos conocimientos histórico-literarios sobre los autores de la Edad Media al siglo XIX.

## **4. EVALUACIÓN**

### **4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- B1.1. Exponer oralmente un tema especializado con rigor y claridad, documentándose en fuentes diversas, organizando la información mediante esquemas, siguiendo un orden preestablecido y utilizando las técnicas de exposición oral y las tecnologías de la información y de la comunicación.
- B1.2. Sintetizar por escrito el contenido de textos orales de carácter expositivo y argumentativo sobre temas especializados, conferencias, clases, charlas, videoconferencias, etc., discriminando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
- B1.3. Extraer información de textos orales y audiovisuales de los medios de comunicación, reconociendo la intención comunicativa, el tema y la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

- B2.1. Desarrollar por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, empleando distintas estructuras expositivas (comparación, problema-solución, enumeración, causa-consecuencia, ordenación cronológica, etc.) y utilizando los recursos expresivos adecuados a las condiciones de la situación comunicativa.
- B2.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos de tema especializado, discriminando la información relevante y accesoria, y utilizando la lectura como un medio de adquisición de conocimientos.
- B2.3. Leer, comprender e interpretar textos periodísticos y publicitarios de carácter informativo y de opinión, reconociendo la intención comunicativa, identificando los rasgos propios del género y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- B2.4. Realizar trabajos de investigación sobre temas del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, obteniendo la información de fuentes diversas y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, su evaluación y su mejora.

#### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- B3.1. Aplicar sistemáticamente los conocimientos sobre las categorías gramaticales en la realización, autoevaluación y mejora de los textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- B3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, pronombres, artículos y determinantes), y explicar sus usos y valores en los textos.
- B3.3. Aplicar progresivamente los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- B3.4. Reconocer los rasgos propios de las tipologías textuales identificando su estructura y los rasgos lingüísticos más importantes en relación con la intención comunicativa.
- B3.5. Aplicar los conocimientos adquiridos para la elaboración de discursos orales o escritos con adecuada coherencia y cohesión.
- B3.6. Conocer y manejar fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y avanzar en el aprendizaje autónomo.
- B3.7. Conocer el origen y la evolución de las lenguas de España y sus principales variedades dialectales, reconociendo y explicando sus rasgos característicos en manifestaciones orales y escritas, y valorando la diversidad lingüística como parte del patrimonio cultural de nuestro país.
- B3.8. Reconocer los usos sociales y funcionales de la lengua, mostrando interés por ampliar su propio repertorio verbal y evitar los prejuicios y estereotipos lingüísticos.
- B3.9. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- B3.10. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

#### **Bloque 4. Educación literaria**

- B4.1. Realizar el estudio de las obras más representativas de la literatura española desde la Edad Media hasta el siglo XIX a través de la lectura y el análisis de fragmentos y obras significativas.
- B4.2. Leer y analizar fragmentos u obras completas significativas desde la Edad Media al siglo XIX, identificando sus características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.
- B4.3. Interpretar críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX, detectando las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- B4.4. Planificar y elaborar textos de intención literaria, trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura desde la Edad Media al siglo XIX, obteniendo la información de fuentes diversas y proporcionando un juicio crítico personal y argumentado con rigor.

#### **4.2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS**

El alumnado debe presentar unos conocimientos que le permitan **hablar y escribir correctamente**, reforzando y ampliando lo ya visto en la etapa anterior. Desarrollará su capacidad de análisis demostrando que sabe, cuando menos, los contenidos mínimos, expresándose oralmente con corrección y por escrito mediante una **buena presentación** y una **correcta ortografía**, formas en las que plasmará sus conocimientos.

### 4.3. PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los alumnos harán a lo largo del curso pruebas escritas (dos por evaluación de contenido más una de control de lectura, si es posible) en las que demuestren su saber. Además, el profesor tendrá en cuenta las respuestas a preguntas que haga en clase y las intervenciones voluntarias del alumnado. Así mismo, valorará la actitud general que tenga respecto a la materia. Se insistirá en el valor de la norma culta tanto en la **ortografía** como en la **expresión** y en la **presentación** de escritos. En el examen de la evaluación extraordinaria, al menos el 50% de las cuestiones tratarán sobre los contenidos mínimos.

Los **instrumentos** de evaluación serán los siguientes:

- Habrá un examen de recuperación de Literatura por evaluación. El examen de Lengua suspenso se podrá recuperar en el siguiente y, de no hacerlo, queda el de la tercera evaluación para conseguirlo. Este examen podrá tener contenidos tanto de esta evaluación como de la primera y de la segunda.
- Pruebas escritas: Se realizarán dos por evaluación, si la cantidad de materia y/o su dificultad lo requieren (siempre que no se den circunstancias que lo impidan o desaconsejen).
- Alguna prueba oral.
- Podrá pedirse al alumnado la libreta de la asignatura, en la que constarán los ejercicios y actividades que se realizan en casa o en clase.
- Controles de lectura de cada uno de los libros propuestos.
- Participación del alumno en clase.
- Actitud del alumno ante esta materia.
- Trabajos que el profesor pueda proponer a los alumnos.

Los procedimientos de evaluación son los siguientes:

- Se realizarán una o dos pruebas escritas cuya nota media tendrá un valor, como máximo, del 90% de la calificación de cada evaluación.
- Un 10% de la nota se corresponderá con una prueba sobre las lecturas obligatorias. En cada trimestre se evaluará la lectura correspondiente mediante un control.
- Otro 10% de la nota podría obtenerse, si el grupo no es muy numeroso, de pruebas orales.
- En el caso de hacer dos pruebas escritas, no se hará media con notas inferiores a 3.5 puntos.
- Después de cada evaluación, los alumnos que no hayan conseguido aprobar la materia tendrán derecho a un examen de recuperación.
- Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las tres evaluaciones. Siguiendo este criterio, aprobar la 3ª evaluación, si se tiene suspensa una de las evaluaciones anteriores, o las dos, no implica aprobar la evaluación final u ordinaria.
- La calificación final obtenida por los alumnos que superen la asignatura en el examen ordinario de la 3ª evaluación será la media de la obtenida en las tres evaluaciones.
- Se podrá descontar de la calificación de cualquier prueba escrita **hasta un máximo de 2 puntos** por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencias graves en lo que se

refiere a una presentación correcta del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al ordenamiento lógico de la información o a la estructuración de los párrafos; errores graves de puntuación o de uso de los conectores; errores en la ordenación lógica de las oraciones; errores continuados en el uso de las normas ortográficas.

Con respecto a las **faltas de ortografía**, el departamento ha llegado al siguiente acuerdo:

---

TILDES: por cada falta, **-0'10**.

OTRAS: por cada falta, **-0'20**.

**Se podrán descontar como máximo dos puntos en cada examen.**

---

### **Uso de materiales o medios ilícitos**

1. Para la realización de los controles o de las pruebas de evaluación no está permitido otro material que el distribuido por la profesora y aquel que expresamente autorice.
2. En las pruebas escritas, el uso o la tenencia de medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos detectados por la profesora implicarán un cero (0) en las mismas.
3. Para facilitar la detección del material no permitido, el alumnado que tenga el pelo largo, deberá llevarlo recogido. Dejarán fuera del lugar donde se celebre el control o examen todo lo que no sea estrictamente necesario y legítimo para la realización del mismo.
4. Cuando se trate de trabajos individuales o grupales, el uso de los realizados por otros con la intención de aprovecharlos en beneficio propio, supondrá no computar la nota a los beneficiados, siempre y cuando pueda demostrarse o alguna de las partes reconozca la autoría original.
5. En el caso de copiar en un examen final de junio, la recuperación tendrá que efectuarse en la prueba extraordinaria. La calificación deberá basarse en la constancia indubitada de fraude y no en la sospecha no confirmada del uso de medios ilícitos.

**Efectos disciplinarios.** La profesora, cuando detecte una irregularidad, deberá comunicarlo al jefe de estudios y entregar un informe explicando las circunstancias, por ser una falta grave que puede desencadenar la apertura de un expediente disciplinario.

### **4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA OBTENCIÓN DE UNA EVALUACIÓN POSITIVA**

Para aprobar la evaluación habrá que aprobar tanto el examen de contenido como el de lectura. En caso de hacer dos exámenes de contenido no se hará media si la nota de alguno de ellos es inferior a **3'50**.

Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las tres evaluaciones.

En la prueba extraordinaria, un alumno conseguirá el aprobado si ha alcanzado el conocimiento de los objetivos mínimos. Y las preguntas que no se ajusten a los contenidos mínimos tienen la función de diferenciar las notas.

La pérdida del derecho a la evaluación continua supone realizar una sola prueba escrita con los contenidos mínimos de la asignatura, pero se tendrá en cuenta el resto de instrumentos de evaluación (lecturas, trabajo diario, cuaderno de la asignatura, etc.).

- Superar las pruebas y controles objetivos, obteniendo la mitad de la puntuación máxima una vez restadas las incorrecciones.
- Realizar con regularidad las tareas que les sean asignadas, tanto en casa como en el aula, y demostrar la consecución de los objetivos marcados en ellas.

- Mostrar una actitud de respeto, trabajo y colaboración con el grupo.
- Demostrar haber leído la obra marcada para cada trimestre.

#### **4.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

LCL1B1.1.1. Realiza exposiciones orales sobre temas especializados, consultando fuentes de información diversa, utilizando las tecnologías de la información y siguiendo un orden previamente establecido. (CD)

LCL1B1.1.2. Se expresa oralmente con fluidez, con la entonación, el tono, timbre y la velocidad adecuados a las condiciones de la situación comunicativa. (CCL)

LCL1B1.1.3. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.) empleando un léxico preciso y especializado y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. (CSC)

LCL1B1.1.4. Evalúa sus propias presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detecta las dificultades estructurales y expresivas, y diseña estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. (CAA)

LCL1B1.2.1. Sintetiza por escrito textos orales de carácter expositivo, de temas especializados y propios del ámbito educativo, discriminando la información relevante. (CCL)

LCL1B1.2.2. Reconoce las formas de organización del contenido en una exposición oral sobre un tema especializado propio del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, analiza los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor, y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa. (CCL)

LCL1B1.2.3. Escucha de forma activa, toma notas y suscita preguntas con la intención de aclarar ideas que no comprendió en una exposición oral. (CAA)

LCL1B1.3.1. Reconoce los rasgos propios de los principales géneros informativos y de opinión procedentes de los medios de comunicación social. (CSC)

LCL1B1.3.2. Analiza los recursos verbales y no verbales utilizados por el emisor de un texto periodístico oral o audiovisual, valorando de forma crítica su forma y su contenido. (CSC)

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

LCL1B2.1.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical. (CCL)

LCL1B2.1.2. Ajusta su expresión verbal a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, etc.), empleando un léxico preciso y especializado, y evitando el uso de coloquialismos, muletillas y palabras comodín. (CSC)

LCL1B2.1.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. (CAA)

LCL1B2.2.1. Comprende textos escritos de carácter expositivo de tema especializado, propios del ámbito educativo o de divulgación científica y cultural, e identifica el tema y la estructura. (CCL)

LCL1B2.2.2. Sintetiza textos de carácter expositivo, de tema especializado, propios del ámbito educativo, distinguiendo las ideas principales y secundarias. (CMCCT)

LCL1B2.2.3. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en un texto expositivo de tema especializado y los valora en función de los elementos de la situación comunicativa (intención comunicativa del/de la autor/a, tema y género textual). (CSC)

LCL1B2.3.1. Resume el contenido de textos periodísticos escritos informativos y de opinión, discriminando la información relevante, reconociendo el tema y la estructura del texto, y valorando de forma crítica su forma y su contenido. (CCL)

LCL1B2.3.2. Interpreta diversos anuncios impresos identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias. (CSC)

LCL1B2.4.1. Realiza trabajos de investigación planificando su realización, fijando sus propios objetivos, organizando la información en función de un orden predefinido, revisando el proceso de escritura para mejorar el producto final y llegando a conclusiones personales. (CAA)

LCL1B2.4.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas y evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumo. (CD)

LCL1B2.4.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos (organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página y bibliografía). (CCL)

LCL1B2.4.4. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para la realización, la evaluación y la mejora de textos escritos propios y ajenos. (CD)

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

LCL1B3.1.1. Revisa y mejora textos orales y escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando incorrecciones de concordancia, régimen verbal, ambigüedades semánticas, etc. (CCL)

LCL1B3.1.2. Utiliza la terminología gramatical adecuada para la explicación lingüística de los textos. (CCL)

LCL1B3.2.1. Identifica y explica los usos y valores del sustantivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). (CCL)

LCL1B3.2.2. Identifica y explica los usos y los valores del adjetivo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). (CCL)

LCL1B3.2.3. Identifica y explica los usos y valores del verbo en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). (CCL)

LCL1B3.2.4. Identifica y explica los usos y valores de los pronombres en un texto, en relación con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). (CCL)

LCL1B3.2.5. Identifica y explica los usos y valores del artículo determinado y del indeterminado, y de cualquier tipo de determinantes, en relación con su presencia o ausencia con la intención comunicativa del emisor y la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). (CCL)

LCL1B3.3.1. Reconoce la estructura sintáctica de la oración simple, explicando la relación entre los grupos de palabras. (CCL)

LCL1B3.3.2. Reconoce las oraciones activas, pasivas, impersonales y medias, contrastando las diferencias entre ellas en función de la intención comunicativa del texto en que aparecen. (CCL)

LCL1B3.3.3. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas sustantivas en relación con el verbo de la oración principal. (CCL)

LCL1B3.3.4. Reconoce y explica el funcionamiento de las oraciones subordinadas de relativo, identificando el antecedente que modifican. (CCL)

LCL1B3.3.5. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando progresivamente estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de estos. (CCL)

- LCL1B3.4.1. Reconoce y explica los rasgos estructurales y lingüísticos de los textos narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. (CCEC)
- LCL1B3.4.2. Analiza y explica los rasgos formales de un texto en los planos morfosintáctico, léxico-semántico y pragmático-textual, relacionando su empleo con la intención comunicativa del emisor y el resto de condiciones de la situación comunicativa. (CCL)
- LCL1B3.5.1. Incorpora los procedimientos de cohesión textual en su propia producción oral y escrita. (CCL)
- LCL1B3.5.2. Identifica, analiza e interpreta las formas gramaticales que hacen referencia al contexto temporal y espacial, y a los participantes en la comunicación. (CCL)
- LCL1B3.5.3. Valora los recursos expresivos empleados por el emisor de un texto en función de su intención comunicativa y del resto de los elementos de la situación comunicativa, diferenciando y explicando las marcas de objetividad y de subjetividad, y los procedimientos gramaticales de inclusión del emisor en el texto. (CSC)
- LCL1B3.6.1. Conoce y consulta fuentes de información impresa o digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para avanzar en el aprendizaje autónomo. (CD)
- LCL1B3.7.1. Explica, a partir de un texto, el origen y la evolución de las lenguas de España, así como sus principales variedades dialectales, y valora la diversidad lingüística como parte de nuestro patrimonio cultural. (CSC)
- LCL1B3.8.1. Selecciona el léxico y las expresiones adecuadas en contextos comunicativos que exigen un uso formal de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. (CCL)
- LCL1B3.8.2. Explica, a partir de los textos, la influencia del medio social en el uso de la lengua, e identifica y rechaza los estereotipos lingüísticos que suponen una valoración peyorativa hacia las personas usuarias de la lengua. (CSC)
- LCL1B3.9.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. (CCL, CAA)
- LCL1B3.10.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra, desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. (CAA)

#### **Bloque 4. Educación literaria**

- LCL1B4.1.1. Lee y analiza fragmentos y obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. (CCEC)
- LCL1B4.2.1. Identifica las características temáticas y formales en relación con el contexto, el movimiento y el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a. (CAA)
- LCL1B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas y constata la evolución de temas y formas. (CCEC)
- LCL1B4.3.1. Interpreta críticamente fragmentos u obras significativas desde la Edad Media al siglo XIX. (CCEC)
- LCL1B4.3.2. Detecta las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (CCEC)
- LCL1B4.4.1. Planifica la elaboración de trabajos de investigación escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura desde la Edad Media hasta el siglo XIX. (CSIEE)
- LCL1B4.4.2. Obtiene la información de fuentes diversas. (CD)
- LCL1B4.4.3. Argumenta con rigor su propio juicio crítico. (CCL)



## 5. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES

El libro de texto que utilizará nuestro alumnado en este curso es el de la editorial Anaya, LENGUA Y LITERATURA (1º BACHILLERATO) con el ISBN: 978-84-678-2685-2

Trabajaremos también con el libro digital de esta misma editorial, que ofrece recursos para ahondar el conocimiento de la materia.

Aprovecharemos las posibilidades complementarias de enseñanza aprendizaje que nos ofrece el **aula virtual**.

**Utilizaremos el Internet** como herramienta educativa en nuestras clases.

La metodología didáctica en Bachillerato debe favorecer la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos apropiados de investigación y también debe subrayar la relación de los aspectos teóricos de las materias con sus aplicaciones prácticas.

Procuraremos, por lo tanto:

- La adecuación de las actividades a la madurez del alumnado en esta etapa educativa.
- La diversidad de planteamientos y actividades que responden a los modos diferentes de aprender.
- La integración de lo aprendido a través de la interdisciplinariedad.
- El desarrollo de las capacidades cognitivas del alumnado.
- La organización y distribución de la materia en contenidos teóricos y actividades prácticas.
- El aprendizaje autónomo del alumnado.
- La participación activa de los estudiantes en el aprendizaje individual y en grupo.
- El fomento del interés por el aprendizaje.
- El uso funcional de la lengua.



### 1. OBJETIVOS

Según la normativa oficial, el estudio de la literatura universal contribuye a la madurez afectiva, intelectual y estética de los estudiantes, que profundizan en el conocimiento de sí mismos y adquieren la capacidad de observar de forma crítica la realidad del mundo contemporáneo. A través de la lectura de las obras del patrimonio literario universal, los alumnos y alumnas se enriquecen con el conocimiento de otras realidades sociales y culturales que amplían su visión del mundo, afianzan sus hábitos lectores y desarrollan su sentido estético.

Los contenidos de la materia de Literatura Universal giran en torno a dos aspectos fundamentales: el de procesos y estrategias, que se trabaja a través del comentario de textos y la asociación de las obras literarias con otras artes, y el estudio cronológico de los movimientos de la literatura universal.

El fin último de la materia es que el alumnado adquiriera las destrezas necesarias para ser lectores competentes, capaces de relacionar las obras literarias universales temáticamente y contextualizarlas en el tiempo. Son, por tanto, objetivos de esta materia:

- Leer, comprender e interpretar textos literarios y relacionarlos con sus contextos históricos.
- Conocer los grandes periodos y movimientos de la literatura universal y sus obras y sus autores más representativos.
- Identificar los temas recurrentes de las obras de la historia de la literatura.
- Relacionar los textos literarios con otras obras artísticas.
- Valorar las manifestaciones literarias como expresión de las creaciones, sentimientos y las diferentes visiones del mundo de los individuos y las culturas a lo largo de la historia.
- Desarrollar el gusto por la lectura como fuente de enriquecimiento personal.

### 2. CONTENIDOS

#### **Bloque 1. Procesos y estrategias**

B1.1. Lectura y comentario de fragmentos, antologías y obras completas significativas de la literatura universal.

B1.2. Relaciones entre obras literarias y el resto de las artes.

B1.3. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos. Superación de estereotipos (de género, clase, creencias, etc.).

B1.4. Observación, reconocimiento y valoración de la evolución de temas y formas creados por la literatura en las diversas formas artísticas de la cultura universal. Selección y análisis de ejemplos representativos.

#### **Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal**

B2.1. De la Antigüedad a la Edad Media: Las mitologías y el origen de la literatura.

B2.2. Renacimiento y Clasicismo:

- Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento.
- A lírica del amor: el petrarquismo. Orígenes: la poesía trovadoresca y el *Dolce Stil Nuovo*. La innovación del *Cancionero* de Petrarca. Lectura y comentario de una antología lírica y de algún cuento de la época.

- La narración en prosa: Boccaccio.
- Teatro clásico europeo. El teatro isabelino en Inglaterra. Comienzo del mito de Fausto dentro de la literatura. Lectura y comentario de una obra de teatro clásico. Observación de las relaciones existentes entre las obras de teatro clásicas y las obras de diferentes géneros musicales y cinematográficos que surgieron a partir de ellas.

#### B2.3. El Siglo de las Luces:

- El desarrollo del espíritu crítico: la Ilustración. La Enciclopedia. La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII. Los herederos de Cervantes y de la picaresca española en la literatura inglesa.
- Lectura comentada de alguna novela europea de la prosa ilustrada y de algún fragmento de novela inglesa del siglo XVIII.

#### B2.4. El movimiento romántico:

- La revolución romántica: conciencia histórica y nuevo sentido de la ciencia.
- El Romanticismo y su conciencia de movimiento literario. Precursores: Goethe.
- La poesía romántica y la novela histórica.
- Lectura y comentario de una antología de poetas románticos europeos y de algún fragmento de novela histórica.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias del romanticismo y las obras de diferentes géneros musicales (sinfonías, poemas sinfónicos, lieder, óperas), cinematográficos y teatrales que surgieron a partir de ellas.

#### B2.5. La segunda mitad del siglo XIX:

- De la narrativa romántica al Realismo en Europa. Literatura y sociedad. Evolución de los temas y las técnicas narrativas del Realismo. Principales novelistas europeos del siglo XIX. Lectura y comentario de una antología de fragmentos de novelas realistas.
- El nacimiento de la gran literatura norteamericana (1830-1890). De la experiencia vital a la literatura. El renacimiento del cuento. Lectura y comentario de algunos cuentos de la segunda mitad del siglo XIX.
- El arranque de la modernidad poética: de Baudelaire al Simbolismo. Lectura de una antología de poesía simbolista.
- La renovación del teatro europeo: un nuevo teatro y unas nuevas formas de pensamiento. Lectura y comentario de una obra.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras literarias de este período y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales surgieron a partir de ellas.

#### B2.6. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. La quiebra del orden europeo: la crisis de 1914. Las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La consolidación de una nueva forma de escribir en la novela. Estudio de las técnicas narrativas. Lectura de una novela corta, de algún relato y/o de algún cuento representativo de este período.
- Las vanguardias europeas. El surrealismo. Lectura de una antología de poesía vanguardista.
- La culminación de la gran literatura americana. La generación perdida.
- El teatro del absurdo y de compromiso. Lectura de alguna obra representativa de estas corrientes dramáticas.
- Observación de las relaciones existentes entre las obras de esta época y las obras de diferentes géneros musicales, cinematográficos y teatrales surgieron a partir de ellas.

## 2.1. SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

### 1ª EVALUACIÓN

---

#### 1. Literaturas orientales de la Antigüedad.

- El mito y los orígenes de la literatura.
- Breve panorama de las literaturas mesopotámica, egipcia, china, persa, india y hebrea.

#### 2. Literatura occidental antigua: Grecia y Roma.

- Homero y la epopeya griega.
- La poesía lírica griega
- La tragedia y la comedia griegas.
- El teatro romano.
- La poesía épica, didáctica y lírica de Roma.
- La novela latina.

#### 3. Literatura medieval.

- Literatura latina medieval.
- Literatura árabe medieval: el *Corán* y *Las mil y una noches*
- Narrativa medieval en lenguas vernáculas: épica, cuentos y apólogos, la novela.
- La poesía lírica: lírica trovadoresca y *Dolce stil nuovo*
- Dante y la *Divina comedia*

### 2ª EVALUACIÓN

---

#### 4. Periodo clásico:

- Contexto general. Los cambios del mundo y la nueva visión del hombre durante el Renacimiento. Temas renacentistas.
- La prosa renacentista: el ensayo y la novela
- El petrarquismo, la lírica del siglo XVII y la épica culta.
- El teatro renacentista: la *comedia del arte*, el teatro isabelino inglés. teatro francés

#### 5. El Siglo de las Luces:

- La Ilustración. El desarrollo del espíritu crítico. La Enciclopedia.
- La prosa ilustrada.
- La novela europea en el siglo XVIII.

### 3ª EVALUACIÓN

---

#### 6. El siglo XIX: Romanticismo, Realismo y Naturalismo

- La revolución romántica.
- Precursores del Romanticismo: Goethe y el *Sturm und Drang*.
- La poesía romántica y la novela histórica
- La segunda mitad del siglo XIX: las innovaciones filosóficas, científicas y técnicas y su influencia en la creación literaria.
- La novela realista y naturalista europea.
- Literatura norteamericana del siglo XIX.
- La poesía simbolista francesa
- El teatro simbolista y el drama psicológico.

#### 7. Los nuevos enfoques de la literatura en el siglo XX y las transformaciones de los géneros literarios:

- La crisis del pensamiento decimonónico y la cultura de fin de siglo. Las crisis existenciales y sociales del siglo XX.
- Los movimientos de vanguardia.
- La renovación de la novela: Joyce, Proust, Kafka, Mann y Woolf.
- La renovación de la poesía: Yeats Valéry, Rilke.
- Literatura americana. La generación perdida. La literatura sureña.
- El teatro del absurdo y del compromiso.
- La narrativa de la segunda mitad del siglo XX.

## 2.1. CONTENIDOS MÍNIMOS

El alumno ha de alcanzar los siguientes contenidos para alcanzar una valoración positiva en la asignatura:

- Relacionar los principales autores con sus obras
- Conocer los movimientos literarios a que pertenecen los autores.
- Analizar críticamente distintos tipos de textos.
- Juzgar las obras leídas de acuerdo con la época en que se escribieron.
- Redactar correctamente textos de crítica literaria en el nivel propio de su edad.
- Entender los distintos fragmentos que se trabajen en clase o en casa.
- Expresar oralmente y por escrito sus opiniones sobre los temas tratados en los textos literarios.
- Conocer la evolución que han tenido diversos temas en la literatura a través del tiempo.

## 3. EVALUACIÓN

### 3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

#### **Bloque 1. Procesos y estrategias**

B1.1. Leer, comprender, analizar y comentar obras breves, fragmentos u obras completas significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y los/las autores/as significativos/as.

B1.2. Interpretar obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal notablemente significativas, relacionando su forma y su contenido con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, y con las transformaciones artísticas e históricas producidas en el resto de las artes.

B1.3. Observar, reconocer y valorar la evolución de algunos temas y formas creados por la literatura y su valor permanente en diversas manifestaciones artísticas de la cultura universal.

B1.4. Analizar y comparar textos de la literatura universal y de las literaturas gallega y española de la misma época, poniendo de manifiesto las influencias, las coincidencias y las diferencias entre ellos.

#### **Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal**

B2.1. Leer, comprender y analizar obras breves, fragmentos u obras completas, significativas de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores/as significativos/as.

B2.2. Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.

B2.3. Realizar exposiciones orales o escritas acerca de una obra, un/a autor/a o una época con ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y de la comunicación, expresando las propias opiniones, siguiendo un esquema preparado previamente, valorando las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.

### 3.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

#### - Pruebas y tareas de evaluación.

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Pruebas escritas y orales.
- El cuaderno de la asignatura, en el que constarán los ejercicios y actividades que se realizan en casa o en clase, así como de esquemas con contenidos para estudiar. Es de uso obligatorio.
- Controles de lectura de cada uno de los libros propuestos (ver 3.3.).
- Participación y actitud del alumno en clase.
- Pequeños trabajos que el profesor pueda proponer a los alumnos.
- Trabajos colaborativos en grupo.

#### - Evaluación ordinaria y extraordinaria.

La calificación final de la convocatoria ordinaria se obtendrá de la media de las tres evaluaciones parciales.

En la convocatoria extraordinaria, el alumno tendrá que realizar un examen que constará de un tema a desarrollar, una serie de cuestiones teóricas breves y otras sobre un texto. Obtendrá la calificación de aprobado si obtiene cinco o más puntos.

#### - Procedimientos para la realización de la evaluación inicial.

En la primera semana de clase, el profesor propondrá un texto con ejercicios para hacer una evaluación inicial.

### 3.3. SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

- Exámenes: cada trimestre se realizarán uno o dos exámenes parciales en los que el alumno tendrá que desarrollar un tema referido al periodo histórico-literario estudiado y contestar a una serie de preguntas breves. Se valorará además la corrección ortográfica, gramatical y léxica, la cohesión, la coherencia y el uso de un registro formal adecuado. **La nota de estas pruebas constituirá el 35% de la trimestral.** El alumno **deberá alcanzar al menos la calificación de 3 puntos** en ese examen o en la media de ambos; en caso contrario no podrá superar la evaluación, con independencia de los resultados obtenidos en las restantes actividades evaluables. No obstante, se habilitará un examen de recuperación para que pueda mejorar su calificación y, consiguientemente, sumársele los resultados obtenidos en los restantes apartados de calificación.
- Registro de actividades: el alumno deberá realizar un considerable número de actividades prácticas referidas a textos literarios representativos del periodo estudiado. **Su incidencia en la calificación de cada evaluación será también del 35%.**
- Lecturas: los alumnos deberán leer una serie de obras literarias cada trimestre, dos de ellas prescritas como obligatorias, y otras de su libre elección dentro de una lista que se les propondrá. Para su evaluación se realizarán sendos controles con un cuestionario de doce preguntas sobre aspectos argumentales de la obra de las que la deberán contestar correctamente por lo menos dos terceras partes para obtener la valoración de “apto”. En caso de que no superen alguno de estos controles, podrán repetirlo en los

plazos que en su momento se determinen. **La calificación de este apartado supondrá un 30% de la trimestral.**

El alumno será calificado en exámenes y controles con un cero y como “no apto” respectivamente en los siguientes casos:

- Si es sorprendido valiéndose de medios fraudulentos para su realización.
- Si no comparece para la realización de alguna de dichas pruebas en la fecha prevista y no justifica con un documento fehaciente su ausencia con el propósito de examinarse en otra fecha acordada. No causará efecto para ello un mero justificante familiar.

#### CUADRO RESUMEN

<b>Calificación media de los exámenes</b>	<b>35%</b>
<b>Resolución de actividades</b> de acuerdo con las competencias clave.	<b>35%</b>
<b>Lecturas</b>	<b>30%</b>

### 3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA OBTENCIÓN DE UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Los mínimos exigibles para la obtención de una evaluación positiva se ajustarán a los contenidos mínimos según los procedimientos y sistema de calificación señalados en 3.2. y 3.3.

### 3.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

#### Bloque 1. Procesos y estrategias

LUB1.1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de obras de la literatura universal, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que llegaron a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal. (CSC, CCEC)

LUB1.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de distintas épocas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, y reconociendo las características del género y del movimiento en que se inscriben, así como los rasgos más destacables del estilo literario. (CCEC, CSC, CAA)

LUB1.2.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de la literatura universal notablemente significativas y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión. (CCL, CSC)

LUB1.2.2. Establece relaciones significativas entre la literatura y el resto de las artes, interpretando de forma crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, las similitudes y las diferencias entre diferentes lenguajes expresivos. (CCL, CCEC)

LUB1.3.1. Comenta textos literarios de diferentes épocas y describe la evolución de determinados temas y formas creados por la literatura. (CCL, CSC)

LUB1.3.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal. (CSC, CCEC)

LUB1.4.1. Compara textos literarios de la literatura universal y textos de las literaturas gallega y española de la misma época, y reconoce las influencias mutuas y el mantenimiento de determinados temas y formas. (CSC, CCL)



## **Bloque 2. Los grandes períodos y movimientos de la literatura universal**

LUB2.1.1. Lee y analiza textos literarios universales de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre períodos y autores/as significativos/as.

LUB2.2.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra leída en su integridad, relacionándola con su contexto histórico, social y literario y, de ser el caso, con significado y la relevancia del/de la autor/a en la época o en la historia de la literatura, y consultando fuentes de información diversas.

LUB2.3.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta y cita de fuentes, selección de información relevante y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria.

LUB2.3.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, en relación con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes.

LUB2.3.3. Valora oralmente o por escrito una obra literaria, reconociendo la lectura como una fuente de enriquecimiento de la propia personalidad y como un medio para profundizar en la comprensión del mundo interior y de la sociedad.

## **4. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES**

No se establece libro de texto obligatorio, sino que el profesor facilitará al alumnado los apuntes sobre los contenidos de la materia y los textos sobre las actividades correspondientes.

## **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para atender a los alumnos que presenten dificultades, el profesor realizará las siguientes acciones:

- Repaso de las nociones vistas con anterioridad e consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las dudas o dificultades detectadas.
- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, léxicos o expresivos trabajados en la unidad.
- Preparación de breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos. Para los temas de literatura, se pedirán lecturas breves de textos y la realización de un resumen-esquema de cada tema.
- Variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad que permitan la adaptación, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.



### INTRODUCCIÓN

La literatura se afirma como un medio privilegiado de exploración y conocimiento de una realidad humana, de su cultura. La enseñanza de la literatura incide en el desarrollo de la sensibilidad artística y en la adquisición de la capacidad de analizar y valorar críticamente la realidad.

El currículo de las literaturas hispánicas se concibe como un complemento de lengua castellana y literatura y de lengua gallega y literatura. Su estudio debe permitir a las alumnas y a los alumnos incidir en el conocimiento de los elementos específicos de la producción literaria desarrollada en nuestro ámbito cultural y ampliar los procedimientos propios de la literatura en tanto que disciplina, tales como la lectura crítica de obras literarias, el análisis e interpretación de textos y la búsqueda de información utilizando las fuentes adecuadas.

Aunque el objeto de estudio fundamental sea la producción literaria en castellano tanto del Estado español como de Hispanoamérica, se prestará también atención al conocimiento de la producción literaria en otras lenguas peninsulares más significativa por su contribución al ámbito cultural común.

El estudio de la literatura, en tanto que materia independiente, permite abordar, como objetivo básico, la ampliación de la formación literaria del alumnado.

La lectura e interpretación de obras literarias, atendiendo al contexto cultural en el que se produjeron, debe considerarse como eje de la programación: conocer las características generales de la literatura en el período histórico enmarcado, relaciones con la literatura occidental, generaciones y movimientos literarios, evolución de los géneros narrativos, poéticos y teatrales, cambios en la concepción del papel social de la persona escritora y de la función de la literatura, etc.

Para la selección de las obras se tendrá en cuenta el valor literario específico de los textos seleccionados, representatividad en relación con las grandes líneas literarias, inserción en una tendencia artística relevante y sus aportaciones a la renovación literaria, valor representativo del género, etc. Teniendo en cuenta la edad de las alumnas y de los alumnos, la lectura crítica no debe olvidar las posibilidades de una lectura creadora, de forma que el alumnado pueda presentar todas las sugerencias intelectuales y afectivas que el texto le provoque, bien mediante el taller de textos literarios, bien mediante la elaboración de breves trabajos de investigación que corroboren o contrasten su propia interpretación.

Dada la gran riqueza y variedad de la producción literaria en el siglo XX y en la actualidad, puede ser conveniente sustituir la lectura completa de obras significativas por la lectura de antologías poéticas, teatrales o de relatos breves que faciliten un conocimiento y una valoración más global de las diversas tendencias y generaciones de autoras y autores, así como el contacto con una panorámica de la evolución de los tres grandes géneros: lírica, narrativa y teatro.

Los contenidos de esta materia se presentan agrupados en cuatro bloques: el primero, contenidos comunes, permitirá el acercamiento a la obra literaria en el sentido más amplio y estará presente en el trabajo de los otros bloques. En el bloque segundo, la narrativa hispánica, desde la superación del realismo decimonónico hasta nuestros días. En el tercero, las tendencias poéticas más relevantes y, en el cuarto, el teatro.

### 1. OBJETIVOS

1. Conocer las tendencias y movimientos estéticos más representativos y las autoras y autores más significativos de las literaturas hispánicas que conformaron nuestra realidad

multicultural actual

2. Leer, analizar e interpretar textos significativos de las literaturas hispánicas relacionándolos con el momento histórico en el que fueron creados y atendiendo a los aspectos socioculturales y literarios más relevantes.

3. Elaborar trabajos sobre movimientos estéticos, sobre autoras o autores, sobre obras o temas relevantes, utilizando las fuentes de documentación necesarias y mostrando un interés suficiente por la realización y presentación de un trabajo bien hecho.

4. Comunicar ideas, sentimientos y sensaciones propios mediante la elaboración de textos escritos con intención estética o bien con la finalidad de expresar opinión.

5. Valorar la creación literaria como expresión de sentimientos, creencias e inquietudes, individuales y colectivos, como instrumento de conocimiento de nuestras culturas y como fuente de enriquecimiento personal.

6. Sentir interés por conocer la creación literaria hispánica y respetar las diferencias culturales reflejadas en los diversos textos leídos.

## 2. CONTENIDOS

### **1. Lectura e interpretación de textos significativos.**

---

- Identificación, en textos concretos, de los elementos que conforman el relato: técnicas narrativas, personajes, tiempo, espacio.
- Análisis, en textos concretos, de la relación entre estructuras, recursos literarios y contenido.
- Análisis, en diferentes textos, de la objetividad o subjetividad que impregnan la obra literaria, así como de la estructura y técnica que la sustentan.
- Utilización, a partir de la observación y análisis de textos, de los elementos que conforman el relato.
- Elaboración de trabajos, orales y/o escritos, utilizando diversas fuentes de documentación.
- Interés por compartir opiniones sobre los textos leídos y analizados.
- Valoración de la lectura como medio para el conocimiento de nuestra realidad cultural y como fuente de placer y enriquecimiento personal.

### **2. Narrativa**

---

- Pluralidad narrativa. Tendencias desde el fin del siglo XIX hasta 1940: permanencia y renovación del realismo tradicional. La narración formalista e intelectual.
- Tendencias narrativas desde 1940 hasta nuestros días. Diversificación de las propuestas narrativas: realismo social, realismo objetivo, realismo mágico y realismo experimental. Asimilación de la renovación formal y eclecticismo.
- Innovaciones técnicas y temáticas.
- Renovación de los géneros narrativos: novela, novela corta y cuento.
- Narrativa y medios de difusión. Adaptaciones cinematográficas y televisivas.

### **3. Poesía**

---

- Tendencias poéticas desde fin del siglo XIX hasta 1940: simbolismo, impresionismo y modernismo. Las vanguardias: el surrealismo.
- Tendencias poéticas desde 1940 hasta nuestros días: del existencialismo y el testimonio social al culturalismo y experimentación.
- Innovaciones métricas, estilísticas y temáticas fundamentales en la renovación poética

del siglo XX.

#### **4. Los distintos canales de divulgación de la poesía. Relaciones entre poesía y canción.**

---

- Identificación, en textos concretos, de los recursos poéticos más relevantes, en relación con la pertenencia a una tendencia concreta o en relación con la autora o autor al que pertenecen.
- Imitación, con finalidad lúdica y estética, de aquellos recursos que puedan resultar más relevantes para la renovación poética del siglo XX y de la actualidad.
- Valoración de la poesía como expresión estética de los sentimientos, ideas e inquietudes de la persona sobre el mundo que la rodea.
- Interés por el conocimiento de la poesía hispánica contemporánea en su rica variedad cultural y estética.

#### **5. Teatro**

---

- Tendencias teatrales desde fin del siglo XIX hasta 1940: la consolidación de la comedia burguesa y las fórmulas renovadoras del teatro.
- Tendencias teatrales desde 1940 hasta nuestros días: el teatro convencional y las propuestas de renovación teatral.
- Texto dramático: texto espectacular y texto literario.
- Rasgos específicos de la situación comunicativa en el teatro.
- Canales de difusión: grupos y festivales de teatro. Otros medios.
- Identificación, en textos concretos, de los elementos no literarios que convierten el texto dramático en espectáculo teatral.
- Análisis, a través de la comparación de textos dramáticos, de la evolución temática y de la técnica teatral.
- Dramatización y/o adaptación, con finalidad lúdica y estética, de breves textos teatrales.
- Valoración de la especificidad del teatro como medio de comunicación colectivo y como enriquecimiento cultural de la sociedad.

### **2.1. CONTENIDOS MÍNIMOS**

El alumno ha de alcanzar los siguientes contenidos para alcanzar una valoración positiva en la asignatura:

- Relacionar los principales autores con sus obras
- Conocer los movimientos literarios a que pertenecen los autores.
- Analizar críticamente distintos tipos de textos.
- Juzgar las obras leídas de acuerdo con la época en que se escribieron.
- Redactar correctamente textos de crítica literaria en el nivel propio de su edad.
- Entender los distintos fragmentos que se trabajen en clase o en casa.
- Expresar oralmente y por escrito sus opiniones sobre los temas tratados en los textos literarios.
- Conocer la evolución que han tenido diversos temas en la literatura a través del tiempo.

### **3. EVALUACIÓN**

#### **3.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

**1. Reconocer en textos del siglo XX y contemporáneos de las literaturas hispánicas los rasgos más característicos de la tendencia, movimiento estético al que pertenecen, así como del género literario correspondiente.**

*Este criterio trata de valorar si las alumnas y alumnos comprenden los cambios producidos en la concepción y función de la creación literaria durante el período estudiado y su relación con los cambios producidos en la renovación de los géneros.*

**2. Identificar y situar en su contexto sociocultural a las autoras y autores más relevantes de las literaturas hispánicas en el siglo XX y actualidad.**

*Este criterio trata de evaluar si las alumnas y alumnos son capaces de situar en el tiempo las figuras literarias más significativas, relacionando los rasgos generales del contexto sociocultural en el que se produjo su obra con los rasgos individuales que las caracterizan, valorando sus aportaciones al enriquecimiento del patrimonio cultural común.*

**3. Analizar obras literarias significativas, reflexionando sobre los recursos técnicos y temáticos fundamentales para su valoración.**

*Este criterio trata de comprobar la capacidad del alumnado para acercarse críticamente a las obras literarias con un método y unas técnicas de análisis coherentes y razonadas, y si es capaz de interrelacionar contenido y forma. Asimismo, se valorará si las alumnas y alumnos, partiendo de su experiencia lectora, de la bibliografía adecuada y del análisis de la obra, son capaces de expresar sus propias hipótesis y de argumentarlas mediante la elaboración de síntesis interpretativas.*

**4. Redactar textos breves con intención lúdica y estética, a partir de modelos, utilizando conscientemente elementos y estructuras propios de los textos literarios y manifestando las propias ideas o sentimientos**

*Este criterio pretende valorar la capacidad de las alumnas y alumnos para presentar un texto propio, siguiendo los modelos trabajados, empleando los recursos más adecuados.*

**5. Elaborar trabajos breves, reseñas, exposiciones orales o escritas, sobre épocas, movimientos literarios, autoras y autores u obras literarias.**

- *Este criterio pretende verificar la capacidad de las alumnas y de los alumnos para elaborar trabajos adecuados a su nivel académico en que muestren su competencia para utilizar fuentes bibliográficas, para planificar con cierto rigor disciplinar sus propios textos y para expresar, mediante una estructura textual correcta y un lenguaje adecuado, sus ideas, opiniones y valoraciones. Asimismo, se comprobará su capacidad e interés en presentar un trabajo correcto y bien hecho.*

### **3.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

**- Pruebas y tareas de evaluación.**

Los instrumentos de evaluación serán los siguientes:

- Pruebas escritas y orales.
- El cuaderno de la asignatura, en el que constarán los ejercicios y actividades que se realizan en casa o en clase, así como de esquemas con contenidos para estudiar. Es de uso obligatorio.
- Controles de lectura de cada uno de los libros propuestos (ver 3.3.).
- Participación y actitud del alumno en clase.
- Pequeños trabajos que el profesor pueda proponer a los alumnos.
- Trabajos colaborativos en grupo.

**- Evaluación ordinaria y extraordinaria.**

La calificación final de la convocatoria ordinaria se obtendrá de la media de las tres evaluaciones parciales.

En la convocatoria extraordinaria, el alumno tendrá que realizar un examen que constará de un tema a desarrollar, una serie de cuestiones teóricas breves y otras sobre un

texto. Obtendrá la calificación de aprobado si obtiene cinco o más puntos.

**- Procedimientos para la realización de la evaluación inicial.**

En la primera semana de clase, el profesor propondrá un texto con ejercicios para hacer una evaluación inicial.

### 3.3. SISTEMAS DE CALIFICACIÓN

- Exámenes: cada trimestre se realizarán uno o dos exámenes parciales en los que el alumno tendrá que desarrollar un tema referido al periodo histórico-literario estudiado y contestar a una serie de preguntas breves. Se valorará además la corrección ortográfica, gramatical y léxica, la cohesión, la coherencia y el uso de un registro formal adecuado. **La nota de estas pruebas constituirá el 35% de la trimestral.** El alumno **deberá alcanzar al menos la calificación de 3 puntos** en ese examen o en la media de ambos; en caso contrario no podrá superar la evaluación, con independencia de los resultados obtenidos en las restantes actividades evaluables. No obstante, se habilitará un examen de recuperación para que pueda mejorar su calificación y, consiguientemente, sumársele los resultados obtenidos en los restantes apartados de calificación.
- Registro de actividades: el alumno deberá realizar un considerable número de actividades prácticas referidas a textos literarios representativos del periodo estudiado. **Su incidencia en la calificación de cada evaluación será también del 35%.**
- Lecturas: los alumnos deberán leer una serie de obras literarias cada trimestre, dos de ellas prescritas como obligatorias, y otras de su libre elección dentro de una lista que se les propondrá. Para su evaluación se realizarán sendos controles con un cuestionario de doce preguntas sobre aspectos argumentales de la obra de las que la deberán contestar correctamente por lo menos dos terceras partes para obtener la valoración de “apto”. En caso de que no superen alguno de estos controles, podrán repetirlo en los plazos que en su momento se determinen. **La calificación de este apartado supondrá un 30% de la trimestral.**

El alumno será calificado en exámenes y controles con un cero y como “no apto” respectivamente en los siguientes casos:

- Si es sorprendido valiéndose de medios fraudulentos para su realización.
- Si no comparece para la realización de alguna de dichas pruebas en la fecha prevista y no justifica con un documento fehaciente su ausencia con el propósito de examinarse en otra fecha acordada. No causará efecto para ello un mero justificante familiar.

#### CUADRO RESUMEN

<b>Calificación media de los exámenes</b>	<b>35%</b>
<b>Resolución de actividades</b> de acuerdo con las competencias clave.	<b>35%</b>
<b>Lecturas</b>	<b>30%</b>

### 3.4. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA OBTENCIÓN DE UNA EVALUACIÓN POSITIVA

Los mínimos exigibles para la obtención de una evaluación positiva se ajustarán a los contenidos mínimos según los procedimientos y sistema de calificación señalados en 3.2. y 3.3.



### **3.5. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

#### **Bloque 1. Literaturas hispánicas. Temas y formas**

LHB1.1.1. Lee fragmentos significativos o textos completos de obras de las literaturas hispánicas, identificando algunos elementos, mitos o arquetipos creados por la literatura y que llegaron a convertirse en puntos de referencia de la cultura universal (CSC, CCEC).

LHB1.1.2. Interpreta obras o fragmentos representativos de las literaturas hispánicas, situándolas en su contexto histórico, social y cultural, identificando la presencia de determinados temas y motivos, y reconociendo las características del género y del movimiento en que se inscriben, así como los rasgos más destacados del estilo literario (CCEC, CSC, CAA).

LHB1.2.1. Identifica y sitúa en su contexto sociocultural a las autoras y a los autores más relevantes de las literaturas hispánicas (CCL, CSC).

LHB1.3.1. Interpreta determinadas obras narrativas, líricas y dramáticas de las literaturas hispánicas particularmente significativas, y las relaciona con las ideas estéticas dominantes del momento en el que se escribieron, analizando las vinculaciones entre ellas y comparando su forma de expresión (CCL, CCEC).

LHB1.3.2. Establece relaciones significativas entre las literaturas hispánicas y el resto de las artes, interpretando de manera crítica algunas obras o fragmentos significativos adaptados a otras manifestaciones artísticas, analizando las relaciones, similitudes y diferencias entre los lenguajes expresivos (CCEC, CSC, CAA).

LHB1.4.1. Observa, reconoce y valora textos literarios de diferentes épocas, y describe la evolución de formas y temas creados por las literaturas hispánicas (CCL, CSC).

LHB1.4.2. Reconoce el valor permanente de estos temas y de estas formas de la literatura en otras manifestaciones artísticas de la cultura universal (CCL, CCEC).

#### **Bloque 2. Procesos y estrategias**

LHB2.1.1. Realiza trabajos críticos sobre una obra o fragmento significativos de una época, relacionándolos con su contexto histórico, social y literario y, en su caso, con el significado y la relevancia de su autor o su autora en la época o en la historia de la literatura, consultando fuentes de información diversas (CCL, CD, CSC).

LHB2.2.1. Realiza presentaciones orales o escritas planificadas integrando conocimientos literarios y lectura, con una correcta estructuración del contenido, argumentación coherente y clara de las propias opiniones, consulta y cita de fuentes, selección de información relevante, y utilización del registro apropiado y de la terminología literaria necesaria (CCL, CD).

LHB2.2.2. Explica oralmente o por escrito los cambios significativos en la concepción de la literatura y de los géneros literarios, relacionándolos con el conjunto de circunstancias históricas, sociales y culturales, y estableciendo relaciones entre la literatura y el resto de las artes (CCL, CCEC).

LHB2.3.1. Compone textos con intención literaria y conciencia de estilo (CCL, CSIEE).

### **4. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES**

No se establece libro de texto obligatorio, sino que el profesor facilitará al alumnado los apuntes sobre los contenidos de la materia y los textos sobre las actividades correspondientes.

### **5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

Para atender a los alumnos que presenten dificultades, el profesor realizará las



siguientes acciones:

- Repaso de las nociones vistas con anterioridad e consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las dudas o dificultades detectadas.
- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, léxicos o expresivos trabajados en la unidad.
- Preparación de breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos. Para los temas de literatura, se pedirán lecturas breves de textos y la realización de un resumen-esquema de cada tema.
- Variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad que permitan la adaptación, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.



### 1. PRESENTACIÓN

El currículo de esta materia se organiza en cuatro bloques de contenidos: un primer bloque de contenidos comunes que estará presente en ambos cursos. La variedad de los discursos y el tratamiento de la información, El discurso literario y Conocimiento de la lengua, que exponen, de un modo analítico, los componentes de la educación lingüística y literaria. Esta organización de los contenidos no tiene como finalidad establecer el orden y la organización de las actividades de aprendizaje en el aula. Pero la necesidad de exponer los contenidos de modo diferenciado no debe ocultar la interconexión que existe entre ellos: resulta evidente que los contenidos formulados en el Conocimiento de la lengua están directamente relacionados con los de los contenidos anteriores y especialmente con las actividades de comprensión, expresión, análisis y comentario de textos, lo que conviene tener en cuenta al distribuirlos, al elaborar las programaciones y, sobre todo, al llevar a la aula las secuencias de actividades.

La variedad de los discursos y el tratamiento de la información recoge los contenidos relativos a las habilidades lingüísticas de comprender y expresarse en los diferentes ámbitos del discurso, de forma especial en los ámbitos académico y periodístico, así como el análisis de los géneros textuales más representativos de cada ámbito y al reconocimiento de sus características. También se presta una atención especial a los procedimientos de tratamiento de la información.

El discurso literario aborda el acercamiento a las obras o fragmentos de autoras y autores que representan las diferentes épocas -especialmente en el caso de la literatura del siglo XX- y se persigue que se dedique un tiempo a la lectura y al análisis y comentario de textos. En la distribución de los contenidos literarios, parece aconsejable realizar en primer lugar un recorrido por la literatura, siguiendo un orden cronológico, desde las primeras manifestaciones literarias hasta la actualidad, e incidiendo de una manera especial en la literatura contemporánea.

Conocimiento de la lengua abarca los contenidos relacionados con la reflexión sobre la lengua. La adquisición de las habilidades lingüísticas y comunicativas exige que el uso vaya acompañado de la reflexión sobre diferentes aspectos de la lengua: la variación lingüística y los factores que la explican, la adecuación de los registros y usos sociales, las exigencias de los discursos científicos en el empleo de terminologías, las formas lingüísticas que indican la presencia de los factores del contexto, los procedimientos que contribuyen a cohesionar el texto, etc.

### 2. OBJETIVOS

#### 2.1. OBJETIVOS DE ETAPA

La ley establece la adquisición de las destrezas básicas que debe manejar el alumnado para ampliar su capacidad de comprensión y expresión oral y escrita y su educación literaria a través de cuatro bloques de contenidos cuyos objetivos específicos resumimos aquí:

Comunicación oral: escuchar y hablar

- Adquirir habilidades para comunicar con precisión las ideas propias.
- Realizar discursos elaborados y adecuados a la situación comunicativa.
- Escuchar a los demás e interpretar correctamente sus ideas.

Comunicación escrita: leer y escribir

- Aplicar estrategias de lectura para acercarse a textos con diferentes grados de complejidad.

- Entender textos de diversos géneros.
- Reconocer las ideas explícitas e implícitas de los textos.
- Desarrollar el pensamiento crítico y creativo.
- Seguir un método estructurado en el trabajo escrito: planificación, creación de borradores, revisión y redacción.
- Escribir textos coherentes y adecuados.
- Conocimiento de la lengua
- Utilizar los mecanismos lingüísticos como base para un uso correcto de la lengua.
- Interiorizar y usar adecuadamente las reglas ortográficas y gramaticales.
- Reflexionar sobre las palabras, su uso y sus valores significativos y expresivos dentro de un discurso, de un texto y de una oración.
- Reconocer las relaciones gramaticales entre las palabras y los grupos de palabras dentro del texto.
- Profundizar en las relaciones textuales que fundamentan el discurso.
- Reflexionar sobre las variedades lingüísticas de la lengua.

#### Educación literaria

- Formarse como lectores cultos y competentes.
- Leer, comprender e interpretar los textos literarios más representativos de la literatura española.
- Acercarse a los géneros literarios.
- Establecer las relaciones entre el contexto sociocultural y la obra literaria.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras de la literatura española y universal.
- Desarrollar el gusto por la lectura de obras en general y de obras de la literatura española y universal de todos los tiempos.

Por último, la ley concluye que la materia Lengua Castellana y Literatura, «persigue el objetivo último de crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos».

### 3. CONTENIDOS

#### 3.1. CONTENIDOS, SECUENCIA E TEMPORALIZACIÓN

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

B1.1. Comunicación oral no espontánea en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial. Su caracterización.

B1.2. Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. Publicidad.

B1.3. Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

##### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

B2.1. Comunicación escrita en los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial: elementos; géneros textuales.

B2.2. Análisis y comentario de textos escritos del ámbito educativo.

B2.3. Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y educativos.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- B3.1. Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.
- B3.2. Sustantivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- B3.3. Adjetivo: caracterización morfológica, sintáctica y semántica.
- B3.4. Verbo: flexión verbal; perífrasis verbal.
- B3.5. Pronombre: tipología y valores gramaticales.
- B3.6. Determinantes: tipología y usos.
- B3.7. Reconocimiento de las diferencias entre pronombres y determinantes: relaciones gramaticales.
- B3.8. Adverbio: tipología y valores gramaticales.
- B3.9. Preposiciones, conjunciones e interjecciones: tipología y valores gramaticales.
- B3.10. Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.
- B3.11. Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.
- B3.12. Observación, reflexión y explicación de las formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. Intertextualidad.
- B3.13. Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.
- B3.14. Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.
- B3.15. Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. Situación del español en el mundo. El español de América.
- B3.16. Participación en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- B3.17. Identificación y progresiva utilización de los conocimientos sobre las lenguas para desarrollar una competencia comunicativa integrada.

### **Bloque 4. Educación literaria**

- B4.1. Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura en español del siglo XX hasta nuestros días.
- B4.2. Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.
- B4.3. Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días. Reflexión y superación de estereotipos de género, clase, creencias, etc.
- B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores/as de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.
- B4.4. Planificación y elaboración de trabajos educativos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

## **3.2. CONTENIDOS MÍNIMOS**

Los contenidos enumerados anteriormente se considerarán como mínimos de la asignatura, puesto que todos son objeto del examen de Selectividad. Son los siguientes:

- Resumen, esquema y comentario crítico de un texto. Dominio de los conceptos básicos de las situaciones comunicativas y de las características textuales para producir textos orales y escritos adecuados.
- Las variedades lingüísticas del español. Identificación de americanismos y de interferencias lingüísticas entre el gallego y el castellano.

- Las categorías gramaticales (reconocimiento y uso de las peculiaridades más significativas de cada clase de palabras).
- Estilística de las formas verbales.
- Las funciones sintácticas. La oración simple y la oración compuesta.
- Tipos de SE en español.
- Reconocimiento y uso de diferentes tipos de morfemas. Derivación, composición y parasíntesis. Familias léxicas.
- Origen del léxico español. Reconocimiento y uso de cultismos, palabras patrimoniales y préstamos.
- Reconocimiento y uso de las relaciones semánticas y otros fenómenos de significado. Denotación y connotación. Sinonimia, antonimia, polisemia y homonimia. Campos semánticos.
- Literatura española del siglo XX.
- Obras de lectura obligatoria: *El lector de Julio Verne*, *Crónica de una muerte anunciada*, *La Fundación* y *Romancero gitano*.

## **4. EVALUACIÓN**

### **4.1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

#### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

- B1.1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.
- B1.2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito educativo (conferencias y mesas redondas), diferenciando la información relevante y accesoria, y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.
- B1.3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura y el contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico y los recursos verbales y no verbales utilizados, y valorando de forma crítica su forma y su contenido.
- B1.4. Realizar una presentación educativo-oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

#### **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

- B2.1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.
- B2.2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito educativo con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes, y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.
- B2.3. Realizar trabajos educativos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural, planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las

tecnologías de la información y de la comunicación para su realización, evaluación y mejora.

- B2.4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa.

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

- B3.1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, la comprensión y el enriquecimiento del vocabulario activo.
- B3.2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, y explicar sus usos y valores en los textos.
- B3.3. Identificar y explicar los niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en que aparecen.
- B3.4. Observar, reflexionar y explicar las estructuras sintácticas de un texto, señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.
- B3.5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, la autoevaluación y la mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.
- B3.6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.
- B3.7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.
- B3.8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.
- B3.9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, y valor sus variantes.
- B3.10. Participar en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, etc.) en los que se utilicen varias lenguas, tanto curriculares como otras presentes en el centro, y relacionados con los elementos transversales, evitando estereotipos lingüísticos o culturales.
- B3.11. Reflexionar sobre el sistema y las normas de uso de las lenguas, mediante la comparación y la transformación de textos, enunciados y palabras, y utilizar estos conocimientos para solucionar problemas de comprensión y para la producción de textos.

### **Bloque 4. Educación literaria**

- B4.1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.
- B4.2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales, en relación con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del/de la autor/a, y constatando la evolución histórica de temas y formas.

- B4.3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.
- B4.4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia, y aportando una visión personal.
- B4.5. Elaborar un trabajo de carácter educativo en soporte impreso o digital sobre un tema del currículo de literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal, y utilizando las tecnologías de la información.

## 4.2. INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

### - Pruebas/tareas de evaluación.

Los instrumentos de evaluación son los siguientes:

**1. Pruebas escritas** (dos por evaluación, un examen parcial y otro de evaluación): el tipo de prueba seguirá el modelo establecido por el Grupo de Trabajo de Lengua Castellana de la Prueba de Evaluación del Bachillerato para el Acceso a la Universidad (ABAU). La prueba constará de un texto y cuestiones organizadas de la siguiente forma:

I. Primera parte (1 punto)

1. Resumen o esquema del texto (1 punto)

II. Segunda parte (2 puntos)

1. Comentario crítico del contenido del texto.

III. Tercera parte (3 puntos)

1. Dos cuestiones sobre el Bloque 2: Reflexión sobre la Lengua.

IV. Cuarta parte (4 puntos)

1. Una cuestión sobre el Bloque 3: Literatura.

2. Una cuestión sobre el Bloque 4: Lecturas.

No obstante lo dicho anteriormente, el profesor, en cada prueba, podrá introducir las variantes que considere oportunas, como por ejemplo, poner dos preguntas de Literatura si no se ha estudiado en clase ninguna lectura perteneciente al Bloque 4.

**2. Trabajos escritos:** el alumnado deberá entregar regularmente y por evaluación, los resúmenes o esquemas de los temas de literatura, pertenecientes al Bloque 3, y los comentarios de texto que el profesor proponga.

Otros instrumentos de evaluación son ejercicios y trabajos de diversa índole que el profesor entregará a los alumnos y que, en su mayor parte, se corregirán en clase.

**3. Ejercicios escritos:** el alumnado debe realizar los ejercicios que acompañan a cada unidad didáctica para comprender y asimilar los contenidos.

**4. Participación en clase,** como consecuencia del punto anterior, pues los ejercicios se corregirán entre toda la clase.

### - Evaluación ordinaria y extraordinaria.

La evaluación ordinaria se efectuará tal y como se especifica en los apartados 4.2., 4.3. y 4.4. La evaluación extraordinaria se realizará mediante una prueba que tendrá la estructura señalada en el punto 1. del apartado 4.2.

### - Procedimientos para la realización de la evaluación inicial.

En la primera semana de clase, el profesor propondrá un texto con ejercicios para hacer una evaluación inicial.



### **- Procedimiento para la calificación de las materias pendientes.**

Los alumnos que tengan la asignatura de 1º pendiente, serán atendidos por el profesor que en el curso actual les imparte la asignatura quien les ofrecerá material de refuerzo para trabajar. Se les evaluará a lo largo del curso mediante pruebas escritas sobre los contenidos mínimos señalados en la programación de 1º de Bachillerato.

Los alumnos que tengan la asignatura de 1º pendiente acordarán con el profesor el calendario de recuperación: bien hacer tres pruebas, coincidiendo con las tres evaluaciones, o bien hacer dos pruebas: la primera prueba será hacia febrero, sobre la primera mitad de dichos contenidos, y la segunda prueba en mayo, sobre la segunda mitad de contenidos. La nota resultará de la nota media de las pruebas escritas. Es necesario aprobar todas las pruebas para aprobar la materia pendiente.

### **4.3. SISTEMAS DE CALIFICACIÓN**

1. Se realizarán dos pruebas escritas por cada evaluación (como se indicó en el punto 1. de 4.2.): un examen parcial y otro de evaluación. En cada evaluación, los contenidos de la primera prueba no se eliminan para el examen de evaluación. Por lo tanto, el valor de esta última prueba será mayor que el del examen parcial (en una proporción de 60 y 40%, respectivamente).

2. No se realizarán medias con notas inferiores a 3 puntos, ni con exámenes que dejen las cuestiones teóricas (Bloques 3 y 4) en blanco.

3. Después de cada evaluación, los alumnos que no hayan conseguido aprobar la materia tendrán derecho a un examen de recuperación.

4. Antes de la evaluación final, el profesor podrá hacer una última ronda de recuperaciones. Los alumnos que quieran presentarse deberán haber aprobado al menos una evaluación, es decir, no se pueden presentar con las tres evaluaciones suspensas.

5. Los exámenes de recuperación o de pruebas extraordinarias con las preguntas teóricas o de desarrollo de un tema (Bloques 3 y 4) en blanco se calificarán como Insuficientes.

6. Se tendrá en cuenta en la nota de evaluación la realización de ejercicios y trabajos, la participación en clase y la actitud tanto en clase como ante la asignatura (punto 2, 3 y 4 de 4.2.), así como cualquier otra prueba oral o escrita que el profesor establezca. Su valor podrá ser hasta un 10% de la nota. No realizar, de forma sistemática, las tareas que el profesor encomiende a los alumnos podrá suponer hasta un punto menos de la nota final de evaluación o el redondeo a la baja en la nota final de la evaluación.

7. No leer un libro de lectura obligatoria puede suponer suspender la evaluación.

8. Se podrá descontar de la calificación de cualquier prueba escrita **hasta un máximo de 2 puntos** por errores relacionados con los siguientes aspectos: carencias graves en lo que se refiere a una presentación correcta del examen; empleo de registros coloquiales o vulgares de la lengua; carencias en cuanto al ordenamiento lógico de la información o a la estructuración de los párrafos; errores graves de puntuación o de uso de los conectores; errores en la ordenación lógica de las oraciones; errores continuados en el uso de las normas ortográficas.

8. Con respecto a las **faltas de ortografía**, el departamento ha llegado al siguiente acuerdo:  
tildes, a partir de cinco fallos permitidos, -0,10 por cada uno.  
otras: a partir de dos fallos permitidos, -0,20 por cada uno.

Como máximo podrán restarse dos puntos.

9. Para aprobar la asignatura es necesario aprobar las tres evaluaciones. Siguiendo este criterio, aprobar la 3ª evaluación, si se tiene suspensa una de las evaluaciones anteriores, o las dos, no implica aprobar la evaluación final u ordinaria.

10. La calificación final obtenida por los alumnos que superen la asignatura en el examen ordinario de la 3ª evaluación será la media de la obtenida en las tres evaluaciones. La de los

alumnos que necesiten presentarse a una recuperación final será la que obtengan en esta prueba.

11. A final de curso, el profesor podrá dar la opción a los alumnos que tengan aprobada toda la materia de hacer una prueba escrita, generalmente sobre las lecturas, para mejorar la calificación final.

#### **4.4. MÍNIMOS EXIGIBLES PARA UNA EVALUACIÓN POSITIVA**

Se consideran mínimos exigibles para aprobar la asignatura:

- Dominio de los contenidos mínimos (3.2.).
- Presentación durante la evaluación de los trabajos (resúmenes de temas del Bloque 3 y comentarios de texto) (4.2.).
- Participación en clase, realizando los ejercicios escritos propuestos (4.2.).
- La lectura de las obras literarias propuestas.
- Aprobar las tres evaluaciones.

#### **4.5. PROGRAMAS DE REFUERZO Y RECUPERACIÓN**

Después de cada evaluación se realizará un examen de recuperación de la materia correspondiente. En la tercera evaluación, una vez realizado el segundo examen, los alumnos que tengan una evaluación suspensa podrán presentarse a la recuperación correspondiente. Los alumnos que tengan una o dos evaluaciones podrán presentarse a un examen de recuperación. Los alumnos que quieran presentarse deberán haber aprobado al menos una evaluación a lo largo del curso.

Los alumnos que tengan la asignatura de 1º pendiente, serán atendidos por el profesor que en el curso actual les imparte la asignatura quien les ofrecerá material de refuerzo para trabajar. Se les evaluará a lo largo del curso mediante pruebas escritas sobre los contenidos mínimos señalados en la programación de 1º de Bachillerato.

Los alumnos que tengan la asignatura de 1º pendiente acordarán con el profesor el calendario de recuperación: bien hacer tres pruebas, coincidiendo con las tres evaluaciones, o bien hacer dos pruebas: la primera prueba será hacia febrero, sobre la primera mitad de dichos contenidos, y la segunda prueba en mayo, sobre la segunda mitad de contenidos. La nota resultará de la nota media de las pruebas escritas. Es necesario aprobar todas las pruebas para aprobar la materia pendiente.

#### **4.4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES**

##### **Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar**

LCL2B1.1.1. Reconoce las formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa. (CCL)

LCL2B1.1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (CCL)

LCL2B1.2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, discriminando la información relevante. (CAA)

LCL2B1.3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales, identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir el

receptor, valorando críticamente su forma y su contenido, y rechazando las ideas discriminatorias. (CSC)

LCL2B1.4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones educativas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter educativo o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes. (CCL, CSC)

LCL2B1.4.2. Recopila información y apoyos audiovisuales o gráficos, consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita. (CD)

LCL2B1.4.3. Clasifica y estructura la información obtenida, elaborando un guion de la presentación. (CMCCT)

LCL2B1.4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa, y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal. (CCL)

LCL2B1.4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros/as, detectando las dificultades estructurales y expresivas, y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo. (CAA)

## **Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

LCL2B2.1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal. (CCL)

LCL2B2.1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias. (CAA)

LCL2B2.1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, identificando los tipos de conectores y organizadores de la información textual. (CCL 9)

LCL2B2.1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales, y revisa su producción escrita para mejorarla. (CCL)

LCL2B2.2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos, para mejorar la expresión escrita. (CCL)

LCL2B2.2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual, etc.), empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos. (CCL)

LCL2B2.2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros/as, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta tanto impresas como digitales para su corrección, y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo. (CAA)

LCL2B2.3.1. Realiza trabajos educativos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica, planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas, y organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos. (CSIEE)

LCL2B2.3.2. Utiliza las tecnologías de la información y de la comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen. (CD)

LCL2B2.3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de página, bibliografía... (CCL)

LCL2B2.4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente de los ámbitos educativo, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual. (CCL)

LCL2B2.4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal, etc.) y léxico-semánticos (sustitución por sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas, etc.) que proporcionan cohesión a los textos escritos. (CCL)

LCL2B2.4.3. Reconoce y explica los procedimientos de cita (estilo directo, indirecto o indirecto libre, y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, así como su función en el texto. (CCL)

### **Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

LCL2B3.1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos, y explicando su significado. (CCL)

LCL2B3.1.2. Reconoce y explica el origen grecolatino de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas. (CAA)

LCL2B3.2.1. Identifica y explica los usos y los valores de las categorías gramaticales, en relación con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada y con otros componentes de la situación comunicativa (audiencia y contexto). (CCL)

LCL2B3.2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones cliché. (CSC)

LCL2B3.3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo, y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor. (CCL)

LCL2B3.3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual. (CCL)

LCL2B3.4.1. Reconoce las estructuras sintácticas y explica la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada. (CCL)

LCL2B3.5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y la mejora de éstos. (CCL)

LCL2B3.5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua. (CSIEE)

LCL2B3.6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa, y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto. (CCL)

LCL2B3.6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, al análisis y al comentario de textos de distinto tipo procedentes de los ámbitos educativo, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas

de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales, y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa. (CSIEE)

LCL2B3.6.3. Reconoce y explica los procedimientos de inclusión del emisor y del receptor en el texto. (CCL)

LCL2B3.6.4. Reconoce y explica las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos. (CCL)

LCL2B3.6.5. Reconoce, explica y utiliza los procedimientos de cita. (CCL)

LCL2B3.6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.), con criterios gramaticales y terminología apropiada, con el objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo. (CAA)

LCL2B3.7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos. (CCL)

LCL2B3.8.1. Expresa sus experiencias de lectura de obras de diferente tipo, género, etc., y sus experiencias personales en relación con el nuevo texto, para llegar a una mejor comprensión e interpretación de éste. (CCL)

LCL2B3.9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital. (CSC)

LCL2B3.9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas, reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando sus variantes. (CSC)

LCL2B3.10.1. Participa en proyectos (elaboración de materiales multimedia, folletos, carteles, reseñas sobre libros y películas, obras de teatro, etc.) en los que se utilizan varias lenguas y relacionados con los elementos transversales, evita estereotipos lingüísticos o culturales, y valora las competencias que posee como persona plurilingüe. (CCL, CAA)

LCL2B3.11.1. Utiliza los conocimientos lingüísticos de ámbito contextual, textual, oracional y de la palabra desarrollados en el curso en una de las lenguas, para mejorar la comprensión y la producción de los textos trabajados en cualquiera de las otras. (CAA)

#### **Bloque 4. Educación literaria**

LCL2B4.1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas. (CCEC)

LCL2B4.2.1. Analiza fragmentos literarios o, en su caso, de obras completas del siglo XX hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y el estilo de su autor/a, su género y el movimiento literario al que pertenece. (CCEC)

LCL2B4.2.2. Compara textos de diferentes épocas, y describe la evolución de temas y formas. (CCEC)

LCL2B4.3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completos significativos de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural. (CSC)

LCL2B4.4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección, y aportando una visión personal. (CCL)

LCL2B4.5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema. (CAA)

## **5. METODOLOGÍA Y MATERIALES CURRICULARES**

La metodología será activa y estará centrada en la realización y resolución de diferentes ejercicios y actividades. La teoría se dará en forma de esquema o contestación de preguntas y resolución de dudas de los alumnos y se completará al corregir los ejercicios. El trabajo teórico y práctico del alumnado en casa es, en este nivel más todavía que en cualquier otro, imprescindible.

El libro de texto obligatorio será el elaborado por el propio Departamento, pues la oferta editorial existente no se ajusta al programa de Lengua Castellana de Galicia. Se utilizarán también otros tipos de materiales: presentaciones para la exposición de algún tema (Pedro Salinas), proyección de documentos gráficos como entrevistas de escritores, etc.

## **6. MEDIDAS DE ATENCIÓN Á DIVERSIDADE**

Para atender a los alumnos que presenten dificultades, el profesor realizará las siguientes acciones:

- Repaso de las nociones vistas con anterioridad e consideradas necesarias para la comprensión de la unidad, tomando nota de las dudas o dificultades detectadas.
- Realización de ejercicios apropiados y todo lo abundantes y variados que sea preciso, con el fin de afianzar los contenidos lingüísticos, léxicos o expresivos trabajados en la unidad.
- Preparación de breves ejercicios de dificultad graduada para los temas lingüísticos. Para los temas de literatura, se pedirán lecturas breves de textos y la realización de un resumen-esquema de cada tema.
- Variedad y abundancia de actividades con distinto nivel de dificultad que permitan la adaptación, a las diversas capacidades, intereses y motivaciones de los alumnos.

**En Ourense, 16 de septiembre de 2021**

**Firma de los miembros del Departamento de Lengua Castellana y Literatura:**

Isabel Conde Conde

Marcos Calviño Lorenzo

Yolanda Sánchez Arias

Luis Miguel Mangana Vidal

Manuel A. Vergara Perea,  
Jefe de Departamento,